VADES

PAZ Dos religiosas contemplan el moderno mosaico que cubre la cúpula del pabellón del Vaticano en la Feria Mundial de Ciudad Trujillo. El amplio signo de paz tiene en la simplicidad de este mosaico una grandiosa armonía y la especial oportunidad de las vísperas navideñas.—(Foto Cifra.)

Ayumamiento de Manne





He aquí la portada del número extraordinario de «7 Fechas», suplemento de Navidad, que hoy se ha puesto a la venta al precio de CINCO PESETAS, cuya lectura recomendamos

La eficiencia en el trabajo, significa economia...



obras son la mejor garantía de nuestra firma

NINGUN TIPO DE OBRAS ESCAPA A LA ACTIVIDAD DE NUESTRA EMPRESA

CONSTRUCCIONES
COLOMINA G. SERRANO, S. A

MADRID SEVILLA VALLADOLID BARCELONA OVIEDO LA CORUÑA SAN SEBASTIAN LEON MALAGA HIJELVA

DELEGACIONES:

CENTRAL: Conde Xiquena, 6 - Tel. 22-10-15 - M A D R I D

IV EDICION DE LOS PREMIOS "JUVENTUD"



Cuento

No es necesaria la condición ectoplás-mica para conocer los secretos de un Jurado literario. A veces las cosas se saben, porque dejar quieta la boca suele ser difícil a la gente española. A veces, a veces se tropieza uno con el privilegio de la amistad o del cargo y puede colarse de rondón en el cuarto de los conspiradores, con la única seguridad de ser discretos. De discretos están los triunfos lienos, y por eso en la fecha exacta, a la pálida hora del alba periodistica allá sobre mediodía, se nos abre la puerta de cierto salón en un cierto hotel. Al otro lado de la frontera es. tán Adolfo Muñoz Alonso, Manuel Pilares, Angel Marrero y el Jefe del S. E. U. Con ellos, Fragoso, director de «Juven. tud», Campmany y Salvador Jiménez. Pablo, gerente del hotel, nos bisbisea un secreto importante, mientras ordena la dispersión estratégica de copas y ciga-

Campmany ha tenido que dormir en el hotel para estar a tiempo en el salón. Ya sabes que Fragoso no se fía mucho de él...

Un magnetofono de Radio Nacional, otro de Radio S. E. U. Pasos quedos de los técnicos, del camarero y del espía máximo, que soy yo. El Jurado se sienta; pero Campmany tiene tiempo de murmurarme, con voz quebrada de sue. ño:

Por si te interesa para lo tuyo, aquí tienes los datos.

Los datos dicen que 879 cuentos y 935 poemas aspiraban el 30 de marzo a los panzudos premios de «Juventud». Pero a la hora del Jurado sólo quedaban 50 y 50. Tantos como los publicados por el periódico, después de calificadoras lecturas en Redacción. En la mesa de las votaciones están 10.000 pesetas para el mejor cuento y otras 10.000 para el poema. Luego quedan las consolaciones y los premios de noveles. En resumen, 35.000 pesetas, mareando a los que, como el espía, nunca supieron de tanta sustancia para pagar las cosas del magín.

El Jurado habla poco, poquisimo. También ellos se precian de discretos y rechazan las turbadoras influencias de lo discursivo. La retórica se concentra en la punta de los lápices que escriben nombres en las papeletas. El método, ya lo saben todos, se basa en el «Goncourt». La general experiencia acepta que es lo mejor.

Actúa de presidente el Jefe del S. E. U. A él llegan las hojitas que en la primera votación sitúan en cabeza a Carlos Clarimón y Mariano Domínguez, con 5 votos. Detrás están López Anglada, Alemán y Luengo, con 4. Los lápices vuelven a moverse, porque hay que seguir eliminando. Clarimón alcanza entonces 7 votos, 6 García Luengo y 5 el trío formado por Enrique Ruiz, Castro y Anglada. Domínguez ha bajado a 4 y Azcona, Grien, Trulock y Luengo (Segismundo), 3 votos.

Muñoz Alonso se resiste al silencio; preo, siempre discreto, opta por la vía de la broma:

—¿Se van a saber después los votos de cada uno? Si es así, tendré que votar a los mejores.

Se sigue votando. Marrero ha pegado la hebra, hebra de bisbiseos, con Manolo Pilares. Se fuma, se bebe tinto y la lluvia golpea en la ventana, advirtiéndonos que si nosotros estamos por la literatura ella se preocupa de los kilovatios. Hay gente para todo.

En la tercera votación sólo quedan Clarimón, Ruiz, García Luengo, Castro, Trulock, Azcona y Anglada. Domínguez ha caído con 4 votos y Luengo (S.) y Grien, con 3. En la cuarta forman cabeza Ruiz y Anglada, con 7. Luego van quedando fuera Castro, Trulock y Azcona. En la séptima sólo resisten Anglada, Clarimón, García Luengo y Ruiz. Este cae en la octava; Anglada, en la novena, por 6 de Clarimón, otros tantos de Luengo y 2 suyos.

La final. Los Jurados, por primera vez, se miran a los ojos. Hay un tono de duda y alguien sugiere que deben leerse



Izquierda a derecha: Fragoso, Marrero, Pilares y Muñoz

los cuentos de Clarimón y García Luengo. Se acepta, y Salvador Jiménez lee «Ha vuelto», de Clarimón. Lo lee bien. Con reposo e intención. Cuando termina es Campmany el lector. Buen lector de «El hijo».

_¿Votamos ya?

Se vota. Cuando ha terminado su papeleta, Muñoz Alonso me sonrie:

_¿Verdad que esta gente parece honesta?

Pero yo me estaba preguntando a qué efigie pertenecería el tal Clarimón y hasta hubiera jurado que ni siquiera se había hecho recomendar. Tal para cual, y el criterio sincero y honesto, en medio.

Se leen los nombres de las papeletas. Los seis primeros votos se reparten equitativamente. Tres para Luengo y tres para Clarimón. Hay un aire nerviosillo en todos y Montalvo pronuncia el último

- [Clarimon!

Con un suspiro y un copazo, el Jurado de Cuentos se retira. Entran después los de poesía. Están Ridruejo, Rafael Morales, Manuel Arce, Pilar Paz Pasamar y el cuarteto formado por el presidente Fragoso, Campmany y S. Jiménez. La peripecia es algo más breve. Ya en la primera votación se ha acordado reducir a siete los nombres: Alcántara, Salomón, Valiente, Fuertes, De Luis y Dora Varona. En la segunda votación cae Prado: a continuación, Fuertes, Pérez Valiente y Salomón. Pilar se queja de que se le acaba el papel y Rafael Morales, escorado por estribor, le acerca su calva, no sabemos si brindando su limpia tersura al

Dora Varona cae en la sexta votación y se quedan, frente a frente, De Luis y Alcántara. Yo conozco los poemas de Alcántara y de De Luis y me apresuro

a votar, aunque nadie me lo pide. Claro es que mi voto se queda escondido en un papelito que no se lee. Y viene la final. Uno. dos, tres votos por barba. También en el último se esconde la victoria. Serrano parece esperar a que la expectación llegue a límites prudenciales y entonces descifra:

_ ¡ Alcántara t

Miro la hora: las tres y cuarto. Las votaciones de noveles se hacen en mi ausencia, porque intento localizar a Clarimón. El Jurado, generoso, ha concedido dos accésits, con dotación económica. Naturalmente, se los llevan los finalistas García Luengo y Leopoldo de Luis. En noveles se premia a Trulock, y digo Trulock porque Jorge Cela Trulock quiere llamarse así, y no vivir a la sombra de otro, aunque ese otro sea un hermano. Mercedes Saorí consigue dos accésits, en poesía y cuentos. Cabañero triunfó sobre ella en poesía.

Me avisan de que Clarimón ha llegado al hotel. Bajo el hall y le veo:

-¡Atiza!, pero, ¿tú eres Carlos Clarimón?

_4Y tú eres Salinas?

Comimos juntos hace meses, presentados por un mutuo amigo. Pero, ¿quién se acuerda de los nombres a la hora del hambre?

Hacia los postres de la media comida llega, con su habitual elegancia de modos, con el alma limpísima que Dios le ha dado, Eusebio García Luengo. Tomamos el café, fumamos el puro y nos largamos calle adelante. Es estupendo comprobar que el fallo ha caído sobre hombres discretos, de exquisita delicadeza. Todavía estoy oyendo algo del continuado asombro de Clarimón, al que iba convenciendo García Luengo:

Pero, ¿a mi...? ¿A mi...?

Juan Pablo SALINAS
(Fotos Poveda.)



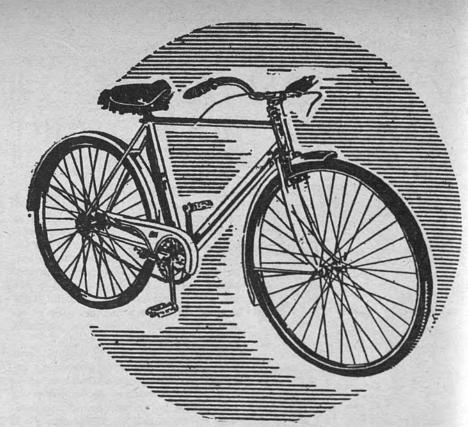
Pequeña controversia literaria. Protagonistas: Pilares y Muñoz Alonso



Comentarios

Muchas

Bicicletas "B-H"
llegan constantemente
al público gracias
al



SOBRE SORPRESA "FUNDADOR"

Así como infinidad de: Motos "VESPA" - Cocinas "EDESA" Receptores "PHILIPS" - Lavadoras "EDESA" - Planchas "PHILIPS" - Relojes suizos "AVIA" - Plumas "PARKER" - Medias "VILMA" - Estuches manicura señora - Billeteros de piel Pitilleras de piel - Bolígrafos automáticos que ascienden a

Más de 100.000 PREMIOS

DE ENTREGA INMEDIATA

SIN CONCURSOS NI SORTEOS
SIN MOLESTIAS NI DEMORAS

Para optar a ellos exija el SOBRE SORPRESA al comprar su botella de FUNDADOR

Deleite su paladar y haga realidad sus ilusiones comprando



FUNDADOR

el coñac seco por excelencia, que si siempre estuvo bien

akora está... j como nunca!



TREN

LAS COMIDAS

No puedo estar conforme con los que sostienen que en el tren lo mejor es llevar merienda, salvo cuando se viaja en tercera, que entonces la cosa varía. Ya pueden ser suculentos los manjares que aportemos, el hecho de comerlos incomodamente disminuye en mucho su posible exquisitez. En el tren no hay que darle vueltas, para comer a gusto, nada como el coche restaurante. Además, para los que viajamos poco, el coche restaurante nos llena de satisfacción y de vani-dad. Nos creemos alguien. Adoptamos aires de grandes señores, aunque se nos note en seguida que no lo so-

Lo único molesto del coche restaurante es tener que compartir la mesa con desconocidos. Saber comer con propiedad y aseo no está al alcance de cualquiera. Es un arte que encierra, como todos, sus dificultades. ¡Qué encanto ver comer con elegancia! ¡Qué suplicio contemplar la grosería en la mesa! ¡Pero todavía es peor la afectación! Y en los coches restaurantes la afectación se da mucho. en especial entre señoras. Cierta amiga mía, siempre que viaja. lleva a prevención sus buenos bocadillos. Y lo primero que hace al llegar al tren es enterarse si en la minuta de la comida hay pollo. En caso afirmativo recurre a los bocadillos. Prefiere sacrificarse a tener que luchar con los huescs a fuerza de tenedor y cuchillo. Por fortuna para ella, pocas veces se ve obligada a renunciar al placer de pro-fesar una lección de bien comer, y entonces son de no ver los melindres que ejecuta con los cubiertos y con su boquita y sus dientecitos.

En cuanto a pelar la fruta con tenedor y cuchillo, pocos son los que se atreven a utilizarlos. Recuerdo a un señor, dueño de unas manazas de orangután, que el hombre pretendía transformar en delicadas. Nos sirvieron carne, que estaba bastante dura la pobre, y el manazas empezó a querer partirla como si fuera queso de Burgos. Fracasó, naturalmente, y prescindiendo de mimos elegantes la emprendió a cuchilladas como si fuera un matarife descuartizando a una res. Notó el desagrado que su rudeza produjo en una linda damita. su vecina, y quiso desquitarse con una naranja. Cogió el tenedor y, ¡zas!, lo hundió de un buen golpe. La naranja exhaló un suspiro líquido que fué a posarse en los ojos de la damisela.

Perdón, señorita! Es que con el movimiento del tren las naranjas parece que están vivas.

Aquélla por lo visto, estaba pletórica de energías. porque pegaba cada brinco en el momento que sentía el cuchillo herir su piel. que el manazas, ya desesperado. la cogió. la despanzurró en un instante y la emprerdió a mordiscos con ella tan espantosos, que todos volvimos la cabeza para no presenciar tan tremenda venganza.

En los coches restaurantes se aprecia lo que vale la naturalidad. Siempre y cuando no se cometan incorrecciones intolerables, tales como llevarse el cuchillo a la boca, fea costumbre que a muchos descompone los nervios. La naturalidad en el proceder con los cubiertos. aunque no sea la adecuada, resulta más llevadera que la cursilería. Lo terrible es la masticación ruidosa. ¡Oh. esto es insufrible! Cuidado que el tren mete ruido, bueno, pues el que mastica en alta voz lo apaga y no oímos sino su chas. chas chas. como algo alucinante que nos obsesiona y que convierte la ternera en chicle ame-

A mí lo que más me gusta de la comida en el coche restaurante es el paisaje que se divisa tras las ventanillas. No es lo mismo comerse una merluza en salsa verde en un comedor de paredes vulgares que saborearla ante una fila de álamos al borde de un río que nos va acompañando un trecho y luego cambia la decoración y aparece una pradera tan verde y tan jugosa como la salsa de la merluza. También conforta lo suyo ir comiendo chuletas de cordero y distinguir un rebaño paciendo la hierba que ha de convertirse en las ricas chuletas. No en balde la búcólica es la comida y asimismo una composición poética que trata de la vida campestre.

Ahora con la actual y desconcertante mezcolanza de clases en el tren y en todas partes, es difícil en una primera ojeada clasificar a los comensales en la clase que viajan. Se lleva uno colones definitivos. El que creiamos ocupante del coche cama va en tercera, y viceversa. Unicamente al final de la comida podemos conjeturar que los rezagados. los que no tienen prisa en abandonar el coche restaurante, pertenecen a tercera. Y eso que muchos terceristas adivinan esta posible presunción, y los muy ladinos escurren el bulto los primeros para fastidiar a los sagaces observadores. Estos sagaces observadores emplean mucho sus facultades en el coche restaurante. Es una distracción que no se incluye en la cuenta. Confieso que he disfrutado bastante con ella. Por ejemplo: un señor pide media botelfa de agua mineral. Y al sujeto se le nota que es muy aficionado al agua y que necesita cantidad abundante para trasegar los alimentos. Pero al mismo tiempo está un poco mesca de lo que le costará la media botella y se la administra con gran esfuerzo. Al llegar el segundo plato. ya apenas contiene líquido. El cediento la mira. se sirve un poco, lo bebe con avidez. Sigue comiendo. Se sirve otro dedal. Imposible. No ten-drá más remedio que pedir otra. Y mira con avidez al que está enfrente, que también pidió media botella y casi se halla intacta. Se le nota que piensa: «Este imbécil no bebe agua, se la va a dejar toda. ¡Si me atreviera a pedirle un vaso! Pero no. no está bien visto. Y el caso es que con un vaso me arreglaba, y la verdad. ¡pedir otra media para lo que falta! Y eso que si de postre hay queso estoy perdido. Sin agua no puedo paasr el queso. Pero habrá fruta, y la fruta es ya más pasadera a palo seco. Me bebere el buche que me queda y me aguantaré, iqué le vamos a hacer! En la primera estación saldrá alguien con un botijo y entonces me hincho»

En una ocasión mis dotes observadoras se portaron tan divinamente que comprendiendo el sufrimiento y las dudas de mi vecino, le ofrecí mi botella y aquel hombre vió el cielo abierto. Jamás me han agradecido tantísimo una galantería. En otro viaje, un señor de esos locuaces, al demandar su media botella de agua mineral se consideró en el caso de dar explicaciones. «Yo siempre como con agua mineral, aun en Madrid. donde el agua es tan buena y tan sana; pero de todas maneras, siempre es posible que contenga algún baciel agua mineral no hay miedo, podemos beberla trannecesitaba más. ¿Qué hacer? Otra media era demasiado. Y al cabo se decidió:

«Oiga-dijo al camarero-, haga el favor de traerme un poco de agua natural, vamos, de la corriente, del grifo.»

Y dirigiéndose a nosotros afirmó muy serio:

«Este agua mineral no vale nada; además, es gasecsa. y a mí me gusta más la natural. ¡Ventajas del agua, que puede mezclarse, a diferencia del vino!» Y se quedó tan satisfecho y se bebió integra la jarra que

Mucha gente es así. Cree que necesita explicar lo que sólo a él le atañe y que si no lo explica queda fatal. Los que se las dan de «gourmets» en los coches restaurantes para apabullar a los circunstantes, son de una necedad total. Presentan un trozo de carne que en la minuta se denomina «tournedó». El falso «gourmet» exige. «¡A ver. que venga el "maitre"!» Comparece éste.

-¿Usted sabe lo que es un «tournedó»?—le pregunta.

—Tengo una idea.

-No basta con una idea. Es preciso tener una certidumbre. Y yo sí la tengo y esto no es un «tournedó». El «tournedó» necesita estar menos hecho, más sangrante..

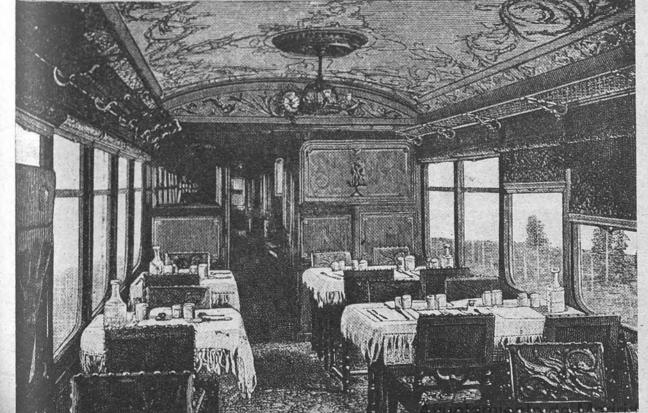
-Caballero. yo creo que el «tournedó».

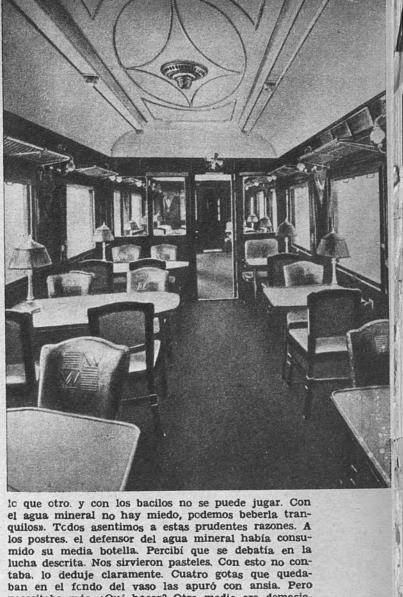
-¿Me va usted a enseñar lo que es un «tourneŭó»? ¡Fues. hombre; pues no faltaba más! ¡Esto es intolerable!

Otros exquisitos muestran a cada plato remilgos sin fin. Otros, apenas prueban un bocado, retiran el plato con gesto displicente. Otros informan a la mesa sus escrúpulos acerca del pescado. «Parece que no está muy fresco.» Otros se aprovechan de una tortilla a las finas hierbas para demostrar sus conocimientos culinarics. Otros hablan de una pularda que se comieron hace cinco veranos en Biarritz, e inmediatamente añaden que sólo la tal pularda les costó mil francos. La gama de los necios es incalculable y en el coche restaurante se explayan a sus anchas.

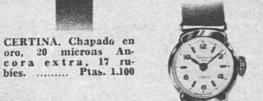
En cambio, en tercera, ¡qué contentos comen, qué banquetes se atizan! Antes que la comida surge la navaja, que es todo el utensilio del que se valen. ¡Y con qué destreza la manejan! ¡Y con qué elegancia! No. no me ciega mi pasión por la tercera, con elegancia, con auténtica elegancia. ¡Qué ruedas de tortillas de patatas se ven en tercera embutidas en una libreta bien impregnada la miga de grasa! ¡Qué filetazos! Y no haya miedo de que se acabe el vino. Y nada de un trccito transparente de queso. Un queso entero. ¿Y la de jamón que se come en tercera? ¿Y la de embutidos de todas clases? Se diría que los viajeros hicieron provisiones no para unas horas, sino para meses. Yo. cuando viajo en tercera, no voy jamás al coche restaurante, porque es un dolor haberse gastado muy buenas pesetas para comer dos fruslerías de nada y luego llegar al departamento y contemplar a aquellos heliogábalos atracarse de manjares apetitosísimos que nos abren de nuevo el apetito mal satisfecho.

En primera y en segunda las comidas son vulgares. Mucha bambella de cesta y de servilletas y de tarteras. pero poca sustancia. En el tren hay que desenganarse. O cama individual y comida en el coche restaurante o «tercerola» con posibilidad de juerga y seguridad de tertillón, filetazos y bota. No hay términes medios. Antonio DIAZ-CANABATE









LAUSANNE. Chapado en oro, 10 microns. Ancora fina, 15 ru-bies. Ptas. 465



LAUSANNE, Cromado, fondo negro. Ancora fina, 15 rubies. Ptas. 339



ARISTEX. Chapado oro, 20 microns, Ancora extra, 17 rubies



LAIF. Colegial, cromado, fondo acero. Ancora fina, 15 rubies. Ptas 289

MUCHAS

FELICIDADES

¡Regalo! ¡Obsequio!... El regalar siempre agrada, pero... no descuide

su economía.

Un bello presente, elegante, de calidad y baratísimo, nosotros se lo podemos ofrecer. Envíos a provincias contra reembolso. No editamos catálogos.

Certificado de garantía con cada reloj





LANDI. Chapado en oro, 20 microns. Ancora extra, 17 rubies. Ptas. 695



DOM WATCH. Chapado en oro, 10 microns Ancora extra, 17 ru-bies. Pias. 810



HERODIA. Oro de ley 18 Q. Ancora extra, 17 rubies, Ptas, 1,100



DOXA. Chapado en oro, 20 microns. Ancora ex-tra, 17 rubies. Ptas. 1.325



DOM WATCH, Chapado oro, 10 microns.
Ancora extra, 17 rubies, Ptas. 695



OMEGA 30 m/m. Acero inoxidable. Ptas. 1,500







SUIZO. Colegial. Ancora, 15 rubies.



DOXA. Chapado en oro, 20 microns. Ancora extra, 17 rubies. Ptas. 1.100



DESENGAÑO, 12 Tel. 31 14 63

CAUSTIDIAS

CYRANO DE BERGERAC 7.ª semana de éxito clamoroso. Tea-tro Español.

ELVIRA NORIEGA Y ANGEL PICAZO

Con Luisa Sala y Pastor Serrador son los principales admirables intérpretes de «El hombre de mundo», la divertida comedia de Ventura de la Vega, último gran éxito del teatro María Guerrero.

NIÑOS! LEONES, OSOS POLARES, OSOS SIBERIANOS, FOCAS, MA-RAVILLOSOS PERRITOS
Con un gigantesco programa ¡como nunca! ¡Muchisimos juguetes, regalos, sorpresas, concursos, divertimientos originalisimos, Jueves, 4 tarde, Grandiosa Gala Infantil, Circo peica (¡Precios de Infantil!) de. Grandiosa Gala Infantil Price. (¡Precios de Infantil!)

TEATRO

ALCAZAR. — (Compañía lirica Segi-Vela.) 7 y 11: Molinos de viento y La verbena de la Paloma (con Sagi-Vela, Miguel Ligero, Josefina Ca-nales, Luisa de Córdoba, Fina Ges-sa y José Baño Zarco). CALDERON.—(391333.) 7 y 11: El Príncipe Gitano y Dolores Vargas en Copla y suspiro (de Quintero, León y Quiroga). CIRCO PRICE.—(216319.) 7, 11: Cr-cuitos Carcellé presenta por primera

cuitos Carcellé presenta por primera vez en España a la famosa «Star» «Pinito del Oros, del Ringling Bros Circus de U. S. A. ¡El mayor espectáculo del mundo!, con la nuva Compañía Supergigante de Circo y Fieras, Osos polares y sib rianos, leones del Atlas, focas de Marly, etc., barta 120 maragilles.

leones del Atlas, focas de Marly, etc., y hasta 120 maravillosos artistas. 1Todo por primera vez en España! (Despáchase para tres días.)
COMEDIA.—(Cía. Conchita Montes.)
7 y 11: El amor tiene su «aqué'» (la más graciosa y original comedia de Carlos Llopis).
COMICO.—(Revistas Zori-Santos-Codeso.) 7, 11: El vivo, al bollo.
ESPAÑOL.—(Compañía titular, Director, José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche: Cyrano de Bergerac (de Rostand, versión Fernández Ardavín).
Primeras figuras: Manuel Dicenta.
María Dolores Pradera, José Ma 1:

Maria Dolores Pradera, José Ma i Seoane, Rafael Romero Marchert, Milagros Leal, Félix Navarro, Alfonso Goda, Anibal Vela.

FUENCARRAL.—(Cia. revistas macstro Cabrera.) 7, 11: ¡Vamos tirandolores.

INFANTA ISABEL .- (Compañía ti'u-NFANTA ISABEL.—(Compañía ti'u-lar. Dirección Arturo Serrano.) 7 y 11: La canasta (de Miguel Mihura) 11: La interpretación más graciosa de Isabel Garcés y toda la compa-nía para la obra más divertida!! ARA.—7, 11: «La herida luminosa» (de Segarra; versión castellana de Pemán), por Rivelles y toda la Cia-titular.

ATINA. — (Cía, jitular revista;) 7, 11 Que sí que sí (Mari Begofia, Antonio Garisa Roberto Camardie; Esperanza Roy; colaboración Pla-rin Broch). Se despacha sin auman-

ma Broch), se despacha sin alimen-to cinco días anticipación.

MADRID.—(215694.) 6.45, 10.45; Mu-jeres o diosas. Grandioso espectacu-lo, 50 bellezas en escena. Por la ex-tensión del programa las funciones empezarán puntualmente. Contadu-ría sin aumento con 5 días antela-ción.

PROGRAMAS

MARAVILLAS.—Hoy, 11 noche, estre-no comedia musical: «Matrimonio por sorpresa», de Prada y maestro Gasca.

MARIA GUERRERO, - (317694.) 7 MARIA GUERRERO. — (317694.) 7
tarde: El hombre de mundo
(la divertidisima comedia de Ventura de la Vega). 11 noche no hay
función para dar paso a la representación del Teatro Nacional de
Cámara y Ensayo en homenaje a
la ciudad de Córdoba.
MARTIN.--(Revistas Muñoz Román.)
7 y 11: Exito grandioso de Ana María en su tercera temporada. Más

ría en su tercera temporada. Más de un millar de representacion s. Protagonista: Queta Claver, Lucatidades con cinco dias de antelación. REINA VICTORIA.—(Tina Gascó.) 7, 11: La guerra empieza en Cuba (de Ruiz Iriarte). Risa de 1955 en el mundo de 1895.

ALBA,-(270785.) Reformado, selecto. Continua 10 mañana: El mensaje,

ARGUELLES.—Continua 5: La ciudad perdida y Désirée (Deseada) (Mar-lon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon), Color de Luxe, Cinemasco-

Oberon', Color de Luxe, Cinemascope. Mayores.

AVENIDA. — (217571) 7 11: Beau
Brummell (un reparto gigantesco:
Stewart Granger, Elizabeth Taylor,
Peter Ustinov). Technicolor Complemento: Historietas de cachorros
dibujo Tom y Jerry.

AYALA.—4: La moza del cántaro y
Vacaciones en Roma. (Tolerado.)

Vacaciones en Roma, (Tolerado.) BARCELO. - 7, 10,45 Désirée (Desenda) (Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon). Color de Luxa.

Cinemascope, Mayores.

EATRIZ, — (253108.) 4: Abdulla el
Grande (Gregory Ratoff). Technicolor, Sensacional. Pases: 4, 5,50, 7,40, у 11,30.

B. ARTES.—5: La zapatilla de cristal (Leslie Caron). Technicolor. Pases: 5, 7, 9, 11. Tolerada.

DENLLIURE. — (Alcalá, 106, e quina Fernán González, Tel. 362450.) 7.

11: Ulises (Silvana Mangano, Kirk Douglas). Technicolor. Tolerada. 3 a

(technicolor; Leslie Caron). Pases: 5 7, 9, 11 Tolerada.

CALLAO. — 7, 11: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica, Sofía Loren, Marcelo Mastroianni) 8.ª semana Ultimo día.
CAPITOL — 645, 10,45: No scrás un extraño (Olivia de Havilland, Robert Mitchum, Frank Sinatra, Brodesick Compresentation (Capital Capital Capit

derick Grawford).

CARLOS III. — (350002.) 7 11: Abajo el teión, ¡La más cómica de Cantanflas!

CARRETAS. — 10 mañana: Amargo desquite y Amor sobre ruedas. COLISEVM. — 7 y 11: Los jóven s amantes (magnifica superproduc-ción (Odile Versois, David Knight). CRISTAL.—(345107.) Confortable, Con-tinua Estrella de la India Canditinua, Estrella de la India, Candi-

CHUECA. — 5: Para siempre (Jorge Mistral, Rosario Granados)

DOS DE MAYO.—Continua 5. Ave del paraiso y La ciudad perdida (Co-

FIGARO. Bill (technicolor; Charlton Heston), El corazón no miente (Esperanza Issa) Toleradas GALILEO.—5: El mensaje (Fernán Gómez), Candilejas (Charlot). To-

lerado

ONG.—Continua 5: La ciudad per-dida (Cosetta Greco-Fausto Tozzi). Mayores.
GOYA. — 7, 11: La ciudad perdida
(Cosetta Greco-Fausto Tozzi). Ma-

yores.

GRAN VIA. — 7, 10,45: Cuna de héroes (Tyronne Power, Maureen O'Hara). Cinemascope. Technicolor, Tolerada. ¡Magnífica! Dos horas de agradabilísimo espectáculo

445: Illicas (Kirk

agradollisimo espectaculo

IDEAL.—Continua 4,45: Ulises (Kirk
Douglas, Silvana Mangano). Technicolor. Tolerada, 3.2 semana, Pases: 4,45, 7, 9, 11.

IMPERIAL.—10: Los agentes del 5.0
grupo (Manuel Gas), Navidades
blancas (Bing Crosby Danny Kaye;
technicolor). Toleradas.

LIDO.— (Brayo Murillo, 200, Junto

IDO. — (Brayo Murillo, 200. Junto Metro Estrecho.) 5: Contrabando, La zapatilla de cristal (Leslie Ca-

ron; technicolor). Tolerado.

LOPE DE VEGA. — (472011.) 7, 11:
Fuego verde (Stewart Granger, Grace Kelly, Paul Douglas). Cin mascope, con sonido estereofónico Perspecta. Tolerada. 5.ª y última serense. mana

LUCHANA. — 7, 11; Ulises (Silvana Mangano, Kirk Douglas). Technico-lor. Tolerado. 3.º semana. MONTERA.—(320057.) 10; Orgullo de raza (cinemascope). Tolerada.

MONUMENTAL CINEMA.—Continua

5: Me siento rejuvenecer y La ciudad perdida (Cosetta Greco-Fausto Tozzi) Mayores.

ODEON.—5: Contrabando La zapatila de cristal (Leslie Caron; technicolor). Tolerado.

PALACIO DE LA MUSICA.—7
10.45: El talismán (Rex Harrison-Virginia Mayo). Cinemascope, Warnercolor, Autorizada menores.

PALACIO DE LA PRENSA — 7, 11: La amada de Júpiter (Esthei Williams, Howard Kell George Sanders). Cinemascope. Technicolor. ¡La más espectacular! Complemento: Zim ZimBum, dibujo cinemascope

Walt Disney.

PAZ. — 7, 11: El salvaje. Technicolor. Tolerada. Reestreno preferente Jueves y sábados, infantiles.

PRINCESA. — 7, 11: La zapatilla de

cristal (technicolor; Leslie Caron). Tolerada.

cristal (technicolor; Leslie Caron)
Tolerada.

PROGRESO. — 7, 11: Sabrina (Au
drey Hepburn, Humphrey Bogart,
William Holden). 4.2 semana.

PROYECCIONES. — 7, 11: Sabrina
(Audrey Hepburn, Humphrey Bogart,
William Holden). 4.2 semana.

PROYECCIONES. — 7, 11: Sabrina
(Audrey Hepburn-Humphrey BogartWilliam Holden). 4.2 semana.

PROYECCIONES. — 7, 11: Sabrina
(Audrey Hepburn-Humphrey BogartWilliam Holden). 4.3 semana.

QUEVEDO.—(231718.) Selecto, confortable, económico. La hechicera blanca, Aventuras de Robinson Crusoe.

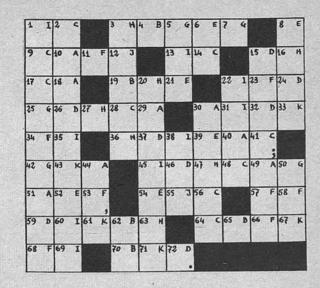
REX. — (Teléfono 471237.) Continua
de 11 a 6, numerada 7 y 11: Sin 'a
sonrisa de Dios, (Tolerada.)

RIALTO. — 7 y 11: Suspiros de Triana (Paquita Rico, Angelillo). Gevacolor. Tolerada.

ROXY «A». — (371611.) 7, 11: Mar
eterno (Sterling H a y d e n Alexis
Smith). Tolerada.

ROXY «B». — (371612.) 7, 11: Abijo el telón [La más genial y moderna de Cantinflas!

JALEOGRAMA. Por EUVE



De forma de uva. 30 44 49 18 51 40 10 29 Municipio de Filipinas en la isla de 4 70 19 62 Trompeta larga de metal. 64 48 28 2 56 17 9 14 41 Instrumento eléctrico destinado a recoger. ampliándolas, las vibraciones so-37 32 65 72 26 24 16 59 46 noras Hábito adquirido de hacer las cosas por 6 54 52 39 8 21 mera práctica y sin razonarlas. Viciar, corromper. 58 34 57 23 53 11 66 58 Antiguo nombre de Huelva. 7 50 42 5 25 Dicese del caballo que tiene un anca más alta que la otra. 3 27 36 63 20 47 16

Universal, que se extiende a todo el 13 22 1 60 31 35 45 38 69

(Al revés): lago del Sudán oriental. 12 55 K =

Composición poética antigua. 67 61 43 33 71

SOLUCION AL JALEOGRAMA ANTERIOR

La verdad es una mujer hermosa que desprecia el afectado aliño porque conoce su belleza. (Jaime Balmes).

SAINZ DE BARANDA. — (Alcalde Sainz de Baranda, 26, Tf.º 360126.)
Continua 4: El mensaje, Candilejas.
SAN CARLOS.—5: Para siempre (Jorge Mistral, Rosario Granados).
SAN MIGUEL.—7 11: Para siempre (Jorge Mistral, Rosario Granados, Mari Carmen Pardo).
SOL 11 mañana: Señora ama (Do-

OL.—10 mañana: Señora ama (Dolores del Río), El bello durmiente (Bisabuelo de Tarzán; Tintán). Es-

treno. 2.ª semana. TIVOLI.—5. Sabrina (Humphrey Bogart, Audrey Hepburn, William Holden). 4.3 semana den). 4.3 semana. UNIVERSAL CINEMA. — 7, 11: Para

siempre (Jorge Mistral, Rosario Granados). VERGARA.—5: La zapatilla de cristal

(technicolor; Leslie Caron). Pases: 5, 7, 9, 11 Tolerada.

VARIOS

FRONTON RECOLETOS. - 5,15: Montoya-Ramondegui; Sarasola I-Somorrostro, Alsúa II-Quintana III; Durán-Gallarta IV. Ortasun-Goicoe-ches; Olaverri-Prat I. TEYMA.—Gran programa de atraccio-nes, Dos magnificas orquestas.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS SECCION DE

TARIFA: UNA PESETA CADA PALABRA

AGENCIAS

GESTION Arena: 1 rápidos, identidad, Decu saportes mento pena les, legalizaciones

ALQUILERES

CASA Jimenez, Preciagos Domingo) velos, vestidos novia, madrina mantillas, pei-nas, somtreros señora, trates smoking, chaquets ALQUILER trajes etique-Alquiter ta, nuevos, como a me-dida. Sastrería Vázquez. Fuencarral, 4, primero. Teléfono 218954.

AUTOMOVILES

ESCUELA España. Ense nanza conducción auto-móviles garantizada. Carnets turismo, camión, motocicletas. Alfon-80, XII, 58

CALLAO: Enseña conducir «Fiat 1 900». «Seat 1,400», «Fiat 1 100», «Peugeot 203», «Renault 4-4» Omnibus modernisimos Tramitamos carnet Presides 23

ciados, 23 SALMANTINA enseña conducir «Renault 4-4». «Hillman», cambio volante, «Morris», camión «Chévrolet», últimos mo-delos Carnet Conde Pe-

mero 271398.

ARTICULO USADO PODRA VEN-DERSE, SEGUN LO DISPUPSTO EN LA LEGISLACION GENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SENALADO 100 DEL EN LA TASA

COMPRO muebles, objetos,

camión

troen «15» ligero, impe-cable Telefonear al nú-

COMPRAS

menudencias, buhardıllas, etc. 269574

CONSULTAS

Fuencarral, 6 Blenorra-gia, impotencia, fimosis (9.256.)

BLENOR RAGIA Siblis análisis. Operación fimo-sis. Duque Alba, 10 Cit-nica doctor Hernández.

DIBUJANTES

E hacen dibujos publici-tarios. Viriato, 11, Telé-fono, 236057, Alvarez. SE

GESTORIA

PASAPORTES, carnets. Rápidamente Luidecas. Montera, 26.

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas, Merino. Fuencarral, 23

MAQUINAS DE COGER PUNTOS

DELFE, máquina insupera bie. Aguja precisa, Garantia permanente. Ferrocarril, 19. 283971. Ma-

MAQUINAS DE COSER.

RECONSTRUIDAS industriales domésticas raue-bles. Sagarruy. Velar-de, 6.

MAQUINAS DE PUNTO

IMPERIO, fábrica máqui-MPERIO, fábrica maqui-nas punto. Modelos pa-tentados Procedimiento italiano. Aparato auxi-liar J. A. C. Q. U. A. R. S. para toda clase dibujos. Máximas garantías, faci-lidades. Consúltonos. Montera, 32. Tel. 213421.

MUEBLES

CAMAS metálicas mejores. más baratas Fábrica: Bravo Murillo, 50 (Metro Rios Rosas)

RADIOS

RADIOS 24 plazos, sin en-trada ni flador Helios Radio San Bernardo, 42

TRABAJO.

OFICINA DE COLOCACION

La ley de 10 de 'ebrero de 1943 sobre locación determina Empresas y patronos están obligados a scli-citar de la Oficina de Colocación el persunal que necesiten y que los obceros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5

En consecuencia, to da inserción de anuo cio en esta Sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina se Colocación (A rev. da José Antonio, 69 José Antonio, 69 planta (C N S)

OFERTAS

SE necesitan oficiales 1.a

Matriceros en Bressel, S. A. Ciudad Jardín, ca-lle 4.3 (7.947).

VENTAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VEN-DERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA DISPUESTO EN LEGISLACION MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SENALA EN LA TASA

VENTAS A PLAZOS

MUEBLES, relejes, radios, neveras, bicicletas, moto-cicletas, joyeria, trajes, etc. 24 meses plazo sin fiador Exposición y ven-Duranias. Almirante. 215341, informes v nuestras a domicilio





PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.—En el Palacio de las Cortes se celebró ayer sesión plenaria. Nuestras fotografías muestran un aspecto de la Presidencia y del Gobierno y el juramento de los nuevos Procuradores, entre ellos el teniente general Alcubilla, jefe del Estado Mayor Central.—(Fotos Contreras.)



LA INUNDACION EN «EL PASO».—Los bomberos del Parque de Madrid y numerosos voluntarios de la provincia de Ciudad Real contribuyeron a las tareas de salvamento de setenta y cinco trabajadores que quedaron aislados en la finca de «El Paso» por el desbordamiento del río Bullaque, Vemos a los primeros salvados y una fase de los trabajos de auxilio.—(Fotos Cifra.)





LA GRAVISIMA LESION DE NACIO. — El arlete del Hércules, de Alicante, Nacio, fotografiado después de ser asistido urgentemente como consecuencia de la gravísima fesión que sufrió en el transcurso del partido que su equipo disputó el pasado domingo frente al Español (Foto Cifra.)



nando Higueras Díaz, estudiante de segundo curso de Arquitectura, que ha sido premiado en la última Exposición Nacional de Bellas Artes con la medalla a la mejor acuarela, triunfo refrendado ahora en la Bienal de Barcelona



OBRA EN LAS HURDES. — Sobre el impresionante paisaje de Las Hurdes, zona de Plasencis (Cáceres), acaban de terminars las obras del «Cottolengo del Podre Alegre», donde se alojarán ochenta niños y sesenta y cines enfermos de ambos sexos (Foto Cifra.)

tan fra de en de fue lea dia tud do lan les



NUEVO PETROLERO ESPANOL.—Esta es la espléndida estampa del nuevo petrolero español «Puertollano», construido por
la Empresa Nacional «Bazán»
para la Empresa donal «Elcano». El navio pecializado
aparece haciendo s pruebas en
el mar Cantábrico do Cifra.

Avuntamiento de Madrid



POUJADE El paladin de fa lucha contra los impuestes ha tlegado a Paris, al frente de un grupo de partidarios, para continuar su campaña contra el «régimen podride imperante en Fran



BOLETIN METEOROLOGICO

TIEMPO PROBABLE.-Abundante nubosidad y ligeras precipitacio-nes en el litoral cantábrico. Mejoría transitoria en la vertiente atlántica durante la noche y la mañana, con empeoramiento progresivo durante la tarde. Disminución de los chubascos en Marruecos y Baleares. Vientos del Noroeste, moderados, en el Ebro.

FUNDADO POR JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA,-ORGANO DE FALANGE ESPANOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.-LARRA, 14,-TEL, 23-26-10,-1 PTA,

HUSSEIN DE JORDANIA **CONVOCA ELECCIONES**

HA NOMBRADO PRIMER MINISTRO A FAUZI EL MULKI PARA SUSTITUIR A MAJALI

En las revueltas del lunes resultaron cuatro muertos y 27 heridos; fueron asaltados el Consulado turco y los domicilios de varios extranjeros

JERUSALEN.-El Rey Hussein de Jordania ha disuelto el Parlamento y ha convocado nuevas elecciones, poco después de la dimisión de su primer ministro, El Majali, y de su Gabinete, que ha durado

Las nuevas elecciones serán consideradas como referéndum para de-

El joven Monarca, que ascendió al Trono cuando su padre fué incapacitado para gobernar, el 11 de agosto de 1952, ha hecho frente resueltamente a la crisis, dicen los observadores diplomáticos. Ha sido impuesta la censura a todas las noticias procedentes de la ciudad vieja de Jerusalén y de la capital de Amman desde ayer. (Efe.)

Fauzi El Mulki, nuevo primer ministro

JERUSALEN. (Urgente.)-El Rey Hussein de Jordania ha designado al ex primer ministro Fauzi El Mulki para presidir el Gobierno provisional de Jordania hasta que se celebren las elecciones generales. El primer ministro, Said El Muf-

ti dimitió el miércoles, cuando se produjeron escisiones en su Gabinete por la cuestión de si Jord nia debe o no incorporarse al pacto de Bagdad. El pro-británico Azzam Majali le sustituyó en el cargo, pe-ro tuvo que dimitir ayer ante la oleada de protestas registradas en todo el pais

Pormenores de los desórdenes

JERUSALEN. - Las noticias que se filtran de Jordania dicen que la dimisión de El Majali, inesperada totalmente, coronó una jornada de intensas revueltas en el sector jordano de esta ciudad, durante la cual los estudiantes asaltaron el Consulado turco e incendiaron va-

rios coches europeos. Cuatro estudiantes resultaron muertos y otros 27 heridos, antes de que los legionarios árabes dominaran la revuelta.

El Gobierno jordano ha impuesto el toque de queda en Belén desde el crepúsculo vespertino al alba.

Amman está en estado de alarma.

En relación con el asalto al Con
Sulado de Turquía se detalla que los estudiantes rompieron las puer-tas y destrozaron la bandera tur-ga. El cónsul turco, general Hakki cónsul turco, general Hakki Kentli, mantuvo al populacho a raya con una pistola

La muchedumbre ha saqueado también el domicilio de un doctor francés y apedreó al conde Patrice de Beauvais, cónsul general francés en la ciudad vieja. Un funcionario de las Naciones Unidas y su familia fueron sacados de su coche y apa-leados, mientras las masas pren-dían fuero al cultura de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del com dían fuego al automóvil. La multi-tud se dirigió al edificio comparti-do por los Consulados belga y ho-landés, pero los empleados árabes les aseguraron que Bélgica no te-lla nada que ver con el pacto de gad. Los diplomático que han ado al sector israelí aseguran Policia jordana ha permane-siva durante los motines.

cia), reinó en el salón gran silen-cio. Normalmente, esta clase de anuncios son acogidos con aplau-Después de la votación el delega-do filipino, general Rómulo, dijo que au país había resultado clarasiva durante los motines.

Ataque al Consulado norteamericano

JERUSALEN.-Los manifestantes han atacado ayer el Consulado de los Estados Unidos en Jerusalén y arriaron la bandera americana antes de que fuesen dispersados por los disparos de los miembros de la Legión Arabe. (Efe.)

Próxima reunión del pacto de Bagdad

DE SEGURIDAD

Transcurrido dicho plazo será relevada por

BAGDAD.—La Comisión económica del pacto de Bagdad celebra-rá su primera reunión el 10 de enero próximo. Los delegados serán ministros de los respectivos países.

te del Consejo de Seguridad, en la

sesión plenaria final de la Asam-

Dicha votación fue la número 36

pero se llegó a ella después de un acuerdo privado, en virtud del cual

Yugoslavia ocupará el cargo un

año, transcurrido cuyo plazo re-nunciará y pasará a ejercerlo Fili-

pinas, el otro país que figuraba en

blea General, ayer tarde.

pugna con aquél.

En defensa de distintos dictámenes intervinieron los Ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo Fué aprobado, entre otros, el proyecto de reforma de la ley de Arrendamientos Urbanos

Bajo la presidencia de don Es. teban Bilbao se reunieron las Cortes, en sesión plenaria, a las 11,25 de la mañana de ayer. En el banco del Gobierno tomaron asiento los Ministros de la Gobernación, don Blas Pérez González; de Justicia, señor Iturmendi; de Hacien-da, señor Gómez de Llano; de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez; Secretario General del Movimiento, señor Fernández-Cuesy Aire, teniente general González Gallarza.

El señor Pagoaga, secretario de la Cámara, da lectura al acta de la última sesión y, una vez aproba-da ésta, la lista de Procuradores que excusan su asistencia por diversas causas y las modificaciones introducidas por bajas y altas. Seguidamente, con el ceremonial

de costumbre, prestaron juramento los siguientes Procuradores: don Antonio Alcubilla Pérez, don Ignacio Alonso de Mora, don Fernando Beltrán, don José Hernández, don Mateo Llovera, don Agustín Marín, don Heliodoro Rodriguez Gon-zález y don Juan Bautista Sán-

El proyecto de Reforma de la ley de Arrendamientos Urbanos.

Se procede a la lectura del pro-

yecto de ley de la Comisión de rán declararlo así al Ministro co-Justicia sobre reforma de la legislación de Arrendamientos Urbanos. Defiende el dictamen el señor Reyes, quien resalta las reformas más importantes que sobre esta materia han sido incorporadas al dic-tamen aprobado por la Comisión, cita en vanguardia la que se relaciona con los efectos que, según interpretación de la jurisprudencia, determinaba el hecho de que fue-ra el usufructuario y no el titular dominio al de la finca, el que hubiera contratado el arrendamiento. La doctrina legal viene entendiendo que el principio de prórroga obligatoria del arriendo, aunque cambie el dueño o el titular arren-dador, no afectaba al supuesto de que ese arrendador fuera mero usufructuario. En cuanto al orden de prelación para el ejercicio del derecho de convivencia, se sigue el mismo que para la sucesión en el arrendamiento, o sea: cónyuges, descendientes, hijos adoptivos, as-

cendientes y hermanos, y dentro de cada grupo prevalece la proximi. dad en el grado. Para que la subrogación sea eficaz deberá ser no-tificada al arrendador dentro de los noventa días del fallecimiento del inquilino. Sólo se autoriza otra nueva subrogación, en beneficio del cónyuge y descendientes legítimos naturales o adoptivos, En el arriendo de locales de negocio, las trans. misiones que se causen con posterioridad a la primera por muerte del arrendatario permiten al arren-dador elevar la renta. Luego señaló el señor Reyes las excepciones

YUGOSLAVIA OCUPARA DURANTE UN AÑO LA VACANTE EXISTENTE EN EL CONSEJO Filipinas, que ocupará el puesto por igual período SEDE DE LAS NACIONES UNI-DAS.—Yugoslavia ha sido elegida ahora puede esperar la llegada del por 43 votos para ocupar la vacan-año 1957, en que ocupará su puesposea más de una to en el Consejo de Seguridad, bajo la garantía de las grandes po-tencias. (Efe.) el de España-pronunciaron

ba de la necesidad de ocupar los

SEDE DE LAS NACIONES UNI-Cuando se anunció el resultado DAS.—Después de concluída la vo(43 votos, Yugoslavia; 11, Filipinas; uno, Finlandia, y uno, Sueel Consejo de Seguridad, el presitación para cubrir la vacante en el Consejo de Seguridad, el presi-dente de la Asamblea, José Maza, ustificara que los perjuicios que de Chile, concedió la palabra al embajador del Ecuador, José Vi-cente Trujillo, primero de la serie se le causan son mayores. Por último, para que las Corporaciones de derecho público puedan gozar del beneficio de exención de prue-

de delegados que deseaban formu-lar declaraciones finales antes de (Continúa en la página 10.)

Ayuntamiento de Madrid

discursos en la sesión de

clausura

que se fijaban a la prórroga. Cabe denegar la prórroga del contrato cuando el inquilino, en el plazo de seis meses inmediatamente anteriores, haya podido disponer como titular de un derecho real de goce o disfrute de una vivienda desocu-pada para sus necesidades de características análogas a la arrendada. El orden de prelación para ejercer la negativa de prórroga en las viviendas no sufre en la ley alteraciones fundamentales. Se re-gula el supuesto de que el arrenarrendada en la misma localidad, dándole libertad para ejercer su derecho contra vivienda situada en cualquiera de aquéllas, y se puntualiza que la causa de necesidad iso que exista al requeri-Varios delegados-entre ellos miento, pero si al cumplirse el año del mismo. Se impone al inquilino, igualmente, la obligación de contestar si acepta o no la denegación de prórroga del contrato. El inquilino que desaloje dentro de los seis meses de requerimiento percibirá la indemnización de dos mensualidades de renta, sin perjuicio de reclamar otra superior si

rrespondiente.

Habló a continuación el Ministro de Justicia, señor Iturmendi, que se expresó en los siguientes térmi-

DISCURSO DEL MINIS-TRO DE JUSTICIA

Señores Procuradores: Luego del documentado informe que en lo concreto del pro-yeco de ley, acaba de hacer la Comisión direcamnete por voz del Procurador y miembro de la misma. señor Reyes Morales, réstame a mi delinear ante este Pleno de las Cortes las motivaciones generales a que responde y las orientaciones inspiradoras de los preceptos nuevos o modifica-dos, en esta trascendental cuestión de los Arrendamientos urba-(Continúa en la página 12.)

Pío XII recibió a la Misión militar española que visitó Egipto

SU SANTIDAD CONVERSO PATERNALMENTE CON LOS MIEMBROS DE LA MISMA

CIUDAD DEL VATICANO, —
Su Santidad Pio XII recibió al
mediodia en audiencia especial, a
la Misión militar española que preside el general Alvarez Serrano y que llegó ayer mismo de Egipt. en viaje de regreso a España. El padre Santo conversó paterna mente con los miembros de la Misión, sin dirigirles alocución oficial alguna.

Salida de El Cairo

EL CAIRO. — La Misión militar esparola fué despedida en el aros puerto por el embajador español, señor Del Castaño, y por la Comisión egipcia de recepción, presidada por su jefe, Majgen Tizsallah Attia. (Efe.)

España podría ser enlace ... tal entre los árabes y ios hispanoamericanos

EL CAIRO.—Antes de su parti-da, el general Alvarez Serrano declaró que había visto sobre el terreno la fuerza militar egit que únicamente las armas última-mente adquiridas al bloque sovietico, y que se consideran sumamente secretas, no fueron mostra-das a la Misión.

En circulos bien informados, señala la United Press, se afirma que la visita de la Misión ha incrementado las perspectivas de una aproximación a España, los países hispanoamericanos y los Estados árabes, que tendría enor-me influencia tanto en la Organización de las Naciones Unidas como fuera de ella, y que España sería el enlace vital entre los áralugares de que sean dueños debe- bes y los hispanoamericanos.

EDITORIAL

LA PREVISION SOCIAL EN EL CAMPO

S E ha iniciado el camino de extensión a los trabajadores del campo de los Seguros Sociales, que hace tiempo son conquistas con-solidadas de los trabajadores de la industria. Este es el significado de la ley aprobada ayer en el Pleno de las Cortes respecto al Seguro de Accidentes en la Agricultura. Con ello se abre una ancha y obligada tarea, que quedaba por recorrer a nuestro Estado en el dominio de la política social. Siempre será para nosotros una gran fecha cualquiera de aquellas que, como esta de ahora, senale el punto de arranque para una nueva y grande acción en este terreno. Y mucho más todayía cuando, como en este caso, y según puso de relieve el Ministro de Trabajo en su discurso, hay mucho de re-paración y de algo así como un doble deber de justicia, en el cumplimiento de la tarea de equiparar en materia de previsión o segu-

ridad social a los trabajadores del campo con los de la industria. La verdad es que nosotros mismos, que vivimos estas realidades, nos sorprendemos de sus dimensiones cuando llega la oportunidad de meditar sobre ellas. Esa diferencia de situación entre una y otra clase de trabajadores es bien conocida y hasta hace mucho tiempo qu: viene siendo tema de preocupación, de estudio y de trabajo pa todos los organismos competentes en este género de asuntos. Es auy conocida y sin embargo, acaso por serlo, se necesita toda la encendida pasión y la sonora elocuencia del Ministro de Trabajo para hacernos medir o estimar cuánto hay de apremiante y de in-tolerable en un semejante estado de cosas. Se ha dicho que no hay tarea más ingrata y esforzada en lo dialéctico que aquella que se enfrenta con la necesidad de evidenciar lo obvio. En este asunto, tratado en el Pleno de ayer de las Cortes, tenemos un buen ejemplo de ello. Y por eso es más sorprendente la manera como Girón, a caballo entre cuestiones de naturaleza técnica y cuestions de hecho sobradamente conocidas, aunque subestimadas por un juego extraño de factores psicológicos, consiguió caldear el ambiente hasta el punto de vibración que requerí. el tratamiento de este tema por las Cortes.

Los aplausos al discurso de Girón, en un salón de sesiones lleno por completo, alcanzaron visibles términos de expresión calurosa-En una palabra, la referencia a las altas cuestiones de justicia so-cial y a los estímulos entrañables, de los que se alimenta en nos-otros este género de preocupaciones, fué suficiente, en manos del Ministro de Trabajo, para exaltar los espíritus a un alto nivel de emoción. Anotemos el hecho, como de pasada, pero sin dejar de apreciar lo que tiene de significativo. Son nuestros los temas que aciertan a cifrar el interés vivo y general de las gentes. O acaso habría que decir, más exactamente, que la Falante sigue entregada, en ejercicio de su vocación íntima o como consecuencia de su certera orientación, a esos temas, que por eso podemos llamar nuestros. El caso es que en este Pieno de las Cortes, al igual que sucede de ordinario, es desde aquí desde donde se enciende la más brillante centella de entusiasmo y de noble pasión. Hemos de felicitarnos por centella de entusiasmo y de noble pasion. Hemos de lelicitarnos por esto, y sobre todo en este caso, cuando ha dado pie al hecho el fuego del Ministro de Trabajo al exaltar los títulos y méritos de nuestros campesinos para ser acreedores a la mayor atención de nuestra parte, sean cuales fueren las dificultades traces actuariales en este caso—en orden a proporcionarles las ventalas de la previsión o seguridad social. Es fácil que invada la imaginación sin esfuerzo, este cason este cason el torrente da referencias históricas de conal tocar este asunto, el torrente de referencias históricas, de con-trastes y de alusiones que brotan de los hechos desnudos.

Pero tanto como es fácil experimentar esa riada de elementos emotivos, es difícil eludir los lugares comunes y las expresiones des-gastadas para devolver su vigor y su fuerza comunicativa a las pa-labras, cuando se tratan cosas de este arraigo. Esa extraordinaria dificultad es la que ha vencido Girón ayer con una habilidad ex-trema, al señalar el contraste entre la situación de los trabajadores del campe y los de la industria, al exponer los problemas técnicos que han dado lugar a esta situación y al descubrir y mostrar la decisión de ponerle remedio con inquebrantable voluntad. Esa sensibilidad de las Cortes ante el discurso de Girón, a la que venimos refiriéndonos de diversos modos es algo que no puede dejar de halagar a los españoles, como fiel expresión de los resortes espirituales que obran en su mismo interior.

Curso de formación política para Jefes Locales en Orense

PRONUNCIO LA PRIMERA CONFERENCIA EL OBISPO DE LA DIOCESIS

ORENSE.—Se encuentran en esta giudad los 92 Alcaldes y Jefes Lo-cales del Movimiento de la provincia que asisten a un curso de formación de perfeccionamiento polí-tico y de estudio de problemas municipales, organizado por la Jefatura Provincial del Mo-

de cuatro días de du ración, se celebra en el Colegio Menor «Calvo Sotelo», y ha sido inaugurado con una conferencia del obispo de la diócesis, doctor Temino Saiz. Con anterioridad explica-ron lecciones el Subjete Provincial. Domingo Saavedra, y el Inspector Provincial, Fernando Meleiro. Por la tarde disertaron los Delegados Provinciales del Frente de Juventu-des, del S. E. M. y de Justicia y Derceho, así como el director del Instituto Nacional de Previsión. (Ci-

Lo ajeno al «nacimiento» es lo ajeno a nuestra tradición y nuestras creencias católicas. 1Construid un «nacimiento»!

Nuestro embaiador en Londres l egó ayer a Madrid

Procedente de Londres ha llegado a Madrid en avión el embajador de España en Inglaterra, duque de Primo de Rivera.

EDICTO

DON ENRIQUE RODRIGUEZ-LACIN Y ROMERO, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de los de esta Villa.

Por el presente edicto, y a los fines de lo dispuesto en el articulo 2.038 de la ley de Enjulciamien-to Civil, se hace constar que a instancia de doña María Luz Ortiz Zu bia se sigue en este Juzgado expe diente para la declaración de au-sencia legal de su esposo don Ale-jandro Coto González, vecíno que fué de Algorta, en el Municipio de Guecho, de esta provincia, el cual se ausentó a Francia en el mes de noviembre de 1945, y sin que desde el año 1949 se hayan vuelto a te-ner noticias del mismo.

Dado en Bilbao, a dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Enrique Redríguez-Lacin,-El Secretario (firma ilegible).

La entrevista entre el Alto Comisario y el Residente francés se celebrará, probablemente, en Tetuán

ESPAÑA PUEDE COLABORAR CON EL MA RRUECOS FUTURO EN TODOS LOS ORDENES

Importantes declaraciones del general García Valiño al director del diario tetuaní "El Día"

TETUAN. - El diario bilingüe de la tarde «El Día» publicaba ayer unas declaraciones del Alto Comisario de España en Marrue. cos al director de dicho periódi-Sidi Mohamed Bulaix Baoza, en Madrid.

Mi general, sus declaraciones en Zaragoza, en las que hace re-ferencia a la inminente conferencia con el Residente General francés, M. Dubois, han causado, como es natural, cierta expectación, como todo lo que puede ve-nir de su gran autoridad. ¿Qué alcance puede tener la conferencia y en qué fecha se celebrará?

Puesto que España, por voz de su Gobierno, ha proclamado con firmeza que no reconocerá acuerdo alguno entre Marruecos y Francia sin una previa conformi. dad suya, parece lógico desear que una toma de contacto entre personajes políticos de uno y otro país se produzca sin dilación, an-te la perspectiva de una efectiva evolución de Marruecos. Este es el alcance que puede concederse a la próxima conferencia que entre el Residente y yo ha de cele. brarse, a ser posible en Tetuán y en la primera decena de enero.

En las circunstancias actua-¿cómo ve V. E. la evolución de Marruecos?

-Como es sabido, Marruecos desea su independencia total, interna y externa, así como su uni-dad territorial. Ahora bien, es indudable que estando en pleno vigor tanto los Tratados de Pro-tectorado como las convenciones del Acta de Algeciras habrá que cubrir amplias y complejas etapas hasta que Marruecos consiga sus ideales plenamente, y ello a base de la sinceridad y buena fe de los países protectores, en las que hay que creer mientras los acontecimientos políticos no demuestren lo contrario. Las prisas y los nervosismos de algunos partidos políticos los considero contraproducentes.

—¿Cree V. E. que Su Majestad Mohamed V debe visitar España, entrevistándose con el Generalisimo Franco y con V. E. para cambiar impresiones sobre el futuro de Marruecos?

-Estimo que serían muy de desear y muy provechosas estas entrevistas para España y Marrue. cos, y hago sinceros votos porque se realicen plenamente.

-¿Cuál debe ser la repercusión en nuestra Zona de la nueva política que se anuncia en la Zona francesa?

Si los marroquies de nuestra Zona sienten —como en muchas ocasiones me han demostrado gratitud hacia España por su inapreciable ayuda a los marro-quies, especialmente en el bienio 1953.55, la nueva política que se anuncia en la Zona francesa no debería tener más repercusión en la nuestra que el natural deseo expectación por alcanzar las mismas libertades políticas y conocer el programa español a estos efectos. Nunca la duda debería turbar las conciencias de nuestros marroquíes; bien entendido que, como ha dicho el Caudillo de España, aunque el camino a recorrer sea el mismo, los métodos pueden ser diferentes, ya que ni antes ni ahora hemos copiado ni copiaremos de nadie nuestros propios sistemas políticos a emplear.

—Ante la seguridad de la futu-ra independencia de Marruecos, puede España colaborar con ella?

-Creo que España puede cola-borar con el Marruecos futuro en todos los órdenes, con sus técnicos y especialistas y con sus ayudas financieras para contribuir a su desarrollo económico y social. Por defenso, con sus ayudas financieras para contribuir a su desarrollo económico y social. Por Federico Gutiérrez Laguia,

otra parte, estimo que tal colaboración no sólo es posible, sino ne-cesaria, como garantía de que su libertad no quedaría por ello mediatizada en el futuro.

-La Prensa publicó su entrevista con el líder nacionalista y del partido del Istiqlal, Sidi Al-Lal el Fasi; ¿qué opinión le ha cau-sado esta interesante personalidad del mundo árabe?

—Me considero un sincero ami-go de Sidi Al-Lal el Fasi, y tengo del lider del Istiqlal un gran con-cepto. Le considero de ideas puras, muy patriota y amante de las libertades de su país, al que sirve con gran inteligencia y tesón.

-La etapa iniciada por V. E. de emprender la autonomía interior de la Zona española, ¿va a recibir nuevos impulsos?

-La contestación sería tan am plia que implicaría todo un pro-grama de Gobierno. Como esto no es posible, me limitarê a un solo punto, que estimo es de la máxima importancia: haré cuanto es-té en mi mano para ampliar, en su totalidad, el cuadro de las responsabilidades de los ministerios del Majzén, intensificando la puesta en marcha de las instrucciones que hace tiempo tengo da-das sobre la transferencia de sus servicios por las Delegaciones, que posarán rápidamente a ser órganos consultivos,

-En la independencia futura de Marruecos, ¿se tolerarán servi-dumbres de dicha independencia en relación con otra petencia extranjera, es decir, con Francia?

-Durante el período evolutivo hacia la independencia, las servi dumbres serán obligadas. A medi da que se progrese en la evolu-ción, aquéllas podrán aligerarse hasta que lleguen a eliminarse to-talmente. El pueblo marroqui, al que creo conocer, no aceptará nunca más interdependencias que las que le dicten su amistad y confianza en las naciones que le ayudaron a ser libre.

-¿Sostiene V. E. la unidad in-destructible del Imperio marro-

-Ya en la grandiosa manifes-tación de la Hípica de Tetuán (enero de 1954) dije, sin compromiso ni presión algunas, que la unidad del Imperio marroquí era inviolable; que España siempre lo había proclamodo así, hasta en las fechas, ya lejanas, de la instauración del Protectorado, que s hizo efectivo contra su voluntad. Mal podría compaginarse, por tento, el que en los momentos actuales pensara de otra manera.

> Los periódicos y emisoras de Rabat destacan las declaraciones del Alto Comisario

RABAT. - Los periódicos y las emisoras de radio del Marruecos francés han dedicado especial lieve a las declaraciones del Alto-Comisario de España en Marruecos, general García Valiño, al diario te-tuaní «El Día». (Efe.)

Próxima Asamblea General de la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria

CONCURRIRAN REPRESEN-TANTES DE TODAS LAS **PROVINCIAS**

Durante los días 27 al 29 del presente mes de diciembre se celes brará en Madrid la IV Asamblea General de la Hermandad de Ins. pectores de Enseñanza Primaria a la que concurrián representantes de todas las provincias españolas y cuyos actos serán clausurados por el Ministro de Educación Na-cional, señor Ruiz-Giménez.

Además de los temas relativos al desarroilo de la Hermandad. será estudiada la aportación de los inse pectores al cine infantil, a la campaña «Sentir con la Iglesia, conocerla y darla a conocer» y a la conmemoración de la Encíclica «Divini Illius Magistri».

Pronunciarán conferencias el señor obispo de León, doctor don Almarcha; don Manuel Fraga Iribarne, secretario técnico del Ministerio de Educación Nacional; don Victor de la Serna, don Car-los Fernández Cuenca y don Alfonso Intesta.

En los actos religiosos intervendrá el señor Nuncio Apostólico, monsañor Antoniutti; el señor obispo auxiliar de Madrid doctor García Lahiguera, y el consiliario nacional de la Hermandad, con Avelino Esteban Romero.

Con motivo de la Asamblea & hará entrega del obsequio de Navidad de los inspectores a los hues fanos de! Magisterio y se celebra-ra un acto de homenaje al Magis terio en el Palacio de la Prensa

La Medalla de Oro de Avila, al Ministro de Agricultura

AVILA .- El Ministro de Agricoltura, señor Cavestany, ha recibido al Gobernador Civil y Jefe Provin cial del Movimiento de Avila, Fer nando Herrero Tejedor, al frente de una Comisión de la Diputación Provincial, cuya Comisión le di cuenta del acuerdo de la Corpora ción de concederle la Medalla de Oro de la provincia como agrade cimiento a los desvelos del sener Cavestany por el mejoramiente de la agricultura y la ganaderia abolense, (Cifra.)

Adaptanión del Regiamento orgánico del Cuerpo de Ayudantes de Minas

El «Boletin Oficial del Estados publica, entre otras, la signicale disposición:

INDUSTRIA.-Decreto por el que se adapta el Reglamento organico del Cuerpo de Ayudantes de Minas a la ley de 15 de julio de 1954.

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones

EXPEDIENTE T. 3/55

A las diez horas del dia 30 de los corrientes se reunirá esta Junta en el salón de actos de la misma, avenida de la Ciudad de Breelona, núm. 36, para proceder a la contratación por SUBASTA de los servicios interiores transcortas servicios interiores, transportes por carretera y demás servicios combenedades per carretera y demás servicios combenedades de mercancías, efectos y material de tráfico a cargo de la Jefatura de Transportes Militares de Madrid, durante el año de 1956 próximo, cuyos pliegos de condiciones y modelo de proposición son los publicados en el «D. O, del Ministerio del Ejército» núm. 26, de fecha 20 de diciembre de 1955

LA HUELGA DE LOS AEROPUERTOS LE HA COSTADO A FRANCIA MAS DE TRES MIL MILLONES DE FRANCOS

LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS HAN SU-PRIMIDO LA ESCALA EN PARIS, POR LO QUE EL TRAFICO INTERNACIONAL ES

CASI INEXISTENTE

(Crónica telefónica de nuestro correspon-sal).—Ya conté que para efectuar un viaje aéreo

Madrid-Paris, si se encuentra bi-llete, suele tardarse hoy ocho horas: dos horas cuarenta minutos, volando; cinco horas veinte mi-nutos, esperando o sufriendo in-comodidades en el aeródromo. Así, el tráfico aéreo en Francia desde el pasado 10 de noviembre ha perdido sobre su capítulo na-cional un 70 por 100 de volumes en viajeros, mercancías y co-rreo, y resulta casi inexistente en el capítulo internacional, porque las Compañías extranjeras suprimieron la escala de París. A este estado de cosas que produce la huelga del personal de acródromos le llaman ya los franceses un desastre económico y una vergüenza pública. En cuanto a lo económico, los huel-guistas—funcionarios del Esta-do—pleitean por un aumento de salarios que supondrá anualmen-

7 500 millones de francos, a la par que la Tesorería del país lleva perdidos en seis semanas, por causa de dicha huelga, unos ingresos que suben a 3.000 millones de francos. Sin embargo, ni ceden los haelguistas ni cede el Gobierno... Air France, con su tráfico muy reducido, pierde 50 millones de francos por día. Normalmente, Air France transpor-taba a diario más de 6.000 pasa-jeros y unos 5.000 kilos de mercancías; ahora, un tercio de lo uno y de lo otro. Les duele a los franceses, de esta huelga, tanto más que su quebranto económico, la mala fama que les reporta en el exterior como desidiosos e in-formales sobre tan riguroso y serio asunto como es la moderna navegación aérea, puesto que se hace virutas el principio interna-

cional y fundamental de la continuidad en el servicio público. MERITORIA LABOR DE LOS AERODROMOS MI-LITARES

Sin información meteorológica sin radar, sin orientación radio-fónica, sin torres de dirección de vuelo y sin personal para ate-rrizaje, Francia, de momento, habria quedado aéreamente borrada del mapa si no fuese por la magnifica buena voluntad y la eficacia cualitativa, si no cuantitativa, de sus aeródromos milita-res. Días atrás experimenté, a mi modo, la maestría de estos servicios militares aterrizando, den-tro de un Air France, con toda seguridad en el aeródromo de Bretingny. Sus vecinos, los gran-diosos aeródromos civiles de Orly y Le Bourget, ahora semidescu-biertos, dan pena... En Orly, ma-nadas de ratas, algunas de tres kilos pieza, invadieron sus macenes para nutrirse con las mercancias que allí sufren el retraso huelguístico, hasta que intervinieron policias, bomberos y desratizadores. Justo por estas épocas de Navidad, Francia exportaba aéreamente y en gran cantidad lo más selecto de su comercio de lujo: perfumes, modisterias, sedas, pañuelos, cueros, joyas, flores, licores, champán, aves, dulces, trufas..., y a las ratas se les pusieron también los dientes largos.

A mí la escasez de aviones me quita este año el gozo de una Nochebuena en Madrid, que aquí públicamente, tampoco será mala si no estallan todas las huelgas que se anuncian: la de músicos, suspendiendo espectáculos líri-cos y bailes; la de confiteros, suprimiendo la dulzura de algupostres; la de carteros, dejándonos sin felicitaciones, y la de los taxistas, poniéndonos a pie... El árbol francés de Navidad se está decorando con la

amenaza de todos esos cobseamenaza de todos es os «obsequios», pues hay un horizonte de inquietudes sociales muy encapotado; pero aun se confía en una solución de concordia, al menos para las épocas navideñas y electorales, dejando los conflictos para el año que viene. Porque ya se sabe...: año nuevo... huelga se sabe...: año nuevo..., huelga

Francisco LUCIENTES

La Cruz del Mérito Naval, a un español residente en Nueva York

NUEVA YORK. — El embajador de España, don José María de Arcilza y el agregado naval espanol, don Ricardo de Benito, procederán mañana a imponer la Cruz del Mérito Naval a don Marcelino García, fundador de la firma «Garcia and Diaz, Shipping Agents» (consignatarios), que desde el año 1917 mantiene relaciones con los círculos navieros españoles.

El Gobierno español concedió dicha condecoración a don Marcelino García, único fundador de la mencionada firma que vive aún, por sus meritorios servicios a la Marina

INGLESAS CELEBRARAN LA COLECTIVAMENTE NAVIOAD

LOS HOMBRES MONTARAN LA GUARDIA POR TURNO ANTE LAS PUERTAS Y VENTANAS DE LAS CASAS

Los residentes británicos piden la aplicación de las penas previstas para los guerrilleros detenidos

LONDRES

(Crónica telefó-nica de nuestro corresponsal.) -No parece que se logrará obtener la tregua que

las autoridades británicas confiaban en poder establecer tácita-mente con los guerrilleros chiprio-tas durante las próximas Pascuas de Navidad. Nuevas actividades nacionalistas han destruido, por lo visto, estas esperanzas. Las familias británicas residentes en la is-la han decidido organizar colectivamente las cenas tradicionales que tendrán lugar el sábado pró-ximo, con el fin de que los varo. nes puedan turnarse ante las ca-sas donde se celebren los festejos y monten la guardia ante puertas y ventanas. Según los corresponsales de los diarios ingleses destacados en Chipre, los propietarios de cabarets, restaurantes y tabernas han recibido instrucciones de colocar unas redes de alambre a prueba de bombas delante de todos los huecos de acceso a sus respectivos locales, y las fuerzas militares, por fin, han recibido aviso de no organizar festejos de Navidad que comprendan una asistencia demasiado numerosa, con objeto de evitar, al parecer, que más de un oficial de alta graduación se encuentre presente en cada "party". Por lo demás—y como informa el "Daily Telegraph"—los hoteles de Chipre ofrecen ahora el espectácu-lo de un vacio desolador, pues ningin cliente de paso se atreve a franquear los peligrosos umbrales, siendo así que únicamente se encuentra ahora en dichos locales a poco residentes fijos, quienes, al parecer, se pasan el dia "con un ojo puesto en la puerta y el otro en cualquier paquete abandonado y todavia no reclamado".

PIDEN EL CASTIGO EJEM-PLAR PARA LOS GUERRI-LLEROS DETENIDOS

Mientras tanto-refieren los diarios ingleses—las familias británi-cas residentes en Chipre empiezan a agitarse pidiendo que se aplique a los guerrilleros detenidos las graves penas y castigos anunciados por el general Harding. Al pa-recer, los elementos británicos más exaltados, asustados o irritados, desearían que el gobernador empezase a colgar a algunos de los muchos presos concentrados en los varios campos de internamiento. Justifican, por lo visto, estos elementos británicos su petición de mayor severidad en la aplicación del estado de "emergencia", ale-gando que en el curso de las últimas seis semanas, trece miem-

bros de las fuerzas armadas de Su Majestad resultaron muertos, mientras que más de setenta fue-ron heridos—el número de los heridos y muertos civiles no ha sido revelado—. Se recuerda aqui que en los doce peores meses de tensión en el canal de Suez tan sólo cayeron once soldados britá-nicos a manos de los nacionalistas

Afortunadamente, no parece que el Gobierno británico y su representante en la pequeña y desgra-ciada isla, el general Harding, piensen escuchar las airadas voces de protesta que pidan ahora que en Chipre se experimente con los métodos aplicados en Kenya.

LA HORCA, MEDIDA CON-TRAPRODUCENTE

Sir Anthony Eden parece haber comprendido no sólo que el problema chipriota no se podrá resolver con horcas, sino que, por el contrario, la horca haria probablemente imposible cualquier arre-glo más o menos amistoso. Lo ab-surdo de la situación chipriota actual es que nadie parece dudar aqui sobre cuál ha de ser-y probablemente será-la solución final, siendo así, sin embargo, que el Gobierno de Su Majestad no parece haber tenido todavía el va-lor de enfrentarse definitivamente con la realidad por ella reconoci-

da y que se llama autodetermina-ción del pueblo chipriota
Cierto; muy fuerte parece ser la presión que el grupo más "impe-rial" de los diputados conservado res ejerce ahora sobre sir Antho. ny Eden, ese mismo grupo que tan energicamente se opuso en su tiempo a la evacuación de la base del canal de Suez y que sólo Chur-lill chill logró vencer, aun cuando no convencer. ¿Esperará sir Anthony Eden a que haya efectuado el anunciado reajuste de su Gabinete para adoptar frente a sus secuaces. más "victorianos" la misma ener-gia que su predecesor? Hasta ahora el primer ministro británico parece haber querido todo, tiempo, respecto de éste co-mo de tantos otros problemas, aun cuando-como no habrá dejado de reconocer-el General Tiempo ha preferido casi siempre capitanear a las huestes de sus adversarios.

Guy BUENO

Asalto a una Comisaría

NICOSIA.—Una Delegación de Policía de Nicosia ha sido objeto de un ataque por parte de un grupo de enmascarados. Se llevaron cinco pistolas. Una guardia resultó herido. Nota internacional

LA SITUACION EN JORDANIA

E L pasado dia 14 dimitió el jefe del Gobierno de Am-man, Sayed Said Mufti. Cuarenta y ocho horas después lo hacía el do Bagdad, Nury Said Mufti ha sido reemplazado por Hazza Majali En cuanto a Nury Said, ha formado su Go-bierno número 13 Aunque las circunstancias en ambos países sean a. rentes, ambos sucesos políticos constituyen las primeras repercusiones visibles del Pacto de Bagdad, pieza clave de la política británica en Oriente Medio En el caso del Irak se ha indicado que la crisis estaba planteada con ante-rioridad y que venía siendo demorada por las conversaciones que culminarían en la creación de la M. E. T. O. (Organiza-ción del Tratado del Próximo Oriente), sin que el cambio tenga repercusiones en la política exterior del nuevo Gobierno, continuación del anterior. Sin embargo, hay dudas sobre esta declaración, y la consulta al Consejo de los Sabios parece indicar una modificación más o menos sensible. En cambio, no se puede ocultar-lo demuestran los graves sucesos en varias ciudades jordanas—que la sustitución de Sayed Said Mufti por Hazza Majali es conseru por Hazza Majali es conse-cuencia directa de los esfuer-zos realizados por el general Templer, jefe del Estado Mayor Imperial, para que Jordania suscribiera el famoso acuerdo de Bagdad y su más concreta reacción en el pueblo.

El problema es mucho más complicado. Tiene hondas raíces en el pasado del joven Reino jordano, actúan en él razointernas, constituye nuevo episodio de las difíciles relaciones que Jordania sostierelaciones que Jordania sostiene con el grupo de los tres países árabes Egipto-Siria y Arabia Saudita, y se enmarca en
los desesperados esfuerzos que
Inglaterra realiza para recuperar su influencia en Oriente
Medio. (Episodios de esta misma presión británica ha sido
la ocupación del ossis de Bula ocupación del oasis de Buraimi por las tropas del Sultán de Mascate, seguida hace sólo unos días por una nueva expe-dición militar, por las tropas del Sultán con oficiales britá-nicos, contra otro oasis, el de

Nizwa, próximo a aquél.) He aquí los distintos factores que actúan en la cuestión jor-dana. En 1950 el Parlamento de Transjordania aprobó la unifi-cación de la Palestina árabe y Transjordania en el nuevo Reino hachemita de Jordán. Este se declaraba protector de la zona de Palestina situada al este del río Jordán. Con ello se anexionaba un territorio de seis mil kilómetros cuadrados, poblado por 300.000 habitantes, musulmanes y cristianos. Con-tra esta decisión protestaron, a la vez, los demás países árabes y el Estado de Israel. Con ello se hacía más difícil la posición Jordania en la Liga Arabe, donde se le ha acusado constantemente de ser el primer país que retiró sus tropas del frente y el más inclinado a fir-mar la paz separada con Tel

Sin embargo, en los incidentes de frontera de 1953 y en la incursión de julio del año pasa-

Arabe, Jordania encontró el apoyo de los demás países. En el fondo no se ha perdid onunca la esperanza de que en el inte-rior del país acaben por predominar las tendencias opuestas a la influencia británica, cuyo exponente, incluso físicamente, es el jefe de la Legión Arabe, Glubb Pachá, y que se encuen-tra reflejada en el tratado de marzo de 1946—cuyas cláusulas militares pueden constituir una subordinación a Inglaterra—, y en el acuerdo financiero de diciembre del año pasado.

Estas esperanzas no son tan remotas como pudiera creerse, y llegamos al segundo factor de los que juegan en la situación actual. Los incidentes más serios se están desarrollando en Nablus y en Jerusalén. Ambas son ciudades de la Palestina árabe, incorporada a Jordania en 1950. Esto indica que los ha-bitantes de la región—donde vi-ven, además, muchos de los refugiados expulsados de Pales-tina-, se oponen no sólo al proyecto del Gobierno jordano de adherirse al Pacto de Bagdad, sino que consideran este Pacto como la renuncia com-pleta a conseguir la unidad palestina. (Y esto es tanto mâs curioso si se piensa que el plan E d e n, reiteración del de la O. N. U. de 1947, parece ser una solución inglesa a la guerra de Israel, aunque este plan no se pudo realizar entonces precisamente por la ocupación unilateral jordana de Palesti-na.) La mitad de los 40 diputados del Parlamento de Amman corresponden a esta re-gión. En las manifestaciones de Nablus marchaban al frente dos de los ministros del anterior Gobierno, y no es ningún secreto que los cuatro ministros Gobierno de Saider Mufti que provocaron la caída de és-te se oponían rotundamente a la adhesión de Jordania al Pac-to de Bagdad. La crisis es mucho más seria de lo que parece.

Y lo es más porque quedan otros dos factores de peso considerable. El primero, la exis-tencia de una gran corriente política en la Jordania propiamente dicha, que se opone a la política del nuevo Gobierno, en el que Hazza Majali es conoci-do por haber defendido, en su calidad de vicepresidente y mi-nistro del Interior de Saidel Mufti, la adhesión al Pacto. La disolución del Parlamento, ¿responde al ambiente enrarecido que se respiraba? En este caso, unas nuevas elecciones podrían llevar a la Cámara todavía más diputados opuestos a la políti-ca de Bagdad. El segundo es la situación de la Legión Arabe. Hace algún tiempo, fué des-tituído el general Jundi, co-mandate adjunto de Glubb Pa-chá. ¿Se temía una revuelta de cha. ¿Se tema una revuetta de los oficiales jóvenes de esta fuerza militar? El ejemplo de Egipto y su Comité Revolucio-nario de Oficiales está nay cerca, y es sintomático que eu las manifestaciones Nasser hay ya sido aclamado como «protector del islamismo».

Estas son las repercusiones del acuerdo de Bagdad, y es de temer que no sean las últimas. J. L. GOMEZ TELLO

CONCURSO PUBLICO PARA LA ADQUISICION DE UN PISO O PLANTA COMERCIAL EN ESTA CAPITAL

Acordado por los Organos de Gobierno de esta Institución la adquisición de un piso o planta comercial, se admiten propuestas de oferta, de acuerdo con el pliego de bases que figura en el tablón de anun-cios de estas oficinas, Ibiza, núm. 33, 4.º, centro, a partir de la pu-blicación del presente hasta las doce horas del día 16 del próximo

mes de enero.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 diciembre de 1955.—El Secrétario General.

La más útil, la más completa, la más económica. AGENDA de

INE

Entr

RAB

ronia,

efe del

ernado ución

aterni

uidam

compa

rancia

RABA

ctima

entar

de 1

nido.

Vanac

1010

ABLE

Han sido detenidas varias personas que asistieron a una reunión clandestina

BUENOS AIRES. — Ayer por la mañana circulaban rumore sobre una conspiración para derribar el Gobierno, y se han notado algunas precauciones; pero, no obstante, el Presidente Aramburu ha proseguido sus preparativas para visitar.

SANTIACO DE CHUE guido sus preparativos para visitar Azul, ciudad de la parte meridio-

nal de la provincia.

Desde Rosario informan que tropas de Marina han ocupado los muelles y que desde anteanoche es-

tán acuartelados un regimiento de Infanteria y la Policia. En Buenos Aires mismo se ha re-forzado la protección de la Casa Rosada. También se advierten refuerzos en el aeródromo internacio-

nal de Ezeiza. De otros puntos de la nación comunican que reina calma completa. (Efe.)

Más detenciones

BUENOS AIRES. - El Gobierno anuncia que el coronel retirado del Ejército Federico Gentiluomo, ex director general de Difusión del Ejército, y varias personas más han sido detenidos en La Plata por asistir a una reunión en la que se trataba de realizar un plan para producir intranquilidad pública. To dos los detenidos, incluídas varias mujeres, eran miembros de las an-tiguas organizaciones peronistas. Añade el Gobierno de Gentiluomo será juzgado por un Tribunal militar y que se ha confesado culpa ble. (Efe.)

Se defiende a tiros para no ser detenido

ZARATE (Argentina).—Al inten-tar la Policia efectuar un registro en el domicilio de un individuo lla-mado Ramón González, y en el que suponía se hallaban ocultas armas y municiones, fué rechazada a tiros, siendo herido uno de los agen-tes y huyendo el individuo en cuestión. Luego ha resultado que no han sido encontradas las armas que se suponía estaban ocultas en la casa. (Efe.)

Rumores de un complot antigubernamental en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Un portavoz del Palacio Presidencial ha calificado de «ridiculos» los rumores de un complot contra el Gobierno; pero confirmó que se tomaron medidas especiales de seguridad alrededor del Palacio anteanoche debido a estos rumores che debido a estos rumores.

Dos periódicos, «El Mercurio» y «El Meridiano», informaron que se habían celebrado reuniones antigu-bernamentales integradas por grupos civiles y militares.

El Presidente Ibáñez no ha dado indicio alguno de que esté preocu-pado por los mencionados rumores y ha pasado la mañana en su des-pacho, recibiendo, como de costum-

PUBLICACIONES

Dr. Sandoval: «El estreñimien-to». Sus peligros. Su tratamiento, 40 pesetas. ¡Compañías Aseguradoras! ¡Abo

Ya se ha publicado la de L. Benítez de Lugo «Tratado de Seguros». Cinco tomos, 700 pesetas.

Joaquín Garrigues y Rodrigo Uría: «Comentarios a la ley de Sociedades Anónimas» (dos tomos, 2.ª edición, corregida y aumentada), 400 pesetas.

Mario Díaz Cruz: «Los legados»

Obra prologada por el excelentísi-mo señor don José Castán Tobe-ñas. Precio, 130 pesetas.

Mario Armero: «Testamento y particiones» (tomo primero: «Ti-

tulos sucesorios»). Obra prolog da por don Rafael Núñez Lagos, Pre-

cio 130 pesetas.

J. González Pérez: «La inscripción en el Registro Civil de los llamados hijos ilegítimos no natura-les». Precio. 15 pesetas, «Instituto Editorial Reus», Preciados, 6 y 23 Madrid.

SANTIAGO DE CHILE.-El mi-SANTIAGO DE CHILE.—El ministro del Interior, Oswaldo Koch, declaró ayer que unos 14.000 trabajadores de las tres minas de cobre más importantes de Chile, que se encuentran en huelga, serán movilizados en el Ejército, a menos que vuelvan a sus pozos. Esta medida, que ya fué anunciada anteriormente, fué adoptada ayer en reunión del Gabinete presidida por el Presidente Carlos Ibáñez, una vez que los huelguistas han desoido la ilamada del Gobierno para suspender el paro, que entra hoy en pender el paro, que entra hoy en su séptimo dia. (Efe.)

Fueron enterrados en Méjico los restos del pintor español Ricardo Marin

MEJICO. — Ayer fué enterrado el cadáver del pintor español Ri-cardo Marin, quien destacó espe-cialmente en el dibujo taurino. Al sepelio han concurrido numerosos artistas y toreros amigos del fina-do. (Efe.)

Yugoslavia y Rusia establecen un acuerdo de mutua cooperación técnica

SEGUN RADIO MOSCU, NOR TEAMERICA ES EL PRIMER OBSTACULO EN EL CAMINO DEL DESARME

TRIESTE.—En Belgrado, los negociadores soviéticos y yugoslavos han llegado a un acuerdo final sobre os términos de un pacto de cooperación técnica que había sido elaborado en un principio en Moseria en el pasado mes de sentiemsú, en el pasado mes de septiem-

Técnicos de los dos países han estado trabajando en Belgrado des-de aquella fecha acerca de los detalles finales del acuerdo, que dis-pone la cooperación mutua científica y técnica mediante un inter-cambio de documentos y técnicos.

Además, una Comisión conjunta se reunirá dos veces al año, una vez en Belgrado y la otra en Moscú, pa-ra discutir los medios de fomentar la cooperación científica entre los dos países, según se hace constar en un anuncio oficial. (Efe.)

La U. R. S. S. no accederá al desarme unilateral

LONDRES. - Radio Moscú dice que «la Unión Soviética no puede acceder al desarme unilateral en cualquier momento, cuando los Estados Unidos y los países europeos están constituyendo sus armamentos». A propósito del fracaso de la Subcomisión de Desarme de las Naciones Unidas, acusa a Norteamérica de ser «el primer obstáculo en el camino del desarme». (Efe.)

(Continuación de la página 7.) que la X Asamblea General levantase sus sesiones

Trujillo comenzó elogiando la ediligencia y esfuerzo de Mazan, y dijo que «éste ha sido un histórico período de sesiones, ya que en esta Asamblea se abrieron las puertas de las Naciones Unidas para acoger a 16 nuevos miembros».

El embajador de Francia, Herve Alphani, le siguió en el uso de la palabra para aconsejar a las Naciones Unidas que ponderen cui-dadosamente sus futuras activida-des. «La Asamblea—dijo—ha perdido tiempo tratando de asuntos sobre los que no hubiera sido poconseguir resultado alguno positivo.»

Sir Pierson Dixon, embajador británico, habló seguidamente. Di-jo que el mandato ejercido por Maza como presidente de la Asamblea le «garantizaba un puesto en la Historia, ya que bajo vuestra presidencia hemos llegado a la resolución del espinoso problema de la admisión de nuevos miembros. Aunque nos sentimos entristecidos por la ausencia del Japón, omisión que no puede permanece» largo tiempo sin ser subsanada, nos ve-mos alentados al ver tantas caras

mos alentados al ver tantas caras nuevas y amigas».

Expresó el embajador de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, su creencia de que las decisiones de este año de las Naciones Unidas han de estar encabezadas por el acuerdo sobre la admisión de nuevos miembros; «pero hemos de decir—señaló—que lamentamos que decir—señaló—que lamentamos que Japón no fuera admitido, y abrigamos el firme convencimiento de que lo serán.

El embajador de Egipto, Omar Lutfi, habló en nombre de Grecia y de todas las Delegaciones árabes. «La decisión sobre el ingreso de nuevos miembros ha sido una de las más importantes que hemos adoptado, tal vez la más importanta desde el establecimiento de las Naciones Unidas», declaró.

El delegado soviético, Kuznetsov, aprovechó la ocasión de que le fuera cedido el uso de la palabra para volver a denunciar la pte-sencia de la China pacionalista en

la Organización. Después del delegado soviético hablaron los representantes de Tur-quía, Bulgaria, China, Hungría y Rumania.

España

A continuación lo hizo el representante de España, don Juan Se-bastián de Erice, que fué seguido en el uso de la palabra por los delegados de Italia, Polonia, Laos, Checoslovaquia y la India, algunos de los cuales rindieron testimonio de fos cuares rinderon testinolido de gratitud a la forma en que el presidente de la Asamblea, José Maza, había dirigido los debates. Don Juan Sebastián de Erice ha

dicho hoy en la última sesión ple-naria de la X Asamblea General de las Naciones Unidas: «Vengo a esta tribuna con emoción; con el alto honor de comparecer ante us-tedes en estos últimos momentos de la Asamblea, en nombre de mi que la Asamblea, en nombre de mi país. No deseo hablar reflejando la política futura. Sencillamente traigo ante ustedes, de todo cora-zón, mis sentimientos de español por haber traído a esta Organiza-ción las cualidades de España y alegnas de sus virtudes. Sencillaalgunas de sus virtudes mente, les doy las gracias por la elección de España como miembro de las Naciones Unidas y les expreso nuestro afecto.»

El señor De Erice agregó que, como observador en las Naciones Unidas, tenía que elogiar a esta, Organización por sus trabajos en favor de la paz. Y terminó dicienco: «Que Dios proteja a todos los países representados en esta Organización y a todos ustedes, delega-dos y amigos. Les doy las gracias por haber apoyado la causa de España.» (Efe.)

discurso de clausura. Calificó la X reunión de «periodo de sesiones sensacional», durante el cual se ha creado una nueva atmósfera de comprensión y buena voluntad entre las naciones. «No puede afir-marse—dijo—que se haya logrado la forma ideal de convivencia entre los países, pero no ya resulta excesivamente optimista decir que existen motivos para abrigar esperanzas de lo futuro.

Las Naciones Unidas-añadioal finalizar sus primeros diez años de vida, se están fortaleciendo, y su fuerza moral se refleja en logros positivos y concretos, tales como la admisión de nuevas nacomo la admision de nuevas na-ciones que se incorporarán a la tarea común. Las Naciones Uni-das "han conseguido mucho en sus primeros diez años de existen-cia, pero harán mucho más en años venideros".»

El presidente terminó su discur-so a las 18,46. La Asamblea se puso entonces en pie para rezar o meditar en silencio durante un minuto, y a las 18.48 el mazo presidencial señaló que quedaba clau-surada la X reunión de la Asam-blea General. (Efe.)

La oposición mejicana ne hace eco del ingreso de España en la O. N. U.

MEJICO. - El partido de oposición Acción Nacional dice que la admisión de España en la O. N. U, obliga a Méjico a estudiar de nue vo su posición diplomática fret te a la Madre Patria; afirma que el llamado Gobierno republicano no representa a nadie, y que e absurdo no reconoce a uno de los países más importantes del mundo.

Repercusión en la Prens mejicana

La elección de España ha tendo una amplia repercusión en la Prensa mejicana. Los periódios «Excelsior» y «Puestos» hacen no tar en sus comentarios la impor tancia de esta incorporación es pañola a la Organización de la

Naciones Unidas. Otros periódicos, como «Zócalo» y «El Universal», además de am plios comentarios, insertan las ma nifestaciones de diversas person lidades acerca de la alta significa Habla el representante de ción de la entrada de España de la O. N. U. (Efe.)

Nueva censura al Gobierno belga por su abstención a la O. N. U. respecto a España

BRUSELAS. - El ex president del partido socialcristiano Par Struye ha publicado en «La Libr Belgique» un artículo sobre la in corporación de nuevos miembros la O. N. U. y las abstenciones Bélgica con respecto a Españasenador Struye dice que esta activada de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra tud de Bélgica es un gesto inhál y mezquino, que desconoce los inh reses superiores de las Nacion Unidas, la seguridad europea y k sentimientos de la gran mayoria dos belgas. (Efe.)

El Senado belga acepta interpelación de Struye

_ El Senado BRUSELAS ha aceptado la interpelación ped da por el senador Struye, con rei ción a la abstención de Bélgica a las Naciones Unidas para el ingre

so de España.

El presidente del Senado, Albi
Gillon, ha aceptado oficialmente
inscribir las preguntas del senado
Struye en el orden del dia de
Cámara Alta.

Las preguntas del senador Sir son las siguientes: «¿Qué raso de interés nacional han hecho el ministro haya adoptado tal el ministro haya adoptado tal titud inamistosa hacia España.» (Efe.)

El presidente clausura la contradictoria a la politica ropea de Bélgica?». «¿Cree el nistro que mejorará las relación económicas y culturales entre dos países?» (Efe.)



LITERATURA FRANCESA

LITERATURA INGLESA CON DISCOS

(normales o microsurco) DISCOS

UNA MATRICULA EN CUALQUIERA DE LOS DEMAS FAMOSOS

CURSOS POR CORRESPONDENCIA RADIO TELEVISION-CINE SONORO-CONTA-BILIDAD TRIBUTACION - CALCULO TAQUI-GRAFIA - MECANOGRAFIA REDACCION CORTE Y CONFECCION CULTURA GENERAL ORTOGRAFIA - DIBUJO FUTBOL JUDO IIU-IITSU, etc.

PIDA DETALLES URGENTE 100 D. 8

señas solicita información Localidad GRATIS del curso - SAN SEBASTIAN REMITASE A CCC - APARTADO 108

NUESTROS CURSOS DE IDIOMAS CCC LOS HALLARI EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE DISCOS.

MOHAMED V NOMBRA NUEVOS GOBERNADORES GENERALES

Entre los designados figura El Glaui, que seguirá desempeñando el bajalato de Marraquex

RABAT.-En el Palacio Imperial se ha celebrado una solemne cereonia, en el curso de la cual el Sultán Mohamed V, acompañado del de del Gobierno, Si Bekkai, procedió al nombramiento de nuevos gornadores generales. Sidi Mohamed Ben Yusef les dirigió una aloción exhortándoles a poner fin a tda injusticia, reforzar los lazos de aternidad, mantener el orden público y ser dignos de confianza. Senidamente los nuevos gobernadores se trasladaron a la Residencia compañados de Si Bekkai, siendo presentados al Residente General de Francia, André Dubois. (Efe.)

El Glaui conserva su bajalato

RABAT.-La lista de los nuevos

gobernadores es la siguiente: Si Ahmed Bargach (Casablanca, ciu-

dad), Si Abbes Tazi (Rabat, ciudad), Si Mayub Ahardan (Rabat, provincia), Si Ahmed Yanan (Me-

provincia), Si Ahmed Yazan (Mequinez, ciudad), Si Fathmi Ben Sliman (Fez, provincia), Si Mohammed Tazi (Fez, ciudad), Si Mohammed Ben Abd El Jiari (Taza, provincia), Si Mohammed Ben Allem (Uxda, provincia), Si Abd Eslam Ben Ahmed Sefriui (Agadir provincia), Si Taber Assu (Sadir provincia)

dir, provincia), Si Tahar Assu (Sa-fi, provincia), Si Addu Bihi (Ta-filelt, provincia), Si Lausin Ben Ali Layachi (Mazagan, provincia), Si Abd El Hamid Zemmuri (Casa-

blanca, provincia), Si Ahmed Che rradi (Beni Mellah, provincia). Si El Hach Thami El Glaui seguirá desempeñando el bajato de Marra-

RABAT.—Entre las D legaciones llegadas para testimoniar su ad-tesión al Sultán destaca una pin-toresca caravana de camelleros nó-madas que han realizado el viaje

desde los confines del Sahara, An-te millares de bereberes acampa-

dos en el recinto del Mexuar, el Sultán llevando de la mano a la princesita Lal-la Amina, nacida en Madagascar, y acompañado del príncipe Muley Hassan y altos fun-

cionarios palatinos, hizo acto de presencia, siendo aclamado con gran entusiasmo. Seguidamente el príncipe Muley Hassan, en nombre

del Soberano, les expresó la ale-gría con que era acogida su pre-sencia en Rabat tras las dificul-

tades del largo y penoso viaje. Asi-mismo el príncipe les exhorto rei-teradamente a la calma, pidién-doles que regresaran pacificamen-

te a sus hogares, pues sólo dentro de un clima de orden y paz, les dijo, se pueden alcanzar nuestras

aspiraciones. Finalmente, les hizo un llamam nto-a que respetaran a los europeos que trabajan y vi-ven en Marruecos. (Efe.)

ARGEL.—Los soldados franceses nan dado muerte a siete rebeldes, durante una escaramuza cerca de Constantina, según comunicado oficial de esta mañana. Las tropas francesas cercaron a una banda rebelde en la región de Conde Smendu y la derrotaron, después de la batalla en la que se hizo prisionero a otro rebelde. Los rebeldes habían atacado un convoy de aprovisionamiento que llevaba alimentos y correo a un puesto aislado. (Efe.)

EDICTO

Por el presente se anuncia la in-coación en este Juzgado de 1.ª Ins-tancia de expediente sobre declara-

ción de fallecimiento de DON JUAN

PINEIRO FERNANDEZ, de 82 años hijo de José y Filomena, natural Reinante, ausente, estado soltero, América, hace más de veinte años,

se llama ausente, personas sepan su paradero, efectos artículo 2.042

ley Enjuiciamiento civii.

Dado en Ribadeo, a 26 de noviem-

bre de 1955.—El Juez de 1.ª Instan-cia (firma ilegible).—El Secretario

(firma ilegible).

ARGEL.-Los soldados franceses

Siete guerrilleros muertos

en una escaramuza en

Argel

Una caravana de camelle-

ros nómadas del Sahara ante

el Sultán

quex. (Efe.)

Nuevos atentados en Rabat victimas de atentados. Hay que la-mentar también un herido. Ningu-no de los guerrilleros pudo ser de-enido. (Efe.)

Canadá acusa al Vietnam rojo de haber violado el "alto el fuego"

LAS AUTORIDADES IMPIDEN QUE LA POBLACION CIVIL ABLE CON LOS INSPECTO. RES DE LA TREGUA

OTTAWA. — Canadá ha acusado régimen comunista del Vietnam ptentional por su falta repetida cumplir las obligaciones del uerdo del «¡Alto el fuego!» en

Entre las quejas formuladas f!ran las iguientes en el informe la Delegación canadiense de

Los individuos que deseen rchar al Sur, no sólo no se les mite, sino que en algunos cason detenidos.

Un ampiente de «sospecha, or y rumor prevalece en zonas e se encuentran bajo el control Ejército popular del Vitnams y milicias locales «se hospedan cuentemente en casas de poo'a-n civil con instruciones de impe-les que abandonen sus casas. n el lin de que no se pongau en ntacto con los inspectores.

-Es sindudable que en muchos os el ciero local ha sido eluni-lo o sometido a largos plazos

residencia forzosa y prisión».

Un equipo de inspectores cadienses ha visto a un grupo
personas que habían sido goldas en cinco ocasiones cuando
laban de correctores el componentes de la correctores de la c aban de acercarse a los miem-s de la Delegación para hablar ellos. Los mismos inspectores rvinieron en una ocasión, cuanun soldado del Vietminh trató mpedir que una mujer saliera casa para entrevistarse cou

Dos cañoneros rojos hundidos por aviones nacionalistas

AIPEH. — Aviones «Thunder-» a reacción de la China na-nal han atacado y «averiado se-mente» a tres lanchas cañoneras s en las costas del sur de Chi-cerca de la isla de Tungchan. pilotos han manifestado que on cómo dos de las cañoneras, desplazaban 250 toneladas caana, se iban a pique, mientras tercera estaba fuertemente es-

Hacia una alianza entre Formosa, Corea del Sur y Vietnam

AIPEH.—Las perspectivas para alianza triangular militar en-China nacionalista, Corea del y Vietman se consideran favopero funcionarios guberna-les descartan la posibilidad n rápido acuerdo.

conversaciones sobre una poaliana, militar comenzaron en osa el verano pasado cuando presentante de Syngman Rhee, fral Choi Tuk, dijo a la Prensa había tratado de la posibilidad sa organización. Ayer, fuentes mamentales dicen que esa es apoyada aqui, pero que exises apoyada aquí, pero que exis-obstáculos para llegar a un rá-acuerdo. (Efe.)

y económica norteamericana

FOSTER DULLES CELEBRO SU MAS LARGA CONFERENCIA DE PRENSA

WASHINGTON. — En su conferencia de Prensa de ayer, el secretario de Estado, Foster Dulles, detario de Estado, Foster Dunes, de-claró que en su opinión la ayuda militar y económica de los Estados Unidos a otros países deberá mantenerse en su actual nível durante un tiempo considerable.

La conferencia de Prensa de ayer es la más larga de cuantas ha celebrado Dulles y en el curso de la misma fueron tocados numerosos temas.

Recordó el secretario de Estado que los Estados Unidos ayudaron a muchas naciones libres desde que terminó la guerra, y que nin-guna de ellas perdió por ello la menor partícula de libertad o in-dependencia. «Sería magnifico que la Unión Soviética siguiese nues-tro ejemplos comentó.

tro ejemplo», comentó. Expuso su confianza en que los dirigen es de las naciones ahora cortejadas por la U. R. S. S. conocen los peligros de la ayuda so-viética que puede convertirse «en un caballo de Troya», y es de su-poner que se encuentran alerta para defender su independencia. Otras manifestaciones del secre-

tario de Estado fueron: «El ataque de Israel contra Si-ria hace diez días atenta contra las esperanzas norteamericanas de que haya paz en el Oriente Medio La U. R. S. S.. vetó el ingreso del Japón en la O. N. U. para po-

der presionar en el tratado de paz que negocian actualmente Moscú y Pekín. Estados Unidos, Inglaterra y Francia han dicho claramente que no renunciarán a sus derechos eli Berlin.

Nada se ha decidido aún sobre la sede del centro de investigación nuclear que los Estados Unidos han prometido a las naciones asiáticas.» (Efe.)

Continuará la ayuda militar LOS COMUNISTAS DE LA ALEMANIA NHEVO BLOQUEO DE BERLIN

Según afirman, los contrabandistas abusan del derecho de circulación a través de la línea divisoria

BERLIN.—Los comunistas alema- Alemania oriental amenazan con BERLIN.—Los comunistas alemanes orientales alegaron ayer que los contrabandistas «están abusando del derecho de libre circulación a través de la línea divisoria de la ciudad». Dicen que los guardianes del Berlin oriental se incautaron de productos alimenticios por valor de 10.000 marcos, que se pretendía pasar al Oeste. Repiten los comunistas que interrumpirán el 29 de este mes un mitin que se propone este mes un mitin que se propone celebrar en el Berlin occidental la Asociación de Cascos de Acero (ex combatientes). (Efe.)

Amenazas contra los norteamericanos que penetren en la "capital de la República democrática"

BERLIN. - Los comunistas de

Arrepentimiento del pintor comunista Rivera

PIDE QUE SE BORRE UNA INSCRIPCION SACRILEGA DE UNO DE SUS CUADROS

MEJICO. - El pintor comunista Diego Rivera, que se encuentra en Moscú gravemente enfermo de cáncer, y que cuenta setenta y tres años, ha escrito una carta a un amigo de esta capital, poeta mejicano, pidiéndole que se borre una carta a un acrea de sus esta capital, poeta mejicano, pidiéndole que se borre una carta a un acrea de sus esta capital de sus est inscripción sacrilega de uno de sus cuadros murales. Se añade que la petición parece una retractación del nintor en trance de muerte. (Efe.)

tratado a un actor de Berlín orien-tal. La Prensa comunista dice que si las autoridades militares norteamericanas creen que con esto han dado carta blanca para hacer lo que les dé la gana en la zona de la República oriental, han cometido un grave error. (Efe.)

Muchos repatriados alemanes seguirán sufriendo cautiverio en la Alemania comunista

BERLIN. — Los comunistas de Alemania oriental declaran que los prisioneros de guerra alemanes de-vueltos la semana pasada por los soviets como «criminales de guerra» importantes han sido envia-dos a las prisiones de Alemania

coriental.

Los prisioneros, parte de los 9.626 prometidos por los soviets, han sido repatriados con la condición de que cumplan las condenas impues-tas por los soviets.

El órgano del partido comunista «Neues Deutschland» dice que «es-tos criminales» han sido destinados a nuestras penitenciarias en donde

cumplirán sus justas condenas».

El informe del «Neues Deutschland» indica que los comunistas no los jugarán d enuevo, pero les obligarán a cumplir el resto de sus sentencias en Alemania oriental. (Efe.)

Llega a Bonn el primer embajador soviético

BONN.—El primer embajador de la Unión Soviética en Alemania occidental, viceministro de Asuntos Exteriores, Valerio Zorin, ha llegado ayer al aeropuerto de Wahn, próximo a la capital federal.

próximo a la capital federal.

Como se sabe, el intercambio de embajadores fué el precio que pagó el canciller Adenauer por la libertad de los prisioneros de guerra alemanes que todavía estaban en los campamentos rusos, durante su viaje a Moscú en septiembre último. No obstante, el Gobierno de Bonn todavía no ha nombrado su representante en Moscú.

Zorin dijo en alemán a su llega-

Zorin dijo en alemán a su llegada: «El restablecimiento de las re-laciones diplomáticas y el intercam-bio de embajadores entre la Unión Soviética y la República Federal deberá—y estamos profundamente convencidos de ello—estimular el acercamiento entre nuestros Estados y entre el pueblo soviético y alemán, así como ayudar a la causa de la paz general» (Efe.)

"El Sarre se incorporará a la República Federal"

SARREBRUCK.-El diario «Saarsarrespecturos, organo del partido Cristiano Popular, partidario del estatuto europeo para el Sarre, publica un editorial en el que manifiesta: «Es un hecho que el Sarre se incorporará a la República Federal alemana políticamente y que Francia cederá». Recuerda que sin su consentimiento no es posible el cambio de la Constitución ible el cambio de la Consti del territorio, puesto que los par-tidos que tienden a la reincorpora-ción del Sarre a Alemania no han obtenido la mayoría necesaria para llevar a cabo los cambios constitucionales que tal reincorporación implicaria.

El partido Cristiano Popular consiguió 13 puestos en la Asamblea, en las elecciones del domingo. Es el segundo grupo parlamentario en importancia. Los nacionalistas alemanes consiguieron un total de 33 puestos, cinco menos de los que necesitaban para tener la mayoria de los tres cuartos que les habría per-mitido medificar la Constitución y conseguir la reunificación. (Efe.)

Importante reorganización del Gobierno inglés

Eden ha querido inyectar nuevo impulso a la política conservadora

LONDRES. — El primer ministro inglés, sir Anthony, Eden, ha realizado la reorganización ministerial más importante que se registra en Gran Bretaña desde que los conservadores de sir Winston Churchill devotres al laborista Clement Attlee rrotaron al laborista Clement Attlee

en 1951. El nuevo gabinete británico es co-

mo sigue: Lord del Sello Privado y presiden-te de la Cámara de los Comunes: R. A. Butler.
Canciller del Exchequer (ministro de Hacienda): Harold McMillan.

Ministro de Asuntos Exteriores: Selwyn Lloyd. Ministro de Defensa: Sir Walter

Monekton. Ministro de Trabajo: Iain McLeod. Ministro de Obras: Patrick Bu-

Secretario de Estado para el Aire: Nigel Birch. chan-Hepburn.

Ministro de Pensiones y Seguridad Nacional: Boyd Carpenter. Ministro de Sanidad: R. H. Tur-

Ministro de Transportes y Avia-

ción Civil: Harold Watkinson.

Ministro de Combustibles y Energia Eléctrica: Aubrey Jones.
Ministro de Estado para Asuntos

Coloniales: John Hare. Canciller del Ducado de Laneas-ter: Conde de Selkirk.

Según esta reorganización del Ga-binete, británico, Selwyn Lloyd ha sustituído a Harold McMillan como ministro de Asuntos Exteriores, y McMillan sucede a Butler como mi-nistro de Hacienda, quedando Butler libre de su responsabilidad mi nisterial al pasar al puesto de lord del Sello Privado-ministro sin car-tera-y presidente de la Cámara de los Comunes. Asimismo, Eden ha designado al hasta ahora ministro de Trabajo, sir Walter Monckton, para que sustituya a Lloyd como mi-

nistro de Defensa. El ministro de Sanidad, Iain McLeod sustituye a Monckton.

Como ministro de Defensa, Eden ha designado, como ya se ha dicho, a sir Walter Monckton, famoso abogado inglés que representó al ex Rey Eduardo VIII en las negociaciones que desembocaron en la abdicación del actual duque de Windsor y en su boda con la señora Simpson, Monekton, de sesenta y cuatro años de edad, ha sido elogiado como ministro de Trabajo, tanto por los con-servadores como por los laboristas ya que ha sabido mantener la paz industrial. Ahora se hace cargo de la cartera de Defensa en unos momen-tos críticos en que Inglaterra moderniza sus fuerzas para hacer frente a los peligros de la guerra atómica.

En realidad Eden ha querido invectar un nuevo impulso a la política conservadora ante las quejas crecientes de los periódicos contra lo que calificaban de lentitud en la actuación del Gobierno. Como ejemplo de esta nueva etapa política se encuentra el caso del nuevo ministro de Combustibles y Energía Eléc-trica, Aubrey Jones, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de un mi-nero, que hasta ahora no había desempeñado cargo alguno en el Gobierno. Jones ha sido director de ecnomía en la Federación inglesa del Hierro y el Acero. (Efe.)

Ha sido muerto el "mariscal" Kubu Kubu

NAIROBI.—Las fueyzas de Seguridad nan dado muerte al «mariscal» Kubu Kubu, comandante ge-neral del Mau-Mau, en el distrito de Embu, que tenía aterrorizada a toda la comarca desde hace mucho tiempo. (Efe.)

Madrid, por catolicidad y por tradición, debe ser belenista. ¡Construyamos todos un «belén» en nuestros hogarest

Ayuntamiento de Madrid

(Continuación de la página 7.)

nos, tan influyente en el fenóme-no universal de la escasez de vi-viendas, constitutivo de uno de los problemas más graves que padece España, y que a nosotros nos toca resolver.

La reforma que consideramos, aunque relativamente extensa, no constituye sino una modificación parcial de la Ley de Bases de 31 de diciembre de 1946 y de las normas posteriores que a ella se han adicionado. Hago esta quizá in-necesaria advertencia previa, pues si nuestro propósito inicial fué el más ambicioso de acometer un nuevo estatuto juridico de la lo-cación urbana, hubimos de desistir de él ante la realidad de que la coyuntura causante de la promulgación de la legislación que hoy nos rige no había cambiado en lo jundamental, pues la ele-vación de los índices de edificación, siendo estimable, no ha ale-jado de nosotros la situación carencial que, en el orden de cosas que contemplamos, obligó a limitar las facultades de dominio en una medida exigida por el inte-rés público. No valía, pues, la pena, y hasta hubiese sido pertur-bador, arbitrar nuevas soluciones, que implicaran cambio de rumbo, a un problema cuyos términos se mantienen en situación sensible-mente igual, sin que ello excluya, como es esperanzadoramente ló-gieo, que cuando las circunstancias lo aconsejen o la coyuntura lo permita, porque se hayan lo-grado el número de viviendas suficientes y una elevación y mejor distribución de la renta nacional,

El Derecho positivo, si ha de cumplir su verdadera razón de ser, ha de servir las realidades sociales, dotándolas de cauces pa-ra desenvolverse, corrigiéndolas en sus excesos contra el bien de la comunidad nacional, pero 'am-biém y en jundamental medida, adecuándose a ellas. Este princi-pio de adecuación, que es igual-mente válido para toda acción legislativa, se hace mucho más exi-gente cuando opera sobre normas de necesidad, dictadas para afrontar situaciones de emergencia, más o menos duraderas.

Si el legislador español de 1889 se sintió obligado a prevenir pa-ra el Código civil la revisión decenal, no obstante la razonable aspiración de permanencia que cabe atribuir a un Cuerpo legal de esa naturaleza, bien puede considerarse hoy necesaria una revisión de conjunto de la ley de Arrendamientos Urbanos, cu-ya pretensión de supervivencia fué esencialmente inferior en el tiempo y en lo básico de sus so-

Esta revisión, asistida por la expertencia de ocho años de aplica-ción de la ley, de la enseñanza doctrinal recogida en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y de estudios, conclusiones y estadisticas de relieve objetivo, mantiene las directrices fundamentales del régimen arrendaticio actualmente en vigor, centrado, como es sabido: en la tasa de alquileres, a la que da una mayor flexibilidad; prórroga legal del contrato, con puntualizaciones cuya advertida insuficiencia dió lugar a nótorios abusos de derecho; acseso a la propiedad del inquilino o arrendatario, mediante el ejercicio de los derechos de tanteo y retrac-to, ampliados a los supuestos de la adjudicación de viviendas por consecuencia de división de la cosa comun no procedente de herencia y reconocimiento y ampa-ro del denominado patrimonio nerder nista que los locales de negocio son bienes de producción y las viviendas de consumo, a los fines discriminativos de su adecuada protección. Junto a estos principios cardinales podemos también afirmar que se mantienen y aun se acrecientan las conquistas sociales que puen su meta el legislador 1946. Esta es una exigencia inelu-aible de las realidades económica y social reconocida por un Régimen nacional de todos y para todos, que no puede dejar en vacio sus postulados de justicia, palo que precisa de su trascendencia al orden juridico, como en mayor o menor grado han trascendido en nuestra Patria a partir del decreto de 21 de junio de como consecuencia del ingente crecimiento de la población

"No es posible conseguir estabilidad social y eco teniendo pendiente el grave problema de la vivienda

El punto crucial de la reforma de la ley de Arrendamientos Urbanos es el referente a la renta Discurso del señor Iturmendi en la sesión plenaria de las Cortes

que acreciente la capacidad eco-nómica de los hoy insuficiente-mente dotados, se estudie y pro-yecte lo que la oportunidad de-mande, sobre la base de una ma-yor holgura en la contratación y en función de la aebida protec-ción del orden público y de los

intereses privados en juego.
Admito, pues, que nuestro empeño de hoy queda reducido al modesto plano, como he indicado al principio, de una modificación parcial de la legislación arrenda. ticia urbana vigente. Me parece, sin embargo, obligado significar, en aras de la debida sinceridad, que esa modestia puede ser más aparente que real; que, en mu-chos aspectos, las modificaciones son realmente importantes, y que lo que una lectura apresurada no permite percibir, puede tener en su aplicación práctica vivida una considerable trascendencia.

REALIDADES SOCIALES

urbana y de la escasez de vivien-das, que ajecta principalmente a una gran masa de población mo-desta, que reclama imperiosamente el mantenimiento de la direc-ción protectora del Poder público en el régimen de Arrendamientos Urbanos.

Es, pues, inoportuno plantearse el problema de si la locación urbana ha perdido o no su filiación obligacional para constituirse en un derecho real innominado. La limitación ex-lege de la renta o de la prórroga y las demás esta-blecidas por imperativos económi-cos o sociales incoercibles, son limitaciones transitorias impuestas a la voluntad de las partes sólo aparentemente. En verdad, se en-caminan a servirle mejor, por cuanto, en las situaciones de ca-rencia, el consentimiento no es enteramente libre y el vinculo vie-ne a reflejar más la aceptación unas condiciones forzadas en pro de una de las partes y de ca-rácter meramente adhesivo en la otra, que el espontáneo concurso de voluntades indispensable para la formación de un negocio con-tractual válido. Y es que, señores Procuradores, en Derecho positi-vo es frecuente que las normas rectoras de una institución juri-dica, o de uno o varios aspectos de ella, adquieran o pierdan tono «necesario» o «voluntario» en función de la mayor o menor relevancia que reviste para el bien común en determinados momen-



Exemo. Sr. D. Antonio Iturmendi

ciertas circunstancias, por aquello de que los valores eco-nómicos deben suborcinarse a los de categoria humana, pero sin que ello permita afirmar que la institución ha desconrecido e se institución ha desaparecido o se ha desnaturalizado, sino sencilla-mente que la acción tuitiva del Estado, máxime tratándose de bienes de primera necesidad, procura enervar los riesgos a todas luces antisociales que se seguirian de permitir el libre juego de la oferta y la demanda.

Entendemos que la ponderada subordinación de los intereses privados al social de garantizar en lo posible un hogar a todos los españoles, es legitima y por si misma justificación bastante de las limitaciones estrictamente ne-cesarias que nos vemos obligados cesarias que nos vemos obligados a imponer al derecho de dominio. No necesitamos para ello acudir a construcciones doctrinales conocidas de todos y que yo acabo de apuntar. Nos fundamos en razones de elemental solidaridad humana y en criterios mucho más elevados de convivencia y ontologia cristiana. Sería contrario a gia cristiana. Seria contrario a los innatos derechos humanos to-lerar una jalsa libertad de con-tratación donde la libertad no

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

No otra es la razón de que el Fuero de los Españoles (articu-lo 30), a seguido de la afirmación de principio del reconocimiento y amparo por el Estado de la propiedad privada, como medio natural para el cumpli-miento de los fines individuales, familiares o sociales, puntualice aquellas condiciones que lo limi-tan socialmente, al establecer que «todas las formas de la pro-piedad quedan subordinadas a las necesidades de la Nación al bien común». De esta limitación hacemos uso, en méritos de equidad, de las realidades de la vida de la Nación y de la paz social, en esta reforma de la ley de Arrendamientos Urbanos, tan ligada al vital y apasionante problema de la vivienda.

Mas estas limitaciones, impues tas por circunstancias sociales y económicas, deben contenerse dentro de los términos señalados por la necesidad que las dicta, ya que, como se dice en la exposición de motivos del proyecto de ley, uun desorbitado entendimiento del principio proteccionista produce el ejecto, justa-mente contrario al pretendido, de agravar progresivamente el

problema de los locales habitables, ante la inevitable reacción del mercado de apartarse de la inversión, que hace gravoso el intercambio para una de las par-

Si la experiencia enseña que las inversiones industriales y co-merciales siguen, en términos generales, el ritmo de los indices del costo de vida, el proceso de capitalización pone de manifiesto la preferencia del ahorro naciopor las aplicaciones de aquella naturaleza, incluso de los va-lores de renta fija; y la falta de decisión del capital privado en orden a su inversión en fincas urbanas. «En tal situación la posibilidad de que haya de recaer exclusivamente sobre el Estado y las entidades públicas el peso económico de las nuevas construcciones necesarias ha de merecer, a poco que se medite, la calificación de remota, cuando no de utópica.» «Preciso será, pues, contar con la colaboración de la iniciativa privada para hallar solución permanente al problema, otreciéndole el incentivo suficiente para fomentar la edificación, al propio tiempo que para la de-bida conservación de las fincas actualmente en servicio, porque no podemos olvidar que, en de-finitiva, el acervo de cada uno de los españoles integra el patri-monio nacional, que si es preciso a todo trance conservar y acrecentar, mucho más ha de interesar que no sufra detrimento ni menoscabo.» Esta es la aspiración de la reforma.

Corolarios de esa aspiración son las aplicaciones prácticas que en evitación del fraude de la ley, del abuso del derecho, de la violación de los actos propios, del enriquecimiento sin causa y de otras perturbaciones y demasias a las que puede prestarse cual-quier instrumento legal, se hacen en el proyecto; teniendo en cuen-ta además —siguiendo la linea orientadora de la ley de 1946que si la protección ha de alcan-zar a todos los arrendatarios, la medida o el grado han de darlo la categoria del fin y la intensi-dad con que se produzca la ne-cesidad, pues la vivienda tiene una categoria humana que no alcanza el local de negocio, y, aun dentro de aquella, cabe distinguir la suntuaria de la que no lo es, la nacida de vinculación arrendaticia antigua o sobre edificación moderna.

El proyecto de ley procura acomodar la contingente expre-sión legislativa de dichos principios y matices a la coyuntura actual, al parar su atención en los siguientes extremos, aparte de otros menos importantes:

Afecta el primero al carácter imperativo necesario de estas singulares reglas, pues mientras la hasta ahora vigente no da

paso, como es sabido, a la auto-nomia negocial en cuanto pueda cercenar los beneficios otorgados cercenar los beneficios otorgados al inquilino, el proyecto, informa-do en el justo designio de man-tener estrictamente la proporción entre la necesidad sentida y la correspondiente tutela juridica, y con el laudable propósito de do-tar de la apetecida elasticidad a estas normas de excepción, perestas normas de excepción, per-mite la entrada de esa autono. mia en la regulación contrac-tual del arrendamiento de aquellas viviendas que, en razón de la renta que el inquilino está obligado a satisfacer, merecen la calificación de suntuarias. Y, en edificación de suntuarias, r, en efecto, el proyecto, dejando a sal. vo el beneficio de prórroga, siempre irrenunciable, admite la validez de la renuncia por el inquilino de los demás beneficios que la propia ley le reconoce, siem. la propia ley le reconoce, siem-pre que el algutler exceda de los topes que se fijan en relación con la fecha del arrendamiento y la densidad de la respectiva población.

Otro extremo se refiere al ejer-cicio por cualquiera de las dos partes contratantes de los benejicios sancionados por la ley espe-cial. Consiste la rejorma en este particular, en dotar nuevamente de vigencia al sano precepto de la antigua legislación de inquilinato, que permite al juzgador desestimar las pretensiones :ue ante él lleguen a formularse con manifiesto abuso de derecho. La dificultad de calificar juridica-mente el concepto de necesidad, que liene más de económico que de juridico, es lo que motiva la casuistica de este ordenamiento y, aun asi, no son todos, ni mucho menos, los casos de realidad que se hallan tipificados en ét, y por ello se amplia considerablemente la esfera de juego del arbitrio judicity. La incorporación de discontra de disco diciul. La incorporación de dicho principio, incorporación por la que habían clamado voces muy auto-rizadas, permitira a nuestros ór-ganos jurisdiccionales hacer met flexible la subsunción de los casos concretos que se les plan-teen en unas normas, rigidos por su misma naturaleza, y hat posible que la justicia puds triun/ar sobre las egoistas ap-tencias del arrendador o del arrendatario que pretendan jarse bajo la superficie literal del texto de la ley.

AMBITO DE EFICACIA DE LA LEY ESPECIAL

De los tres aspectos que pue-den distinguirse en el ámbito de eficacia de la ley especial, a sa-ber, el material, el temporal y el especial, este último es el que aparece mas profundamente ajec-tado por la reforma, aunque no jalten disposiciones innovadoras de alguna trascendencia en las otras dos esjeras.

En el primer aspecto, el nuevo proyecto, atento a su misión de señalar con la mayor precisió: los confines de la materia a re gular, ha ensanchado por un la-do y ha reducido por otro la or-bita sujeta a su disciplina. La ha ensanchado al llamar a su regazo el arrendamiento de fincas urbanas construidas al amparo de leyes especiales protectoras sin perjuicio de la aplicación de las normas especiales de éstas que tengan caracter sustantivo. mientras el arrendatario esté sometido a dichas leyes particula-res, con lo cual se trata de uni-ficar, en lo posible, el ordena-miento locaticio urbano y de determinar con desigualdades a veces de dificil explicación. Lo ha reducido merced a la exclusión del ámbito de la ley del uso de las viviendas y locales de nego-cio que los porteros, guardas, asulariados, empleados y funciona-rios tuvieran asignados por razôn del cargo que desempeñan o del servicio que presten, y de los locales para casinos o circulos dedicados al esparcimiento o recreo de sus componentes o asociados, y merced también al retoque del precepto que deja al margen de la ley especial los llamados arrendamientos de temporada.

La complejidad de las relaciones juridicas primeramente enun-ciadas, que las hace traspasar el area del puro y simple arrenda-miento de cosas, el particular destino de los locales de esparcimiento y recreo y la conveniencia de afinar el concepto dei último de los arrendamientos citados, el de temporada, son razones que

cumplidamente justifican, a nuci tro entender, cada una de la

apuntadas reformas.
Si en orden al derecho intertemporal la nueva ley de Beset
no hace sino recoger y desenvolver los preceptos de la ley de
1946, aplicandolos a las situació nes juridicas innovadas y sistematizándolos más adecuadamente, en orden a la eficacia de la ley respecto de los inquilinos arrendatarios y subarrendatarios extranjeros, la reforma cala mánondo, pues sustituye los principios que inspiran el Derecho aho pios que inspiran el Derecho aho pios que inspiran el Derecho antra nigente en la materia por di unico principio de reciprocidad. Con esta sustitución no se rompe, hien miradas las cosas, con el sistema de igualdad. Lo único que se hace es modificar una el los términos de la comparación, de forma que en lugar de sevil los términos de la comparación, de forma que en lugar de sett de módulo de los derechos aries datarios de los extranjeros es España, los derechos de los españoles en su Patria, se tomé, co mo elemento comparativo, los de contralidad de los de la contralidad de la contralidad de la contralidad de la comparación de la contralidad de los del contralidad de la comparación de la contralidad de los derechos aries de la contralidad de los derechos de los españoles de la contralidad de los derechos de los españoles de los e rechos, de esta esfera, de los pañoses en el extranjero.

ESTABILIDAD DE LA RE LACION ARRENDATICA

Los arrendamientos de fi urbanas que utiliza como tipo ley especial siguen siendo el quilinato y el arrendamiento locales de negocio, sin más mo ficación, respecto de la ley viente te, que la de asimilar a estos timos, salvo en materia de tra paso, el arrendamiento de los destinado a escritorio, oficina depósitos y almacenes, cuando arrendatario se valga de el parejercer actividad de comercio. industria o de enseñanza con lucrativo, aunque dicho local se hallare abierto al público.

Para ambos tipos de arrend miento subsisten los benefici que constituyen la entraña derecho de la constituyen la entraña derecho de alquileres, esto es, prorroga potestativa para el (Continúa en la página siguiente

(Continuación de la pág. anterior) quilino o arrendatario, la fijación legal de la renta y el acceso a la propiedad del objeto arrendado, a través de los derechos de tanteo y retracto.

La estabilidad de la relacion La estabilidad de la relación arrendaticia no sólo se mantiene incólume en favor de inquilinos y arrendatarios, sino que se acentúa al extender el beneficio de prórroga a los casos de extinción de usufrunto. Esta poledia. ción de usufructo. Esta paladina derogación, en materia de arren-damientos urbanos protegidos, de la concordante norma civil. ha sido adoptada en el seno de la Co-misión de las Cortes después de madura reflexión; y si con ella se pondrá fin al desasosiego de inquilinos y arrendatarios, con su hogar o su negocio, pendiente del hilo de la vida del arrendador usufructuario, no dejará de pro-ducir alguna inquietud entre los juristas formados en los princi-pios puros del Derecho civil tru-

Y decimos que se mantiene in-cólume la estabilidad del contra-to de arrendamiento en favor de inquilino y arrendatario porque las tres nuevas causas que autorizan al arrendador para denegar la prórroga en nada merman los beneficios del locatarlo, que por necesitar realmente la vivienda o local de negocio arrendado es el único acreedor a dichos beneficios, sino que exclusivamente ajectan a los inquilinos y 1772ndatarios, que con sus propios actos están demostrando que no han menester de los excepcionales fa menester de la ley arrendaticia No-puede negarse que en tales casos se encuentra el inquilino o arren-datario que, sin justa causa, no ocupa la vivienda o tiene rerrado el local de negocio, y el inquilino que, sin serle indispensables, ocupa dos o más viviendas en la misma población o que, en un plazo prudencial, ha tenido a su libre disposición, como titular de un derecho real de goce, una vi-vienda desocupada y apta para la satisfacción de sus necesida-

LA RENTA, PUNTO ESEN-CIAL DE LA REFORMA

El punto crucial de la reforma que se os propone lo representa, sin duda, el referente a la renta Constituye quiză la faceta más vulnerable de la regulación vigente y, desde luego, la más necesitada de modificación. Afortunadamente, inquilinos y caseros han llegado, por una vez, a un acuerdo de principio en torno a este delicado aspecto del ordenamiento de la relación arrendati-cia, pues desde hace algún tiempo podia advertirse que, en tono mayor o menor, venian expresan-do su opinión de que el mantentmiento de la situación actual, sobre todo por lo que respecta a la propiedad de casas de renta antiqua, era insostenible.

La ley reformada distingue, en este aspecto, entre arrendamien-tos subsistentes en la fecha en que comience a regir y arrenda-mientos perjeccionados con poste-

"Al formular la reforma de la legislación arrendaticia urbana no nos ha movido otro deseo que el de servir al bien común"

rioridad. Para los primeros legaliza la renta que a la sazón vi-niere satisfaciendo el inquilino o arrendatario, la cual sólo podra ser elevada por el arrendador en los casos que taxativamente enumera la ley, casos tomados, unos del Derecho ahora vigente, en lo fundamental, y aconsejados otros por la equidad y por la experien-cia. Dentro de este grupo se hace objeto de un tratamiento especial a los arriendos de vivienda o de local de negocio ocupados antes de 1942, respecto de los cuales queda autorizado el Gobierno para que, dentro de los cinco años siguientes a la entrada en vigor de la ley, proceda a establecer los porcentajes de incremento que la prudencia aconseje, teniendo en cuenta la situación económica de la Nación y cuantos factores y circunstancias la interpreten adecuadamente, entre ellas las variaciones experimentadas en los indices del coste de la vida y de sueldos y jornales hasta la fecha entrada en vigor del nuevo texto legal. Para estos mismos arren-damientos, esto es, para los de viviendas y locales de negocio ha-bitados con anterioridad a 1942. prevé la ley reformada la contri-bución de inquilinos y arrendatarios a la realización de las reparaciones necesarias o de las llevadas a cabo por determinación de las autoridades competentes, mediante el abono por los mis-mos del 6 por 100 anual del capi-tal invertido, sin que pueda expeder el aumento, que no tendrá el concepto de renta, del 25 por 160 de la renta anual que satisfaga el locatario, con lo que se consolida su beneficio de renta mini-ma, poniéndolo a cubierto de la posible ruina del edificio y "eno-vando, en todo caso, las condiciones de vida de la vivienda en particular.

Los arrendamientos que se per-jeccionen después de la entrada en vigor de esta ley, aunque la vivienda o local de negocio hu-biere estado ocupado con anterioridad, tendrán como renta la que libremente estipulen los contratantes, si bien respecto de las viviendas sólo tendrá la consideración de renta legal la que se estipule para el momento en que empiece a regir el contrato, y pudiendo ser objeto de revisión, para acomodarla a la renta justa, si la vivienda hubiera estado ocupa-da antes de la entrada en vigor de la ley. Estas rentas sólo po-drán ser objeto de elevación en los casos determinados por esta, casos menos numerosos que los aplicables a las rentas de los arrendamientos del primer grupo.

REVISION QUINQUENAL

Ahora bien; tanto para las ren-tas de uno como del otro grupo, la ley reformada prevé su revisión quinquenal, siempre que la relación arrendaticia se encuentre en el periodo de prorroga legal, a cuyo ejecto el Gobierno, con las debidas garantias, fijará periódtcamente los correspondientes porcentajes, en función de la variación que puedan experimentar sueldos y jornales y los indices ponderados de vida, conjorme el precedente ya establecido en la ley de Viviendas de Renta Limttada de 15 de julio de 1954. Es vision pone nos del Gobierno la determina-ción del importe de las rentas, a quien de modo general corres-ponde realizar la política de precios, teniendo en cuenta todos los jactores concurrentes para su justa estimación y, entre éstos, los medios de que dispone el usuario para hacer frente a la obligación de pago de la renta.

Merced a la aplicación combinada de estos sistemas, cabe es-perar que las rentas de casas antiguas alcancen, con el transcurso del tiempo, un nivel razonable, de modo que su importe venga a constituir una equitativa retribución de las prestaciones del arrendador, y que la rentabilidad de la riqueza urbana, en general, constituya un acicate

para la construcción de nuevas viviendas, factor capital para la solución del grave problema que a todos nos preocupa. Esta es la orientación, aún más acentuada, del Derecho comparado, pues el problema no es exclusivo de Es-

DERECHO DE ACCESO A LA PROPIEDAD

Se cierra el ciclo de la tutela legal con el derecho de acceso del inquilino o arrendatario a la propiedad del local arrendado, en de otras modificaciones de detalle, tres son las innovaciones dignas de destacar a este respecto en el proyecto de ley de reforma. Era preciso, en primer término, para evitar torpes maniobras, asegurar legalmente que la decisión de vender sea real y seria, y a este fin establece nueva ley que entre las condiciones de la futura transmisión que el propietario debe notificar al inquilino figure el nombre, domicilio y circunstancias del comprador; y con el mismo propósi-to se dispone ahora que los ejectos de dicha notificación caduca-rán a los ciento ochenta días siguientes, de modo que transcu-rrido este plazo sin haberse efec-tuado la transmisión, no podrá intentarse nuevamente hasta pasados dos años. Era menester, en segundo término, frenar la tendencia hacia la especulación que se viene produciendo en torno a la división y venta de casas por pisos, y a esta finalidad responde la prescripción de que el adquirente por actos intervivos de una finca urbana compuesta de pisos o departamentos no podrá enajenar como fincas independientes los que al tiempo de la adquisición estuviesen arrenda-dos hasta transcurridos cuatro años desde dicha adquisición salvo si hubiere venido a peor for-tuna. Finalmente: era ineludible reducir a sus justos limites la acción impugnatoria del precio de la transmisión cuando éste exceda de la capitalización de la ren-ta a los tipos legalmente señalados, y esto es lo que hace el pro-yecto, atribuyendo únicamente dicha acción al inquilino, y con-cretando los efectos de la estimación de la demanda a la prohibición de que el adquirente pue-da negar la prórroga del contrato de inquilinato fundándose en la primera de las excepciones a la misma.

Tales son, enunciadas a grandes rasgos, las reformas más sobresalientes que, en el orden sus-tantivo, contiene el proyecto somotido a vuestra a probación, pues si hay otras que, de no temer molestar más vuestra atención, podría subrayar, en orden al subarriendo, cesión de vivien-das y traspaso de locales de negocio, arrendamiento de viviendas amuebladas sucesión amortis causan en el arriendo, excepciones a la prórroga obligatoria y causas de resolución de los contratos, su sola cita haria interminable esta esquemática exposición.

RECURSO DE «SUPLICA-

CION» Mas no la terminare sin rejerirme a una de las rejormas que en el orden procesal introduce el proyecto, cual es el establecimiento de un nuevo recurso, denominado de «suplicación» contra las sentencias que dicten en apela-ción los Juzgados de Primera Instancia, salvo en las que pon-gan fin a los procesos por faita de pago de la renta. Este recur-so, de tramitación sencilla, confia, en esencia, a las Audiencias Territoriales la facultad de revisar la aplicación que del Dere-cho haya ejectuado el juez «a quo», y de él pueden esperarse resultados muy estimables, por cuanto contribuirá no sólo a fortalecer las garantías establecidas para el ejercicio de los derechos particulares, sino a unificar, en no pequeña medida, la jurispru-dencia de los Tribunales injeriores, unificación siempre conveniente, pero que todavia lo es más en materia arrendaticia.

SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Permitidme, señores Procuradores, algunas palabras más.

La complejidad del problema nacional de la vivienda seria vispor nosotros de modo un tanto simplista si creyéramos que el mayor estimulo a la construcción privada que pueden implicar las medidas legislativas de esta proyectada reforma de la relación arrendaticia urbana ha de bastar por si solo para solucionarlo. El fenómeno es tan complejo y profundo, que lleva en si una serie de causas conexas, cuyo ataque requiere la adopción de medidas múltiples, coordinadas en una unidad de impulso, acción y con-trol en orden a: sistemas de rentas minimas asequibles a las economias in dividuales modestas, subvenciones, anticipos reintegrables, préstamos a interés módico y largo plazo, exenciones tributarias, abundancia de materiales básicos para la construcción (hierro y cemento, principalmente), disponibilidad de solares a precios asequibles, tipificación de las edi-ficaciones para su producción en serie, fomento de las Cooperativas de construcción y movilización de los capitales necesarios, por los medios que la Administración juzgue adecuados, para financiar los planes nacionales de construcción de viviendas, medidas éstas, entre otras, tendentes a dar saentre otras, tendentes a dar sa-tisfacción al deseo elemental y primario de la familia de asentar su personalidad y su propia vida, cristiana y española, en un hogar decoroso, en el que, por lo menos, la dignidad, la moral y la higie-ne estén debidamente protegidas.

No es posible conseguir estabilidad social y económica teniendo pendiente un problema de esta envergadura, cuyas consecuencias negativas y dolorosas ajectan a la situación moral de la sociedad y a la salubridad pública, y contri buyen en mayor grado que todo otro jenómeno a contener la nupcialidad y el incremento de población a desintegrar la familia y a trastornar el nivel de vida de grandes sectores de españoles El déficit que padecemos exce-de del millón de viviendas. Nues-

tra población aumenta, según el promedio que arrojan los datos oficiales del trienio 1951-53, en doscientos veintitantos mil nuevos españoles al año, y son, tam-bién aproximadamente, algo más de doscientos diez mil el número de matrimonios que se celebran bao. Os en el mismo periodo de tiempo. En el banco del Gobierno se ha-Este movimiento demográfico llan los Ministros de Hacienda, Maunido al de reposición normal de rina y Trabajo.

las edificaciones existentes, que por extinción de vida hay que dar de baja, exige de nosotros, para lo que me hago eco de da-tos de la Secretaria General para la Ordenación Económico-Social. un esjuerzo constructivo de cien mil viviendas anuales, sin computar las precisas para compensar el déficit a que anteriormente me he referido. El esfuerzo realizado es muy meritorio, pero su resul-tado no alcanza a cubrir esas necesidades mínimas. Y es que el Estado y las Corporaciones e ins-tituciones públicas coadyuvantes, por grande e intensa que sea su acción, aunque hagan mucho no lo pueden hacer todo. Por ello, han de movilizar y vitalizar las fuerzas sociales y despertar y es-timular las iniciativas privadas.

El necho de que otros paises europeos, de nivel económico superior al nuestro, se hallen en si-tuación aun más precaria que la española, en cuanto a esta necesidad de viviendas, como así es en efecto, no puede servirnos de consuelo, pero si vale para acreditar la universalidad del fenómeno, de las causas que lo originan y de la precisión absoluta en que nos hallamos de desplegar todos nues-tros medios para combatirla.

La solución a esta acuciante ne-cesidad no puede ser otra que fomentar la construcción de fincas urbanas de renta, y sobre todo de rentas reducidas, asequibles a nuestras economias particulares, poniendo enérgica y vigorosamen-te a contribución de este objetivo, en la medida precisa, todas las fuerzas del país, públicas y privadas, crear riqueza, nuevas edifi-caciones, en definitiva, ya que no basta con redistribuir mejor la insuficiente existencia de que dis-

Es perdad que el impulso de la construcción corresponde a la po-lítica social neta del Gobierno. Felizmente en España está en mar- ser modernizada. cha. Las viviendas protegidas, bo-nificables y de renta limitada, el mara si se aprueba el dictamen, y, Instituto de la Vivienda, la Obra por unanimidad, queda aprobado.
Sindical del Hogar, Regiones De- A las dos menos cuarto de la tarvastadas, la Comisaria del Paro y de se levantó la sesión.

otros organismos públicos, los Pa-tronatos projesionales, et regimen. de prestamos a los inquilinos to auxilios a la construcción, el proyecto de ley del Suelo y otras medidas mas tenaentes at mismo fin. Pero esto no es bastante. Ha sido el Caudillo quien ha dicho que aspira a que todos los españoles p »:dan disponer de vivienda sana y conjortable, y que para ello no basia con 10 que hasta ahora venimos haciendo, ya que abrigu una ambición mucho mayor. He-mos, pues, de resoblar nuestro esjuerzo para responder a su llama-

En esa linea de cooperación pre-tende hallarse nuestro proye to de ley-que ha de considerarse parte de un complejo normativo que no sin fortuna ha dado en llamarse unuevo Derecho de la edificación»—, reflejo de la pre-ocupación del Gobierno de salvaguardar, de un lado, los postula-dos sociales de una justicia insoslayable, y de otro, de normolizar en lo posible la situación de la mayor elasticidad a la relación arrendaticia y con la conciencia de que lo justo sigue radicando en dar a cada uno lo suyo, acompa-sándonos a las realidades de cada hora y sin que por ello deje-mos de proyectar nuestra acción hacia el futuro, con el buen ani-mo y la fe que caracterizan a nuestro Movimiento. Estimabilisima ha sido, señores

Procuradores, la cooperación pres-tada al proyecto por la Ponencia y Comisión de Justicia de estas Cortes. Su diligente acción y su encomiable competencia han lucido a lo largo de su improba y serena tarea, y fruto de ella ha sido la admisión de numerosas en-miendas, a través de las cuales muchos de vosotros habéis participado en la elaboración del dictamen que hoy se somete a la consideración del Pleno. Por ello.

quiero y debo expresaros mis sen-fimientos de rendida gratitud. Y ahora, al producir vuestra decisión, sé que, junto a vuestros respectivos criterios, habréis de considerar que el designio que ha movida al Cobjerno a formular movido al Gobierno a formular este proyecto de ley de reforma de la legislación arrendaticia urbana no es otro que el de servir al bien común, es decir, a la paz social y al supremo interés de la Patria, en este acuciante problema de la vivienda, que aviva nuestro senti-do de la responsabilidad y des-

pierta el clamor de la justicia. Grandes aplausos recibieron las palabras finales del Ministro de Justicia, y, por unanimidad, quedo aprobado el dictamen.

El presidente anunció seguida-mente que la sesión de la tarde comenzaría a las cinco, y que rogaba a los Procuradores su asistencia, porque tenía que dar cuenta de un escrito de varios Procuradores, de interés internacional.

A continuación se procede a la lectura del proyecto de ley de la Comisión de Defensa Nacional acerca de la ley Penal y Disciplinaria de la Marina mercante. Defien de el dictamen el Subsecretario de la Gobernación, general Fernández Valladares.

Pasa revista a las distintas par-ticularidades de la ley, cuya refor-ma era necesaria, porque se habia quedado anticuada, dado el consi-derable desarrollo que ha alcanza-do el comercio maritimo. La prin-cipal reforma se refere a las parascipal reforma se refiere a las penas, pues si bien, en el fondo, se respetan las establecidas en la antigua ley, ahora se hace un acomodamiento a las que establece el Códi-go Penal. La mejora de la ley consiste en que, en un concepto pro-gresivo, se busca una aplicación extensa de esas penas, es decir, que no se dejan al arbitrio del juzga-dor, sino que se atienen a los tres guados que la ley determina. En de-finitiva, se ha hecho una moderni-zación de una ley que necesitaba

la tarde se reanudó la sesión ple-naria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bil-

Presupuestos generales del Estado para el bienio 1956-57.

Intervención del Subsecretario de Hacienda Defiende el dictamen el Subse-(Continúa en la pág. siguiente)

Avuntamiento de Madrid

cretario de Hacienda, quien, entre otras cosas, dijo en su discurso: «Nuevamente me cabe el honor de dirigiros la palabra para exponer el contenido de un proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, que, como en ocasiones anteriores, corresponde a un

"LAS REALIZACIONES ACOMETIDAS POR EL REGIMEN COMIENZAN A DAR SUS FRUTOS"

Informe del Ministro de Hacienda en la sesión plenaria de ayer

otras cosas, dijo en su discurso:

«Nuevamente me cabe el honor
de dirigiros la palabra para exponer el contenido de un proyecto
de ley de Presupuestos Generales
del Estado, que, como en ocasiones anteriores, corresponde a un
periodo de dos años, pero que esta vez permite contemplar un más
vasto panorama económico, con
dos vertientes: una, mirando al
pasado, a estos cuatro años que
van desde 1952 al actual de 1955,
y que representan una política
perfectamente definida de equilibrio entre ingresos y gastos, e incluso de formación de importantes superavits en Caja, sin aumento sensible de la presión tributaria y operando principalmente con el más adecuado manejo
de los resortes normales de la Administración fiscal y un mejor
clima moral por parte de los contribuyentes; y otra vertiente, la
del futuro bienio 1956-57, cuyas
perspectivas tienen inicialmente
un signo, en cierto modo, distinto,
aunque, como es natural, su liquidación efectiva pueda ofrecer resultados que lo alteren profundamente.

En cuanto a las cifras totales
del provecto, nos referiremos pri-

En cuanto a las cifras totales del proyecto, nos referiremos primeramente al presupuesto de gastos, que asciende a 35.833 millones de pesetas, siendo de advertir que una parte, la de 213 millones, es simple consecuencia de la incorporación al primitivo texto de las repercusiones económicas que suponen las leyes que podrán ser aprobadas en esta misma sesión.

Respecto al presupuesto de ingresos, la previsión para 1956 se cifra en 33.834 millones o sea que existe un déficit inicial de cerca de 2.000 millones.»

DETALLE DE LOS PRIN-CIPALES AUMENTOS

Pasó después a detallar los principales aumentos que contiene el presupuesto de gastos. En Deuda pública destacan 300 millones, que corresponden al aumento de intereses y de amortizaciones consecuencia de la integración de las emisiones hechas durante 1955 y de las variaciones de los respectivos cuadros de amortización; 92 millones, a obligaciones de la Renfe, y 149 millones, a cargas financieras de cédulas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. En Clases Pasivas la totalidad del aumento, que es de 100 millones, tiene su origen en el crecimiento de estas atenciones por la mayor cuantía de los sueldos reguladores.

de los sueldos reguladores.

En la Presidencia del Gobierno resaltan en primer término 450 millones de pesetas por la concesión de una paga extraordinaria en el mes de abril a los funcionarios públicos, civiles y militares, y 78 millones como subvención a la Junta de Energía Nuclear, existiendo, en cambio, una reducción de 22.800.000 pesetas, porque se distribuye entre los distintos Ministerios que lo vienen utilizando, el crédito global que existia para pago del Plus Familiar al personal al servicio del Estado que no tiene la condición de funcionario público.

En el Ministerio de Justicia, aparte de los mayores gastos resultantes por aplicación de la ley de 20 de julio de 1955 relativa al personal de Prisiones, hay un incremento de 82.500.000 pesetas para personal, material y subvenciones al clero, y de 45 millones para hacer frente a las cargas que con anterioridad eran sufragadas por los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes.

En Ejército, corresponden a los gastos de Tropa 116.100.000 pesetas, tanto por mayores efectivos como por el aumento de precio del trigo, al que antes se ha hecho referencia, siendo también de destacar la cifra de 246 millones para adquisiciones y construcciones ordinarias y extraordinarias, compra de combustibles y reposición

En Marina se destinan como aumentos, 165 millones de nuevos construcciones a cargo de la Empresa Nacional «Bazán»; 55 millones a otras atenciones de carácter ordinario, y 35 millones a carenas y reparaciones.

En Gobernación las cifras más importantes de aumento son; 36 millones par l'cargas que hasta el año actual se han aferdido pos Ayuntamientos mayores de 20,000 habitantes. Is 500,000 per la llus Familiar de personal asala-

riado en los Servicios de Correos y Telégrafos, que ha sido baja en la Presidencia del Gobierno; 20 millones como aportación del Estado a la lucha antituberculosa; 11.700.000 para construcción de nuevos cuarteles y casetas de la Guardia Civil; 13 millones para adquisiciones extraordinarias del Servicio de Correos, y 25 millones para los fines a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas.

En Obras Públicas son de destacar 325 millones de aumento en subvenciones para distintos servicios, cuyas cifras más importantes corresponden a las Juntas de Obras y Comisiones Administrativas de Puertos, para garantía de cargas financieras de las emisiones autorizadas y 27% millones como incremento de subvención a la Renfe, así como también 50 millones para (oras de conservación de carreteras.

En Educación Nacional, a más

de la incorporación a la plantilla del Magisterio de las plazas creaen 10 de octubre de 1955 y de 10 millones para enseñanza de adultos de ambos sexos, hay en la Dirección General de Enseñan-za Laboral una serie de incrementos cuya cuantía aislada no es muy elevada, pero que en total suponen cifra de importancia, debiéndose resaltar además que en subvenciones se llega a un au-mento de 69 milloues, distribuídos entre la Conisaria de Proteccion Escolar, Consejo Superior de In-vestigaciones Científicas, gastos generales de Universidades, Ciu-dad Universitaria de Marlyid, Junta de Obras de la de Barcelona, comedores scolares, etc.. etcétera; otro incremento también de 29 millones para sostenimiento establecimientos docentes, adquisiciones y construcciones de los mismos, y, por último, 36 millones para construcciones y adquisiciones extraordinarias del Plan Nacional de Cultura, y 52 millones para las de Enseñanza Primaria

En Trabajo hay 110 millones te entr de pesetas de incremento para nes. las cargas financieras de la parte del empréstito especial que se Hacienda emita en el ejercicio con destino discurso:

al Plan Nacional de Viviendas de Renta Limitada.

En el Ministerio del Aire, por reajuste de cifras en gratificaciones de mando, destino y diversas, hay un aumento de 16 millones de pesetas; de diez millones en jornales de los distintos servicios, y de 24 millones que corresponden a otras atenciones de carácter personal, tales como vestuario, indemnización familiar, personal contratado, trienios, primas de enganche y reenganche, etc. Para adquisición de gasolina se aumentan 114 millones de pesetas; para Acción Social, 11.700.000; para el Fondo de atenciones generales, 26.200.000; para subsistencias, 22.800.000, aumento que tiene su origen principalmente en la ya expresada elevación de precio del trigo; 14 millones en adquisición de vestuario, y, por último, 44 millones para adquisición y construcciones extraordinarias de la Dirección General de Industria y Material.

En Comercio únicamente merece mención el aumento de pesetas 71.500.000, como mayor importe de la subvención a la Compaña Trasmediterranea.

Con relación a los gastos de las contribuciones, el incremento total se fundamenta en la expansión de los ingresos, pues sabido es que con cargo a esta Sección se pagan los premios de cobranza gastos de administración, etcétera de las contribuciones e impuestos, y así aparece un aumento de 40 millones de pesetas en los citados premios y cinco millones en gastos de expendición de efectos timbrados.

Por último, en el presupuesto de Acción de España en Africa. los aumentos de mayor importancia corresponden al Ministerio del Ejército y, en realidad, han quedado explicados al hablar de este Departamento en cuanto a la Península se refiere, por la intima correspondencia que existe entre unas y otras obligaciones.

A continuación el Ministro de Hacienda pronunció el siguiente discurso: cuantia, y se arbitran los ingresos por medio de las oportunas leyes tributarias, de modo que el montante de ellos alcance la cifra de

los gastos presupuestados.
Pero erraria, quien, considerando el problema con una concepción simplista, creyese que con aplicar ese sencillo procedimiento tiene resueltos los que presenta la ordenación del gasto público. ¡Ojalá que asi fuera, y que sencilla seria la labor de gobernar y la de formar un presupuesto utilizando ese procedimiento!

lizando ese procedimiento!

Indudablemente que no habria presupuestos sin déficit ni finalidades de carácter estatal que dejaran de realizarse. No; la realidad nos muestra que existen limitaciones que impiden el aplicar sistema tan simplista. Unas limitaciones que pudiéramos llamar físicas; escasez de factores reales; como, por ejemplo, seria la de establecer un programa de réalizaciones de obras públicas que no

se pudiera llevar a ejecto en la pràctica, no por falta de medios de pago, sino sencillamente porque las disponibilidades de los materiales precisos para su realización jueren inferiores a los necesarios para ejecutarlas; otras son limitaciones de carácter económico, ya que si ese incremento del gasto público no estaba acomodado a la Renta Nacional y a su ritmo de crecimiento, el resultado seria un empeoramiento general, cuyas primeras consecuencias repercutirian en las economías privadas más débiles que son las que, precisamente por serio y merecer una mayor atención en acción tutelar del Estado, deben ser objeto de un trato más cuidadoso por parte de éste. Y este peligro seria tanto mayor en la ordenación actual en la que, existiendo como única moneda la de carácter fiduciario, le es posible teóricamente al Estado la creación ilimitada de papel moneda de curso forzoso con poder liberatorio.

Pero esta potestad, esta libertad, como todas las potestades y todas las libertades, tiene una limitación: la de que su ejerciclo no cause lesión al derecho y al interés legitimo de los demás, y hoy que el valor de nuestra moneda fidueiaria, al igual que ocurre en la mayoria, por no decir en todos los países, no está respaldada por un encaje metálico, sino que tiene como garantia el montante de la riqueza nacional, el ritmo de las realizaciones públicas y el de los medios para llevarlas a efecto, tiene que estar acompasado para no incurrir en moyores males de los que pretenda remediar.

ORDENACION DE GASTOS

No se me oculta a mi, y mucho menos a vosotros, que a través de vuestros Sindicatos o de las Organizaciones políticas y económicas de las que formáis parte, y que por lo mismo tan intimamente estáis en contacto con la realidad y que comulgais en el comun deseo, nuestro y vuestro -v si me permitis por una vez la inmodestia de decir de todos vos-otros y mio—, en el desco impa-ciente, a fortunadamente impa-ciente de que nuestro país queme etapas y alcance el nivel que le corresponde por su Historia por su aportación a la cultura universal y por su capacidad potencial. que puede ser aconsejable politica e incluso económicamente en muy especiales circunstancias forzar esos rigidos principios de or-denación de gastos; pero yo creo y el Gobierno cree que el Presu-puesto que se presenta a vuestra aprobación reune unas prudentes características y está tan lejos de un criterio cicatero y estrecho como del que podrían desear los impulsivos. los exigentes, los que en jrase acertada señala un conoct-do hacendista extranjero como alos que piden al dia de hoy lo que corresponde al dia de ma-

Y eso que no debe olvidarse que los limites en que un presupuesto debe desenvolverse son siempre muy restringidos, puesto que no se trata de una ley sustantiva, sino adjetiva, ya que su contenido es el resultado numérico de necesidades includibles creadas por situaciones y leyes anteriores y programas aprobados o en marcha que es necesario dotar.

AUMENTO DE LA RIQUE-ZA NACIONAL

Pero ello no obstante, que el Gobierno atento a la coyuntura y con la vista fija en el ritmo creciente de nuestras posibilidades y en el hecho cierto de que las realizaciones acometidas por el Regimen empiezan en buena parte a dar sus frutos y se ha aumentado la riqueza nacional, acomoda sus cifras presupuestarias a las posibilidades económicas, se demuestra con una simple comparación de cifras presupuestarias y de los resultados de los distintos ejercicios, y por ellos veréis cómo se han ido ampliando las atenciones públicas en la medida que el ritmo de los ingresos públicos ha demostrado que esa posibilidad de aumento estaba confirmada por la realidad.

Y permitidme señalar que ese aumento de ingresos se ha conseguido sin refuerzo de tipos, y en algunos casos incluso con disminución de los anteriormente vigentes o con margenes de exención (reforma de la tarifa primera de Utilidades) mucho más amplios que los establecidos en la legislación anterior.

Y esto no por razones fiscales, que parecia más lógico seguir conducta contraria, sino por estima que esas bonificaciones podian acometerse sin perjuicio del montante de los ingresos con una más cuidadosa y severa aplicación de las normas que rigen las distintas juentes de tributación, y eran, en definitiva, beneficiosas para la economía general del país

economia general del país.

El Presupuesto del Estado cifra primero, en su estado letra A), los gastos, y a su vez éstos se clasifican en dos subgrupos: «Obligaciones generales del Estado» y «Obligaciones de los Departamentos ministeriales». La suma total de ambos arroja una cifra de 35.618 millones en el proyecto que hoy se somete a vuestra deliberación, sin comprender en ella la repercusión económica de las leyes que pueden aprobarse en esta misma sesión.

INCREMENTO CORRES-PONDIENTE AL GASTO PUBLICO

Los pormenores de su contentdo y los resultados de su examen
por la Comisión de Hacienda ya
han sido expuestos por el presidente de la misma, el Subsecretario de Hacienda señor Basanta.
Ello me releva a mi de descender al detalle y me permite destacar algunos puntos esenciales,
que son los que verdaderamente
interesa ahora señalar. Pero antes de entrar en el análisis quiero hacer una observación para
ilustrar vuestra atención:

Las cifras a que voy a referime son las comparativas con las vigentes para el año en curso 1955, pues si es verdad que el Presupuesto es bienal y, en consecuencia, las del que las Cortes aprobaron para el bienio 1954-55 son distintas, no es menos cierto que, conforme a la ley de 18 de diciembre de 1950, que estableció los Presupuestos bienales, se dispone que en el segundo año del bienio se incrementarán automáticamente las consignaciones presupuestarias con el importe correspondiente al resultante de aquellas leyes otorgadas en el interregno que impliquen aumento de gastos o con el de los créditos extraordinarios o suplementos de crédito igualmente aprobados l que hayan de tener vigencia durante el segundo año del bienio.

Y como en aplicación de est precepto legal la cifra presupues ta para el segundo año del bieni (Continúa en la página siguiente)

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Señores Procuradores:

Por tetcera vez desde que Su Excelencia el Jeje del Estado me honro con su confianza designándome titular de la cartera de Hacienda me presento ante las Cortes para solicitar de ellas la aprobación de un Presupuesto del Estado: antes, el de los bienios 1952-53 y 1954-55, y hoy éste que ahora se somete a vuestra sanción: el correspondiente al próximo bienio 1956-57.

Es el Presupuesto, como sabéis algo más que una mera enume-ración de los gastos públicos a realizar durante el periodo de su vigencia; su presentación es tam-bién algo más que la pretensión de obtener una autorización legal para que esos gastos puedan realizarse y algo más también que una exposición para que el país conozca en que y en cuál pro-porción han de aplicarse los in-gresos a las distintas finalidades detalladas en sus diversas partidas. Es una a modo de ley con-table en que se resume, desde el angulo fi cal. la politica econó-mica del Gobierno para el perio-do de su vigencia, y de aqui su mportancia traccendental, mportancia traccendental, que sustificaria por si sola la existenia de las Cortes, puesto que su probación es función de soberavia, que incluso en las organizaciones políticas, hoy ya históricas, en que aquélla se atribuja exclusivamente a la potestad real, correspondia a las Cortes otorgar a los Monarcas el consenso para la realización de determinados gastos públicos, señalando el limite de su cuantía e incluso los modos de percepción.

De aqui que, no sólo por acafamiento a las disposiciones legales, sino incluso por respeto a esa tradición, sea obligada una explicación del contenido del Presupuesto que se somete a vuestra deliberación, que procuraré sea lo menos árido posible.

Es sabido que siendo el Estado organización jurídica de carácter necesario, y teniendo éste, en su aspecto económico, la necesidad de medios para el cumplimiento de sus fines—fines, no hay que olvida:lo, no caprichosos ni subjetivos, sino en acatamiento de una ley biológica impuesta por la necesidad de subsistencia útil en interés del bien común—, existe una diferencia acusada entre la ordenación de un presupuesto privado.

En estos últimos, en las economias privadas, supuestos los ingresos, se ajustan los gastos al montante de aquéllos; en el Presupuesto del Estado, que tiene autonomia impositiva, se determinan las necesidades públicas y su

Avuntamiento de Madrid

(Continuación de la pág. anterior) 1954-55 se elevó de pesetas 26.340 millones a 31.956 millones, son estas últimas las que han de servir

de término de comparación.

Por ellas veréis que el incremento correspondiente al gasto público para el próximo bienio representa tan sólo un 11,4 por 100 del volumen del gasto presupuesdel volumen del gasto presapuesto para el año en curso, e incluso
este mayor cifrado es más aparente que real en algunas de las partidas, puesto que siguiendo la norma establecida en años anteriores
ser han cifrado en el capitulo de
elestos con el tin de no paralizar glastos, con el fin de no paralizar gli disminuir el ritmo de obras en disminuir el ritmo de obras en lejecución, cantidades que por el mismo concepto estaban cifradas en el Presupuesto actual por me-nor cuantía, pero que en el curso del ejercicio han debido ser su-plementadas por medio de la ha-bilitación de los corresponáientes créditos, con lo que, como antes decia, no se ha hecho otra cosa que acomodar las cifras presuntas a la realidad de lo consumido en a la realidad de lo consumido en el año, evitando asi las concesiones de créditos extraordinarios o suplementos de crédito y buscando un equilibrio entre los gastos consuntivos y los reproductivos creadores de riqueza que permite hoy que los Presupuestos del Estado no sólo atiendan a las dotaciones que los servicios demanciones que los servicios deman-dan sino que participan en gran escala en la creación y multipli-cación del Patrimonio Nacional.

No voy ahora a practicar un análisis exhaustivo de las distintas partidas en que se distribuye el aumento del gasto público para el bienio 1956-57. Unicamente diré, insistnendo en lo anterior, que hay entre los varios epigrafes que integran la cifra total con-ceptos que corresponden a una verdadera capitalización, realiza-da con ingresos de carácter ordi-nario. Y así, en el Ministerio de Obras Públicas figuran asignaciones para carreteras no incluídas en el Plan de Modernización, o para la mejora de los ferrocarriles del Estado. Las necesidades del tráfico rodado, por cuanto respecta a la transformación y mejora de nuestras carreteras, ha venido exigiendo un incremento en los gastos correspondientes a este sector y la renovación y transforma-ción de la red ferroviaria, indis-pensoble a la vida de la Nación y tan afectada por la guerra, arroja sobre los Presupuestos una importantisima carga.

En la Presidencia del Gobierno figuran más de 70 millones para atender los trabajos de investi-gaciones en el campo de la Fisi-ca nuclear. En el Ministerio de

"El Gobierno tiene en estudio el problema de la adecuada retribución de los funcionarios"

Educación Nacional—una de las inversiones más urgentes que Es-paña tiene que afrontar—se han aumentado, en la medida de lo posible, las asignaciones para las tareas de investigación, para obras en la Ciudad Universitaria, para los comedores escolares y para el Plan Nacional de Cul-Y si han sido importantes los esfuerzos desarrollados en or-den a la renovación de las Universidades, Colegios Mayores y escuelas, el aumento progresivo de la población—con el consiguiente incremento de las masas escolares-nos exigirá en el futu-

ro esfuerzos todavia mayores.
En Gobernación, las atenciones de la Sanidad Nacional y la redención de las endemias han alcanzado, por obra del Estado, un grado desconocido en nuestra Patria, que nos ha permitido, en muchos órdenes, polernos en los primeros puestos del mundo en las luchas de esta naturaleza. Por otra parte, habréis visto tam-bién, dentro de este mismo De-partamento, sumas importantes para nuevas adquisiciones del Servicio de Correos, para la Di-rección General de Regiones Devastadas, etc. En Trabajo, la ca-si totalidad del aumento se des-tina al pago de amortizaciones e intereses de esa obra fundamental que es el Plan Nacional de la Vivienda, en la parte que corresponde a dicho Ministerio; y en el de Justicia figuran dota-ciones para nuevos edificios, destinados a dar aposentamiento honorable a nuestros organismos judiciales que todavia lo preci-san. Tampoco es posible silenciar que el jomento y la transformación industrial, por el estimulo que el Estado obra sobre la iniciativa privada, y en muchos casos por la acción directa de los or-ganismos creados al efecto, nos permite mirar con optimismo la transformación industrial de nues tra Patria. En la intensificación y transformación de nuestra agricultura y reformas sociales en el campo, los gastos públicos ocu-pan un lugar preferente, y las obras públicas, creadoras de ri-queza, energía y riegos, consu-men en nuestros Presupuestos cifras ingentes.

LA ADECUADA RETRIBUCION DE LOS FUNCIONARIOS

Como habéis oido al presidente de la Comisión de Hacienda, dentro de las asignaciones atribuidas a la Presidencia del Gobierno destaca por su importan-cia la de 450 millones de pese-tas, importe de una nueva men-sualidad a satisfacer a todos los funcionarios públicos el 1 de abril de cada año. La inclusión de esta partida no significa sino un paso más en la solución de otro problema importante que el Gobierno tiene en estudio: el de la adecuada retribución de los funcionarios.

Et Gobierno tiene bien demostrada la atención que presta a este problema. Precisamente el incremento del montante del gasto público en 1954 y 1955, comparado con el del año 1953, se debe en buena parte al impacto que representa el establecimiento de la Ayuda Familiar con carácter general a los juncionarios públicos. Se habla a menudo del suel do de una determinada clase de funcionarios y se olvida que pre-cisamente por el carácter social contempla al individuo no sólo en si, sino en consideración a una serie de circunstancias que le ro-dean, y entre ellas, de un modo especial, al hecho de considerar a la familia como célula básica de la organización social, el con-cepto del sueldo está influenciá-do por otra serie de consideraciones; y del mismo modo que la ley fiscal, en el impuesto persoley fiscal, en el impuesto perso-nal típico que es la Contribución sobre la Renta, a igualdad de in-gresos, el contribusado gresos, el contribuyente con hijos se beneficia de una bonificación en la base por cada uno, y existen en la de Utilidades bonificaciones exenciones por razón de fami-

funcionario está complementada en consideración a sus obligaciones de caracter familiar, que mi-tiga para estos esa diferencia que podria parecer tan irritante ante la sola consideración aislada de lo que pudiéramos llamar, em-pleando un término de la regla-mentación laboral, el sueldo base. Y es conveniente declarar, sa-

liendo al paso de comentarios irresponsables, el que una politi-ca de austeridad en el nombramiento de personal ha venido pre-sidiendo la política del Gobierno, con el fin de limitar en todo lo posible los gastos públicos por una mejor distribución. Medida que se aplica igualmente a las Empresas organismos dependientes de la Administración, cuyos presupuestos son examinados por el Gobiertos son examinados por el Gobierno con el máximo rigor y austeridad, política que se acentúa con
el artículo 19 del proyecto de la
ley de Presupuestos que se somete a vuestra aprobación. Hoy, con
más habitantes y más intensas
funciones de la Administración,
el examen de las plantillas de los
distintos Cuerpos del Estado no
acusa diferencias numéricas susacusa diferencias numéricas sustanciales.

Por último, y en lo relativo a los gastos de los Ministerios militares, pese a la dificil situación del mundo y a las previsiones naturales que la misma aconseja, han podido mantenerse con reducidos aumentos sus presu restos parciales por una austeridad en los gastos y economías realizadas con la intensificación de la instrucción y la menor permanen-cia de los contingentes en filas, teniendo en cuenta el aumento considerable que por el crecimien-to demográfico tienen los corres-condientos recumilaços pondientes reemplazos.



Exemo. Sr Gónez de Llano

no el ocuparme de los aumentos que contiene el proyecto de Pre-supuestos dentro del capitulo de las «Obligaciones generales del Estado», en el que aparecen dos epigrafes que absorben casi toda la cifra de aumentos. El primero de ellos son los 100 millones necesarios para atender el incre-mento de las Clases Pasivas. Ello es consecuencia del incremento de los sueldos por que se regulan los haberes de esta naturaleza,

concepto asciende a la importan-te cijra total de 1.177 millones, y ahora que concretamente nos ferimos a este extremo, debo de cir que el Gobierno, no obstante el volumen de la carga que su atención representa, reconoce que su dotación necesita de una reforma, puesto que no ignora que las pensiones de retiro y jubila-ción, sobre todo en aquellos juncionarios civiles y militares cesa-dos en el servicio activo con cierta antigüedad, son insuficientes y representan en determinados casos una disminución apreciable en su poder adquisitivo, minora-ción tanto más sensible cuando existe para el interesado la siticultad insa'vable de obtener in-gresos complementarios que compensen o reduzcan aquella diferencia.

con lo que el montante de este

En este mismo capitulo de Obligaciones Generales del Esta-do es de señalar la partida correspondiente al mayor coste de las amortizaciones y del pago de intereses de las distintas Deudas emitidas por el Estado por una mayor suma de 549 millones, cifra, por cierto, a la que hay que añadir, aunque no están cifradas en este lugar, sino en los capitulos correspondientes del Ministerio de Trabajo y de los de Obras Públicas y Agricultura, las correspondientes con signaciones para el servicio de intereses y amortizaciones de las emisiones para atenciones del Instituto Nacional de la Vivienda, Juntas de Obras de Puertos e Instituto Nacional de Colonización, en cuan-to esas emisiones no se verifican directamente por medio de Deuda del Estado

ORIENTACION ECONOMICA DEL PRESUPUESTO

El incremento de estas partidas es importante y merece se-ñalarse y destacar que ni una sola peseta de estas emisiones de Deuda ha sido destinada a enju-gar saldos deficitarios del P esu-puesto del Estado, que, como sabeis, ajortunadamente, no se han producido en estos últimos años. Pero hay que advertir que mientras la creación y multiplicación de riqueza no absorba nuestros aumentos de población, el Esta-do no puede ser indiferente a la situación de ocupación en el campo y las ciudades, que la política Gobierno necesita absorber con los Presupuestos para obras enjugadoras del paro y la intensificación, en las etapas que lo demandan, de la repoblación forestal, creadora de riqueza a más

largo plazo. Y ya que me estoy refiriendo a las emisiones de Deuda del Estado, parece oportuno aludir a una parte del proyecto de ley de Presupuestos, su articulado, que constituye, en lo que a las autorizaciones de emisión de Deuda constituye, parte importante se refiere, una parte importante del Presupuesto, puesto que, en realidad, aunque éste es uno en su jormación orgánica, tiene dos partes perfectamente diferencia-das, la que pudiéramos llamar Presupuesto ordinario—Obligaciones Generales del Estado y de los Departamentos ministeria-les—y otra parte con todas las características de un Presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubren con Deuda del Es-tado o del Tesoro, y es donde se refleja la orientación económica del Presupuesto por dotarse con su producto los gastos que supo-nen las realizaciones del Estado en su esfuerzo por mejorar nues-tra riqueza y el nivel de vida de los españoles.

Y si examináis los articulos del Presupuesto a que me refiero, ve-réis que éste se incrementa en al-gunas partidas en forma aprecia-ble; así la autorización para emi-tir Deuda con destino al Plan de Modernización de Carreteras, que ascendia anteriormente a 578 millones, se incrementa hasta la cifra máxima de 750 millones; la correspondiente al Instituto National de Collegación de que men-

ta en 119 millones; la de Obras Hidraulicas se aumenta en 200 millones, y precisamente para aco-meter una nueva obra que, como la del canal del rio Cinca, es as-piración vivamente sentida en la

AHORRO NACIONAL

La estrechez de nuestro mercado de capitales, que constituta un positivo degal para la expansión de la inversión nacional y molivo de grave preocupación pura el Ministerio de Hacienda, ha dado paso, merced a una serie de medidas cuyo ejecto se deja nctar ahora, a una situación de marca-da fluidez. Esta afirmación encuentra su mejor respaldo si se examina la actitud del ahorro nacional en 1954 y 1955. En el tra-bajo de la Sección de Estadística Financiera del Ministerio de Ha-cienda, elaborado con minuciosidad y cautela para no incurrir en errores de doble cómputo, se llega a conocer la cifra exacta de las emisiones absorbidas por el ahorro nacional durante el año 1954, tanto de caracter público co-mo privado. La cifra para los va-tores y títulos de renta fija supe-ra los 12.500 millones de pesetas, mientras que los de renta variable exceden de los 9.000 millones; en total, son más de 21,500 millo-nes de pesetas los que el ahorro español aportó a la inversión na-cional el pasado año. Como es lógico, las cifras correspondientes al año en curso no se conocen aun en su totalidad, pero si puede asegurarse que han de arrojar resultados notablemente superio-res vista la marcha de nuestro facilidad y el desahogo con que los ahorradores han acudido a satisfacer las demandas que se les han hecho.

Si a las cifras que acabo de ci-tar y a las que se prevén para este año se suman las que corres-ponden a la inversión privada en viviendas, las de la autofinancia-ción industrial y las de la agricola, y el montante así obtenido se compara con la cifra representativa de la Renta nacional, es muy seguro que obtendriamos un coe-ficiente de aversión no menor del 18 por 100, cifra por comple-to satisfactoria incluso relacio-nándola con la de otros países, cuya situación de desarrollo eco-

región y cuyos beneficiosos efec-tos en el orden económico y en el social se han de notar inmediatamente. Conviene advertir que pa-ra este mismo concepto de obras hidráulicas existen consignacio-nes independientes en el Presu-puesto del Ministerio de Obras Públicas, cubriéndose también con presupuesto ordinario la cast totalidad de los gastos de los pla-nes de Badajoz y Jaén, de tan gran trascendencia para el incre-mento de riqueza de estas dos provincias.

Por último, se cifran en 4.000 y 1.000 millones de pesetas las atenciones del Instituto Nacional de Industria y de la Vivienda, res-pectivamente, que en el Presu-puesto del biento 1954-55 estaban evaluadas en 2.500 y 750 millanes de pescias. Respecto del primero hay que señalar que en estos años culminan las inversiones máximas por el impulso que recibe la gran siderurgia de Avilés, la gran já-brica de camiones y tractores y la terminación de las obras hidroeléctricas de la cuenca del Riba-gorzana. Estas obras creadoras de riqueza benefician en dos formas a la Nación: por la creación y multiplicación de bienes, que mejoran notablemente su economia y benefician su bala za de pagos con el exterior, y por los ingresos e impuestos que a la Hacienda rinden, muy superiores al interés de las cantidades invertidas. El valor de estas Empresas pro-piedad de la Nación, constituye para el Tesoro público una reser-va importante de bienes de producción, como no conoció el Estado en niguna otra etapa de se historia. En total, las autorizaciones para todas estas atenciones cifran en la cantidad de 11.618 millones de pesetas.

La exposición de estas cifras es demostración de lo que al princi-pio exponía, de cómo el Gobierno sigue atento el ritmo de crecimiento de nuestra situación eco-nómica para acomodar a ella las posibilidades del gasto público.

Por otro lado, se debe desta-car que esta expansión del gasto público no ha supuesto ningún freno para la creación de ahorro, y es lícito pensar que, muy al contrario, la actividad de la empresa pública ha supuesto un poderoso acicate para la iniciativa privada.

nómico es todavía superior al

RENTABILIDAD DEL IN-GRESO PUBLICO

Entrando ahora en el examen relativo a los ingresos se debe senalar, en primer termino, que és-tos son consecuencia de las leyes fiscales en vigor, cuya transformación exige proyectos especiales, por no ser la presentación de un presupuesto la ocasión oportuna para englobar medidas de reforma fiscal que requieren análisis y estudios mas projundos. Así se ha procedido hasta abora al acomeestudios mas projundos. Ast se ha procedido hasta ahora al acometer las rejormas que las exigeracias de la Hacienda pública y un espiritu ae justicia distributiva aconsejaran, y aunque hay que destacar que el desarrollo de las leyes que las Cortes aprobaron en etapas precedentes y que se encuentran, por tanto, en período de nueva adaptación, no han alcanzado, como es lógico, su pleno desarrollo ni los rendimientos que de ellas se debe obtener y son de esperar, cabe decir que, siguiendo la linea y el critério de contemplar el panorama presupuestario desde el panorama presupuestario desde bases absolutamente realistas no bases absolutamente realistas no se ha querido forzar en el papel el cálculo de la rentabilidad del ingreso público. Y asi veréis que la cifra prevista de ingresos es de 33.800 millones de pesetas que, frente a la recaudación esperada para 1955, representa un aumento levemente superior al 9 por 160; es decir, un porcentaje menor que el que ha venido registrando el ingreso público en los años inmediatamente anteriores. diatamente anteriores.

Si comparamos ahora el gasto con el ingreso presupuestario, aparece un déficit inicial de 1.700 ml-llones de pesetas, sin tener en cuenta, como antes se ha dicho, la repercusión de las leyes que en esta misma sesión se aprueben.

Como he vicho antes, éste es el tercer proyecto de Presupuestos Generales del Estado que me cabe

. since the entry all authority as

(Continúa en la página siguiente) ltas numerosas, la retribución del He dejado para segundo térmicional de Colonización se aumen-

(another the property of the party of the pa

puesto anterior elevo el gasto publico a 24.357 millones de pesetas. Como el ingreso previsible no se modificó, el déficit en el «papel» de este año subia a 3.600 millones, aproximadamente; es decir, unos 1.600 millones más que en el año anterior. De aqui que, sumando ambos ejercicios, el déficit total para el bienio enterido en de unos electros el déficit que de unos electros esta de la para electro en de unos electros esta de la para electro en de unos electros en de la para electro en de unos electros el deficit para electro en de unos electros en de la para electro en de unos electros el deficit para electro en electro en electro en el como el para electro en el como el para electro en electro en electro el para electro en el como el para el para electro el para el pa

para el bienio referido era de unos

5.600 millones de pesetas. Pues bien; permitidme recordaros que

no fué tal, sino que, por el con-trario, la liquidación definitiva de

ese periodo arrojó un auténtico superávit—y digo auténtico por-

que no fué un mero excedente contable—de más de 3.600 millo-

Análogamente, el proyecto de Presu, uestos para el ejercicio bienal 1954-55, que vuestra aprobación convirtió en ley, preveia un gasto de 26.340 millones frente a un ingreso que, recogiendo la erransión registrada un pasto de 26.340 millones frente a un ingreso que, recogiendo la erransión registrada un entre en la contractica de la erransión registrada un entre en la contractica de la contractica del la

la expansión registrada y conso-lidada en los dos años anterio-

res, se hacia ascender a 26.074 millones de pesetas. Los resulta-

dos de la liquidación definitiva del Presupuesto de 1954, que han

publicidad, muestran que ese dé-ficit se ha trocado en un supe-

ravit que rebasa los 1.600 millo-

nes de pesetas.

A semejanza de lo realizado
para 1953, el reajuste del segundo año del bienio 1954-55 eleva-

ba la cifra del gasto público autorizado para el presente año de

1955 a la cuantia de 31.956 millo-nes. Y como la previsión de in-

gresos continuaba formalmente establecida en los 26.074 millones,

el déficit en el «papel» ascendia a unos 5.200 millones de pesetas a la terminación del ejercicio

Como he manifestado a la Cá-

mara en ocasiones parecidas, es prematuro deducir, en el dia de

hoy, conclusiones más o menos

precisas sobre el resultado de la liquidación del ejercicio que está

do anunciaros que si la marcha de la recaudación mantiene la

tónica seguida hasta aqui y no

que, por lo mismo, no es lógico prever—ni siquiera entregándose

el gasto efectivamente realizado en el año en que vivimos. De es-

ta forma el déficit inicial a que antes me he referido es casi se-guro que se trocará en un supe-

rávit cierto al terminar el bie-nio, superávit cuya cuantía es

pronto para evaluar con precisión, pero que, posiblemente, no bajará de los 1.500 millones de

Y ahora, como resumen de todo

lo expuesto y antes de que pro-nunciéis vuestra decisión sobre el proyecto de Presupuestos que ha-

béis de votar, sólo quiero poner ante vuestra atención los cuatro

hechos ciertos que estimo decisi-vos, acaecidos en el período que empieza en 1952 y termina en es-

te año que está a punto de ex-

Primero. El crecimiento del

gasto público no es consecuencia

exclusiva de un encarecimiento

sino que se debe también, en par-te muy primordial, a las nuevas

y pesadas cargas, que representan la actividad inversora del Estado.

Esta actividad no es ninguna in-trusión del ente público en la es-fera privada, sino que ha sido ne-

cesaria para romper el vinculo vi-cioso de una atonia de la inicia-

tiva individual, consecuencia o precedente —y tal vez justifica-ción— de una demanda nacional

naturaleza

del servicio de igual

pesetas.

tinguirse:

producen hechos anómalos,

un exagerado pesimismo-, si a un exagerado pesimismo—, si puedo anunciaros que la gestión recaudatoria de 1955 hará elevar la cifra del ingreso hasta quedar parificada, en lo sustancial, con

punto de finalizar. Pero si pue-

RESULTADO DE LA LI-QUIDACION

bienal 1954-55.

dados recientemente a

triunfar la justicia.

Las gracias, pues, a los unos; las gracias más rendidas a los otros. Y nuestra felicitación, poren definitiva, acaba de

A la O. N. U. vamos, a la Or-

helos que el de la justicia, ni otro deseo que el de la paz; sin «guerras frías», ni amenazas per-

turbadoras, y con nuestros votos

fervientes por que la Organica-ción de las Naciones Unidas sea eso: Organización de las nacio-

nes verdaderamente unidas en el culto de una suprema justicia y la inspiración de aquella razón

eterna, raiz de todas las justi-

cias, principio de todo Derecho, que ahora, en estas fechas solem-nes que la Cristiandad celebra,

reinado de la verdadera paz, la paz fraterna, sin distinción de

colores ni de razas, ni de castas

veinte siglos, proclamó el

ganización de las Naciones das vamos con la mente clara y el corazón abierto, sin otros an-

el honor de presentar ante las Cortes, El primero de ellos correspondia al biento 1952-53, y las cipondia al biento 1952-53, y las cipondia al biento 1952-53, y las cifras entonces expuestas rejleja-ban un gasto de 22.762 millones de ante la incomprensión de las diplomacias" pesetas, frente a un ingreso de 20.751 millones. Existia, pues, un déficit inicial, por año, de 2.000 millones en números redondos. Para 1953 el reajuste del presupuesto anterior elevó el gasto publica de la compuesto anterior el compues

"Vamos a la Organización de las Naciones Unidas sin otros anhelos que el de la justicia, ni otro deseo que el de la paz"

Palabras del Presidente de las Cortes en la sesión plenaria de ayer

1953, a la situación de razonable solidez que se deduce de la exis-tencia de un superavit total en el lapso de tiempo transcurrido. Tercero. Este excedente se con-

sigue sin aumentar en términos sensibles la presión tributária, puesto que la Renta nacional ha crecido paralelamente al gasto pú-

Cuarto. Lo que es mucho más importante: ha sido posible apli-car hasta el último céntimo de las emisiones de Deuda realizadas a los fines de auténtica capitalización para que se establecieron, sin que haya sido necesario de-traer ni la más leve porción del ahorro nacional para sufrajar gastos, cuya financiación corresponde por ortodoxia y por tradi-ción fiscal al capitulo de los ingresos ordinarios.

EXISTENCIA DF BIENES REALES

Y con esto podría dar por ter-minada mi intervención; mas si me parece oportuno, para finalizarla, hacer una llamada de atención que no quisiera la juzgarais ni pesimista ni optimista. Como veis, las cifras del Presupuesto, cuya aprobación os pido, son, aunque moderadamente, más elevadas que las del año que se acaba. Es obligado que asi sea mérito a las razones que he aducido y otras más que he omi-tido para no dar el carácter de conferencia a mi informe ante la Cámara. Contamos con existencias de bienes reales de que antes careciamos y con una situación más despejada en la economía internacional; pero sería El Presidente, don Esteban Bil-contrario al deber de lealtad que bao, interrumpe el orden del día debo a las Cortes si disimulase con la siguiente intervención;

que el aumento ininterrumpido del ingreso público está en pro-porción decreciendo con la cifra que se precisa alcanzar, pues en Hacienda, como en el montañismo, el ritmo de ascensión está en relación inversa con la altu-

Para conseguir, como creemos que podrá conseguirse en el próximo bienio, resultados que man-tengan la sanidad de la Hacienda Pública, los esfuerzos han de ser cada vez más más fuertes y penosos. Yo os aseguro que el Gobierno no omitirà medio alguno, si preciso fuera, para que ese resultado se logre, así como es-pero que vosotros, en contacto directo, como antes dije, cón todas las fuerzas sociales y econó-micas del país, llevéis al ánimo de los españoles que la firmeza de la Hacienda es problema fundamental que interesa a todos y que, asi como seria injusto y ti-ránico un Estado vico sobre economias débiles, no cabe pensar en economias fuertes sobre un Estado que no pudiese impulsar los servicios o la inversión pública porque los particulares, por suicida indiferencia o por carecer de conciencia civica contributiva, se mostrasen reacios al cumplimiento de sus deberes fiscales al mismo tiempo que pre-tenden del ente público las mayores realizaciones. He dicho.»

Por unanimidad se aprueba el dictamen. El señor Gómez de Llano es objeto de una calurosa salva de aplausos.

Porque

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES humanidad civilizada.

«Unas palabras, que considero obligadas, para hacer constar en nuestras actas la realidad de un acontecimiento internacional que, por la repercusión que entraña para nuestra política exterior, no puede pasar inadvertido para las Cortes Españolas. Me refiero a la incorporación de España a la Organización de las Naciones Unidas.

Varios Procuradores, y entre ellos los de las más altas jerarquias, el Presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Consejo Supremo de Justicia Militar, los representantes de los Colegios de Abogados, Registradores, Notarios, Procuradores de los Tribunales; el Delegado de Justicia y Derecho de Falange, etc., etc., se dirigen a esta Presidencia suplicando una manifestación que, al mismo tiempo que sirva de congratulación de la Cámara, sea de felicitación para el Gobieron, para nuestra diplomacia y singularmente para el Jefe del Estado, por nuestra incorporación a dicha colectividad internacional.

JUSTICIA ESTRICTA, PERO TARDIA

Justicia, justicia estricta, pero tardía; y tardia precisamente por lo que tiene de justicia estricta; reconocimiento obligado del de-recho indiscutible de un pueblo, en cuyo haber histórico se encuentra nada menos que el ha-llazgo de un nuevo Continente y la inspiración genial de un Derecho de gentes, hoy harto maltratado, pero vivo siempre, como un sistema de principios imprescriptibles en la conciencia de la

sólo a costa de un olvido radical del Derecho y de la Historia, afortunadamente rectificado, podia subsistir la inconcebible anomalía de que las tres naciones que mayores servicios han ofrendado a la causa del Derecho y a su influjo en la vida internacio-nal: España, madre y maestra de tantos pueblos que de sus labios aprendieran el cristiano sentido de la fraternidad humana; cuyos jurisconsultos, Suárez señaladamente, propugnaran hace siglos la necesidad de un organismo superior llamado a diri-mir los conflictos posibles entre los diversos Estados; Portugal, nuestra nación hermana, que con nosotros compartiera la tarea clvilizadora y, ensanchando los límites conocidos del planeta, abrió nuevos cauces a la Moderna Edad; Italia, la nación de los glosadores, de las Universidades; Italia, que es decir Roma, cuyo profundo sentido jurídico todaalienta en tantas y tantas instituciones que aún viven en la mayor parte de los Códigos cívivigentes; sometidas las tres, cabalmente las tres, España, Portugal e Italia, a larga espera en las antesalas de una institución que se define, y Dios quie-ra que lo sea, sede suprema del Derecho de gentes y garantía eficiente de la paz mundial. Justicia, al cabo, que aun re-

trasada no podemos menos de agradecer y agradecemos since-ramente a quienes, rectificando anteriores prejuicios, fruto de un ambiente envenenado, han ren-dido ahora sus votos a la evidencia de nuestro derecho; y prue-ba evidente también de la suerte que, a pesar de tantas adver-sidades y obstáculos, la justicia, tarde o temprano, depara a los que saben merecerla dignamente sin otras armas que su derecho y la verdad, nada importa que falseados por la calumnia y la detracción de nuestros adversarios políticos.

GRATITUD A QUIENES NOS TENDIERON SU MANO AMIGA

Nuestro reconocimiento principalmente par aquellos otros paises y representaciones, inobles hermanas de Hispanoamérica!, pueblos árabes libres del conta gio de la injusticia!, que en las horas difíciles, enturbiadas por la pasión, nos tendieron su mano amiga, proclamando como suya la defensa de un pueblo libre, cuyo delito no pudo ser otro que el de haber permanecido escrupulosamente neutral en la contienda ajena, y digno siem-pre, como señor de sus propios destinos ante la ncomprensión de las diplomacias, como corres-pondía a la hidalguía de la raza a la entereza inconnecvible de nuestro providencial Caudillo. («¡Muy bien!»)

ni de clases, para todos los hom-bres, pero también para todos los pueblos de buena voluntad. Y nada más.» Grandes aplausos subrayaron las palabras del Presidente de las Cor-

A continuación se dió lectura al dictamen de la Comisión de Traba-jo, sobre Unificación del Seguro de Accidentes en la Agricultura con el de Industria. Lo defiende el Subsecretario del Departamento, señor López Jiménez, quien expene los fundamentos del proyecto y destaca la facilidad con que los miembros de la Comisión aceptaron lás líneas fundamentales de dicho proyecto.

El Ministro de Trabajo. José Antonio Girón, pronunció a continua-ción el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Señores Procuradores: El Gobierno trae hoy a vuestra sanción una ley trascendental para el establecimiento de la justicia y de la paz. En este estableci-miento está comprometida la esencia misma de la Revolución Nacional, que se hizo exactamente para lograr esta meta. Paz y justicia son los dos hitos incon-movibles que flanquean el camino por el que la Historia de España está pasando hacia una sociedad más justa, camino de ese mundo mejor cuy a conquista constituye para nosotros una preocupación que abrasa nuestras entrañas falangistas desde hace veinticinco años. Preocupación que no puede ser estancada, que no puede ser monopolizada por nadie y que nadie tiene derecho a izar como bandera de combate cuando es precisamente lema de entendimiento y convivencia entre los hombres de buena voluntad.

Esta ley que sometemos a vues-tra votación afecta a un perso-naje cuya presencia en la Historia del mundo ha dejado un rastro de asombro universal, un rastro de cultura y ha dejado, ade-más, una huella de esfuerzo tal que se ha dicho con razón que el esfuerzo del campesino español, la hazaña del campesino español sólo podría escribirse con la pluma y el verso y la inspiración de Homero. Porque esta ley afecta al trabajador español del campo. ese ser menudo, insignificante en su breve armazón físico, pero gigantesco en su colosal armazón moral, que ha sido capaz de lanzar a la especie humana a producir aquel suceso inmenso, aquel suceso sobrecogedor que fué el mayor para la Humanidad, después de la Encarnación de Cristo, va dirigida esta ley, va dedicada esta ley, que espera vuestra aprobación para ponerse

EL HOMBRE DEL CAMPO

Este hombre que, siglo tras siglo, con una fidelidad estremece-dora para la tierra que le vió nacer, ha ido labrándola, realizando en ella el milagro del alum-bramiento anual, manteniendo a la estirpe española mediante un trabajo agobiador, era un hombre desamparado, inerme, cuya resistencia hubiera sido un enigma para nosotros mismos si no supiéramos que se sostenía sobre un legado de valores morales intactos, transmitidos sin pausas

1938 AHOMA

de generación en generación. Ha-ce pocos días, el señor Ministro del Ejército, en un memorable discurso pronunciado en una me-morable ocasión, recordaba los esclarecidos merecimientos de este ser extraordinario que ofrece alegremente el sacrificio de su vida cuantas veces la Patria lo exige y que cuando llama la voz augusta de la Historia se pone en pie y, acompañado por el viátientrañable de las oraciones de la madre, parte para la vie-toria, para la gloria o para la inmolación.

Sin un desfallecimiento, aun en los momentos más trágicos de nuestra trágica historia de invasiones, de asolamientos y de guerras interiores, el campesino es-pañol ha estado de imaginaria en la puerta de la despensa nacional, y cuando ha sido necesa-rio ha sido él, principalmente él, quien ha arrojado del suelo pa-trio a los invasores, quien ha re-conquistado palmo a palmo la tierra patria y quien, tomando encallecidas manos el genio de la estirpe, lo ha paseado como una deslumbrante antorcha de civilización y de cultura por un mundo que cuando le quedó chico multiplicó por dos para darse el gusto de bautizar ciudacon el nombre de la aldea nativa, para bautizar ríos con el nombre de arroyos montaraces de su geografía familiar y para dar a los cabos y a los montes del planeta que llegó a tener en sus manos, la entrañable toponique se repiten nombres de cortijadas insignificantes, de caseríos minúsculos, que hoy llevan con orgullo como un honor heráldico, ciudades orgullosas en que la suerte del mundo se de-

EL DESAMPARO DE LOS CAMPESINOS

Pues bien, señores Procuradores: Este esclarecido ser, este gi-gantesco ser, iba siendo dejado al margen de las conquistas socia-les que el mundo va consiguiendo para los trabajadores de la industria. Se trataba de un fenómeno determinado por la prisa y por las líneas de menor resistencia. Téc-nicamente era más fácil establecer los Seguros Sociales de toda índole en la industria. La mecánica actuarial tenía unas fórmu-las cuya aplicación sólo dependía de la voluntad del gobernante, de su espíritu verdaderamente revolucionario, de su fidelidad a unos

(Continua en la pag. siguiente)

dak sento, y para da Segugo de

minúscula y empobrecida.
Segundo. La política fiscal española —bajo la alta dirección del Caudillo—ha sido capaz de conducir las finanzas públicas por de-rroteros de seguridad que las llevan, al finalizar el periodo 1952-

to the first on the pain additioned

see backers reces so his question on

Ayuntamiento de Madrid

THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF

ros Sociales en el campo. La di-ficultad técnica de establecerlos, las bases movedizas y casi inexis-tentes sobre las que hay que fun-

damentarlos, la naturaleza misma

damentarios, la naturaleza misma del trabajo del campo y del sistema de contratación con que se presta, la inseguridad del empleo, la variabilidad, todo, en suma, invitaba a apartarse de un problema difícil para atender a otros más fáciles. Y no hay por que censurar a nadie de esto. La inseguia es jeual para unos que

justicia es igual para unos que

(Continuación de la pág. anterior) El Movimiento Nacional se ha resistido a declarar principios y, en último término, de la oportunidad económica pa-ra la implantación de unos Seguros con mayor o menor resisten-cia de la sociedad obligada a acep-tarlos. Muchas veces, el inmediaimposible ninguna meta de carácter social tismo de ver como se realiza una operación brillante nos hace olvidar operaciones menos brillantes, más difíciles y también más tras-cendentales. Y, en cierto modo, éste ha sido el caso de los Segu-

Intervención del Ministro de Trabajo al defender el proyecto de unificación de los Seguros Sociales de la agricultura con los de la industria

para otros. El desamparo de los trabajadores de la industria era exactamente igual al desamparo de los trabajadores del campo, y es lógico que si reparar una injusticia era relativamente fácil mientras que reparar la otra se juzgaba imposible, se dejam lo imposible para atender a lo posible, porque, en este caso, resultaba verdad que lo mejor era enemigo de lo bueno.

NINGUNA META SOCIAL ES IMPOSIBLE

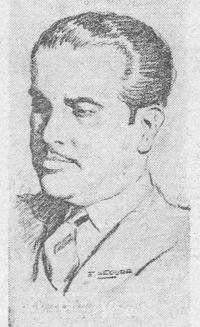
Pero el Movimiento Nacional se ha resistido a declarar imposible ninguna meta de carácter social. Y ha declarado y sigue declarando que juzga posible extender los Seguros Sociales al campo en su totalidad, y lo proclama en este acto, cuando os pide vuestro voto para ocupar el primer escalón de la marcha más ambiciosa que jamás Estado alguno haya seguido en el camino de la Justicia y de

Estamos seguros de poder llegar un día a extender el Seguro So-cial en todas sus versiones a todo el español que trabaje por cuenta ajena. Estamos seguros de algo más: de poder extenderlos a ese trabajador que está en la frontera del empresario y el asalariado, ese asalariado de si mismo, al que un dia queremos incorporar a todos los beneficios de la seguridad social, para que no haya un solo trabajador en España a la puerta de cuyo hogar ronden los viejos y terribles espectros de la vejez, de la invalidez, de la enfermedad o de la orfandad. Es la voluntad de los muertos, es la voluntad de Franco y son estas dos voluntades que los españoles estamos dispuestos a servir hasta la inmola-ción de nuestras vidas.

Señores Procuradores: El cam. pesino español no tenía establecido eficazmente ni el más ele. mental de los Seguros: el Seguro de Accidentes. Ya sabemos que, en estricta nomenclatura sociológica, el Seguro de Accidentes no se considera un Seguro Social porque no es más que la subrogación de una responsabilidad civil que el patrono tiene ante las con-secuencias del accidente que sufra su asalariado durante el trabajo. Sin embargo, por la forma de establecerse en la ley que se somete a vuestra consideración sí puede considerarse un Seguro Social, porque se adoptará una modalidad de cotización que no grave más a la pequeña explotación agricola, ya que la gran explota-ción agrícola, aquella que emplea más de seis obreros o que emplea lo que se llama «motores inanimados», es decir, motores mecánicos, está sujeta en materia de accidentes a la legislación de la industria. Entonces el acervo de dinero necesario para responder de un sistema de protección al accidentado en el campo, cual-quiera que sea la forma de contratación de su trabajo, cualquiera que sea la forma de prestar-lo, vendrá canalizado desde distintos puntos de la economía nacional, especialmente de la econoagraria, de modo que el establecimiento de la justicia para los asalariados no venga a perjudicar con una injusticia al pequeño agricultor, a quien hemos llamado asalariado de si mismo, y que por esta razón ya había sido objeto de atención al aplicársele los beneficios de los aumentos en el Subsidio Familiar y en el Se-guro de Vejez e Invalidez. Por es-ta contribución de la sociedad entera, especialmente de la sociedad agraria, en la creación de las reservas que garanticen el Seguro de Accidentes en el campo, es por lo que decimos que por primera vez en la historia de la Seguri. dad Social puede un Seguro de Accidentes llamarse con exactitud un Seguro Social. A mayor abundamiento, y para que el Seguzo de

Accidentes deba considerarse en España un Seguro Social, es afectado por el concepto de variabilidad funcionado por el número de hijos, con lo que aquel carácter de Seguro Social es ya absoluto.

Aparte de los fundamentos de caracter politico puro que acaba-mos de exponer muy someramente y que justifican la extensión del Seguro de Accidentes al tra-bajador del campo con la misma modalidad que en la industria, existen otros fundamentos, para comprender los cuales es necesa-rio que roseáis el esquema de lo rio que poseáis el esquema de lo que hasta el presente viene pasando en este orden en uno y otro campo laboral.



Exemo. Sr. D. José Antonio Girón

EL SEGURO EN LA INDUSTRIA

En la industria el Seguro de Accidentes se presta en forma de pensión vitalicia, que alcanza normalmente una cuantía media del 70 por 100 del salario. La mínima es del 35 por 100, y la máxima, en el caso de los llamados «grandes inválidos», que necesitan el auxilio constante de otra perso-na, llega hasta el 150 por 100, La reparación del daño no termina en el individuo accidentado, sino que sigue en sus derechohabientes en forma igualmente de pensión. En cambio, en la pequeña agricultuque constituye el 90 por 100 de la agricultura española, la reparación del daño se limita a la entrega, por una sola vez, de una suma que oscila entre el salario de seis meses y el de dos años, según las proporciones del sinies-

Este sistema era técnicamente razonable. Los actuarios de Segu-ros, por ebediencia a los principios matemáticos que rigen la re-paración de los riesgos, estimaban incluso que era excesivamente ge-neroso con los trabajadores del campo. Desde un punto de vista estrictamente científico tenían razon. La débil economía de los la-bradores les hacía difícil el abono de las primas correspondientes a un Seguro que garantizara pen-siones vitalicias; el menor riesgo de accidentes en el campo parecía que inspiraba una cierta de-jadez en el legislador. Finalmente, la propia silenciosa y acaso altiva impavidez del trabajador del campo, que jamás pide nada, era un elemento más para que el Seguro de Accidentes no se estableciera con las modalidades con que en la industria viene funcionando hace bastantes años. Pero el Estado nuevo, el Estado hijo de la Revolución de Julio, percibía la legitima impaciencia, la callada angustia con que el campo reclamaba justicia, aunque la justicia no estuviera de acuerdo con unas tablas de probabilidades y unos cálculos matemáticos que el hombre ha hecho acaso impulsado por razones primitivas de seguridad sus semejantes, pere que han acabado por corromperse en su mente, para hacer del Seguro no precisamente y no solamente un instrumento de paz, sino uno de los más grandes negocios de nuestros tiempos.

Este sordo elamor, esta impaciencia que estaba enviando men-sajes del campo a los órganos nacionalsindicalistas, acabó baciéndose expresión concreta en la Primera Asamblea General del Instituto Nacional de Previsión de 1953 y en el Tercer Congreso Sindical de 1955, mediante unas conclusiones que fueron elevadas

al Gobierno y que éste encontró justas y discretas. La matemática, se hobia puesto al servicio de la Justicia y había llegado el mo-mento de demistrar con una realidad jurídica que las más audaces concepciones de la Seguridad Social, cuando se apoyan sobre bases moralmente justas, acaban por tener una expresión matemática mucho más limpia, mucho más transparente que ninguna Porque también la matemática, señores Procuradodes, se humaniza y pierde su desalmada condición cuando anda cerca del reino de Dios y de su justicia.

LAS RAZONES DE LA RE-VOLUCION

A las razones frias de una matemática desalmada contestaba la matemática de la Revolución con razones humanas profundas y, si se quiere, apasionadas. Había que superar la situación de inferioridad de unos trabajadores frente a otros. Había que acordarse de

DEL CAMPESINO LA DIGNIFICACION

Hay que quemar etapas en el proceso de dignificación del campesino, y os anuncio que esta ley es una ley testigo, una ley contraste, una ley experimental de la que vamos a deducir inmedia-tamente otras si, como espera el Gobierno, la sociedad, los Sindicatos, las Corporaciones, la clase dirigente, la Nación, en suma, representada en estas Cortes, le asisten.

Esta ley acerca al trabajador del campo una serie de matices muy sutiles, a cuyo contacto el alma del campesino ha de sentir cómo la anima un estremecimiento de vida y de esperanza, cómo acaricia su sensibilidad una ráfadad. Hasta tal punto esta ley va encaminada a levantar la dignidad del campesino, que se prevé en ella que hasta las simples mutilaciones que no causen dismi-nución de la capacidad de trabajo, pero que causen al trabajador un sinsabor moral, un descenso de su prestancia física, una fealdad adquirida con el trabajo, un motivo de humillación de lo que de noble y modelado por el dedo de Dios tiene el barro hu-mano, serán indemnizables. Y esta innovación se la deben trabajadores de la industria, a quieres se extiende la indemniza-ción por mutilación que no dismi. nuye la capacidad para el trabajo, a este impulso del Estado que le hace hoy volverse intensamen-

Ayuntamiento de Madrid

dades de artesanos, sólo trabaja-ban en el mundo los campesinos, que durante milenios han mantenido a la especie bumana. Había que pensar en que el infortunio en el campo es más infortunio que en parte alguna, porque en el campo, a la hora en que el ser humano se encuentra inerme, abandonado, a mo un niño sin amparo, no aparece ni la ambu-lancia de la Cruz Roja, ni la So-ciedad benéfica, ni las organizaciones de socorro que en las grandes ciudades, puede ser que por verdadera caridad, pero quién sabe si en gran parte por apartar de los ojos de los felices el espectáculo de las lacras del desgracia-do, al fin recogen al desgraciado y lo internan. Mientras que en el campo el desamparo es un des-amparo total, rodeado del silencio y de la insolidaridad, un desamparo que es un hundimiento, un desamparo de desierto, un des-amparo de soledad metafísica en que el ser humano es como un guijarro abandonado al borde del camino, despiadadamente, brutalmente, salvajemente. No se habia querido ver que, incluso, la capacidad de recuperación que el obre-ro del campo tiene era una garantia de que el Seguro de Acci-dentes en el campo podía establecerse sobre bases distintas. Se habian olvidado muchas cosas, pero, sobre todo, se había olvidado que si la inexorable necesidad de someterse a una matemática había dado valor como como diez a la vida, a la incapacidad, a la mutilación, a la invalidez de un trabajador de la industria, sólo ha-bia dado un valor como uno al trabajador del campo. Y esto en presencia de la Justicia, esto en presencia de la simple razón, era una forma de barbarie esclavista en que se otorgaba distinto pre-cio, en el mercado de las desgracias, a las desgracias del labriego que a las desgracias del proletaraido industrial.

que cuando no existía apenas el

proletariado industrial en las ciu-

Frente a esta enormidad se ha alzado el Gobierno y trae a las Cortes una ley, que anunciamos no como la única, sino como la primera de una serie que nos encamina hacia el establecimiento de los Seguros Sociales en el campo en toda su extensión,

te hacia el campo, pero arras-trando consigo a todo el censo laboral español. Por este impul. so el beneficio de la variabilidad de pensiones de los derechohabientes en el Seguro de Acciden. tes se extiende a la industria, y esta ley, cuya aprobación os pido llevará también a los hogares del trabajador industrial los benefi. cios de una política que atiende a la dignidad de la familia. Porque el trabajador español, todo, lo mismo el del campo que el de la ciudad, ese que ofrece su pecho, y su rostro, y sus miembros a la mutilación gloriosa por la Patria, sabe que a esa mutilación responde una belleza moral que compensa el sinsabor de la arrogancia perdida. Pero el trabaja. dor mutilado en el frente del trabajo, aunque su mutilación no disminuya su vitalidad ni en lo fisiológico ni en lo laboral, exige de la sociedad que, ya que no pued e devolverle la belleza o la arrogancia o el porte, le indemnice económicamente cuando menos, porque esto es humano y es

justo y es de hombres. Llevad con vuestro voto al campo, señores Procuradores, ca-

GRATITUD DE LA PATRIA

No voy a repetiros aquí cuanto ha dicho sobre el labriego español. No vengo a impresionar vuestra sensibilidad con tópicos cien veces empleados, bajo los cuales tantas veces se ha querido es-

maradas nacionalsindicalistas, el mensaje de paz y de justicia que Franco os entrega. Enviad este torrente en dirección a la zona más yerma de la Patria, aquella que apenas ha recibido, en mate-ria de Seguros Sociales, debiendo haber sido la primera, el riego de la Revolución. No se puede pedir su sangre a quien se le niega su pan, y tampoco se puede pedir una colaboración alegre en la marcha hacia el progreso a quien se le niega una conquista tan tipica del progreso mismo como es la seguridad en el infortunio.

Caudillos agrarios por toda España levantaron un día a la ju. ventud, que abandonó la mejor cosecha del siglo en las eras para seguir las banderas de Espa. ña. Acordaos de que en 1936 las mujeres de Castilla, de Aragón, de León, de Navarra, de Galicia, de Extremadura y de Andalucía recogieron las cosechas para dar dos veces su tributo a España. El tributo de la cosecha misma, con la que se alimentó la Patria, y el tributo de la sangre que los hombres derramaban para fertilizar la Historia, que estaba reseca y dura, hasta el punto de que parecía que debajo de ella se ha-bía parado el corazón de uno de los mejores pueblos del mundo.

EL EXODO HACIA LA CIUDAD

El éxodo de los campesinos hacia la ciudad está justificado, señores Procuradores. Será o no será conveniente para la economía del país; pero si el país no acier-ta a establecer principios de jus-ticia social, el diálogo entre el hombre y la economia se convier-te en querella en la que toda la

razón está de parte del hombre.

El éxodo de los campesinos hacia la ciudad está justificado per muchas cosas, y son muchas las fascinaciones, muchos los incentivos, muchas las llamadas que la ciudad tiene para atraer a los hijos del agro. Fascinacion s y era-brujos de carácter espiritual que por otros medios tratamos de He-var al campo: pero sobre todo Is fascinación primaria, la fascinafascinación primaria, la fascinación elemental de la defensa contra la adversidad. Un labrador de
mediana hacienda empezaba a
pensar ya que valía la pena de
liquidarla para lanzarse a la conquista de la ciudad, porque prosentía que a la hora del infortunio y de la carencia los Seguros
Sociales la previsión laborat y la Sociales, la previsión laboral y la previsión ofensiva que de ella emana habían de rodearle y al-zarle y salvarle y devolverle recuperado a la vida y la sociedad, en vez de ser lanzado despiadadamente, inhumanamente, barba-ramente, a la sima del desamparo feroz de la soledad del campo. Y hay zonas en España próximas a grandes centros industriales en que parte de la familia se tras-lada cada dia para trabajar en las grandes factorías o en las industrias reglamentadas, y parte de la familia campesina va camino del bienestar gracias a los Se-guros Sociales que siempre tiene en el hogar el titular de una car-tilla, que los ampara a todos. Y gracias al Seguro Social en esas pequeñas zonas del norte de España, principalmente, la Patria progresa, el campo avanza y una floración de caseríos y una poli-feración de bienestar entona el

feracion de bienestar entona el himno sacro de la hermandad entre la ciudad y el campo allí donde hace años todo era inseguridad, zozobra y atraso.

Y si al sencillo contacto indirecto de la Seguridad Social española con el campo ha producido esta transformación, visible a los coias materiales de cualquier viaojos materiales de cualquier viajero, y ha contenido el éxodo y ha paliado con ello el problema de la vivienda, imaginad, señores Procuradores, lo que un torrente directo de seguridad al campesino puede acarrear como floración de progreso, como cosecha de paz, como mies de la justicia, de esta justicia que Franco nos manda hacer porque éste es el legado de la sangre campesina derramada por los campos y los montes y las llanuras de la sagrada Patria nuestra, hecha por labriegos y por la-briegos defendida.

conder y disimular la injusticia. El labriego español ha recibido demasiadas caricias de la literatura y pocas de una política ver-daderamente justa.

(Continua en la pág. siguiente)

"El labriego español ha recibido demasiadas caricias de la literatura y pocas de una política verdaderamente justa"

Nosotros hemos comenzado nestra política de Seguros Socia-sen el campo de una manera arecta y resuelta, por la parte nás débil y venerable de la sonedad: por aquella que une a su condición de indefensión la de sus Jondición de indefensión la de sus méritos contraídos. Este es el fun-damento del decreto-ley que mejo-ra las prestaciones del Seguro de Vejez e Invalidez en el campo. Dé-bil es un niño y débil es un viejo. El uno es una esperanza que apa-rece; el otro es una realidad que se va. Existe igual obligación de proteger a uno y a otro, pero en proteger a uno y a otro, pero en la protección al viejo-siempre irá envuelta una de las más bellas virtudes humanas: la de la gratitud. Gratitud de la Patria a quien tal vez entregó su propia sangre por la dignidad de su bandera. Y en este orden, señores Procuradores, hay presencias tan vivas, tan hirientes, que obran sobre nos-otros, aunque tratemos de huir de ellas, y nos llaman de una mane-

econtinuación de la pág. anterior)

ra irremediable. Y nadie sabría cerrar los oídos a la voz, todavía entera y altiva, de los viejos cam-pesinos españoles, los últimos del Imperio, los que todavía, al reci-bir los beneficios de los Seguros Sociales en el campo, los reciben en nombre de las jornadas del Caney, de las lomas de San Juan o de Cavite. Y ahí están, poblando las soledades de la Patria, esos hombres que lleyan siglos rigiendo sus vidas por el paso de los astros, consultando al cielo, a ese estricto cielo de Castilla, de Andalucía de Aragón y de Extremadura, no ya la hora, no ya las medidas de la la hora, no ya las medidas de la agotadora jornada, sino los secretos de una conducta, las leyes morales que rigen una raza, los destinos mismos de una estirpe creadera de estirpes. Ahí están, defendiendo en el umbral de las casas humildes pegadas a la tierra, contra el acecho pérfido de las fuerzas corrosivas, contra los pace-

contra el acecho pérfido de las fuerzas corrosivas, contra los pac-tos de los débiles, los viejos, los indestructibles, los amados princi-pios que han ido configurando el paso de España por el mundo. Esos viejos principios por los que, si hemos ganado el aborrecimien-to de otros pueblos para cuya de-cadencia somos una generación eadencia somos una acusación, son los principios que, en último término, la santa intransigencia de los españoles ayudará otra vez a s. lvar el mundo, y por los que, a fin de cuentas, hemos de ser un dia respetados. Son los principios del honor, de la fidelidad a la pa-labra dada, del valor, de la reli-giosidad, de la lealtad, de la honradez de los actos y de la honra-der de los pensamientos; son, en suma, esos principios que parece que adquieren toda su expresividad, toda su grandeza, cuando un labriego español tiende su mano abierta y ofrece su verdad, que no habra poder humano que derribe ni tentación que corrompa.

Estos hombres, señores Procura-dores, son la hueste, son la Fa-lange, son la aguerrida tropa que cerca el espíritu mismo de Espana, ese espíritu intacto que vuel-ve a ser el asombro del mundo, y lo defiende contra todos los ries-gos de los colaboracionismos, con-tra las tentaciones del pacto. Y por eso fortalecen, en cada jorna-da de una dura existencia, su expor eso fortalecen, en cada jorna-da de una dura existencia, su ex-periencia de la vida, su sabiduría en la educación de la prole, la santidad del hogar en el que rei-na el ama, la señona ama, esa mu-jer campesina que cuando es una pobre labriega o cuando es una Reina la mismo da aurala las pobre labriega o cuando es una Reina, lo mismo da, cumple los preceptos de su destino de madre, de esposa y de jefe del clan, y sobre cuya tumba las generaciones pueden escribir siempre aquel epitafio escritural que sobre la misma tumba de Isabel la Católica pudo escribirse: «Puso en orden la casa, tuvo hijos y tejió la casa, tuvo hijos y tejió la

A estos hombres sólo se les pue-de hablar en el claro idioma moral en que ellos hablan y en que ellos exigen que se les hable. De otro modo cerrarán sus oídos, co-rrerán el cerrojo de su corazón y ni creerán en nosotros ni cree-rán que nuestra voz es la voz de la Patria. Antes bien creeran que nuestra voz es una de tantas como han tratado de seducirles in-útilmente a través de la Historia. nos condenarán secamente con dos palabras que nos dejarán cla-vados en la Historia como unos farsantes, igual que quedaron clavados para siempre aquellos con-tra los que el campesino español se alzó gloriosamente en 1936 para pasmo del mundo.

Pues bien, señores Procurado-res: Si en cualquier momento de su existencia, y especialmente en los momentos de infortunio, estos hombres deben recibir la visita de la justicia y del amor, hay un momento singularmente venera-ble: es el instante aquel en que el hombre llega a su hogar con el primer sintoma de vejez. Ese día se verifica el paso de una ge-neración a otra. Ese día, al per-der sus primeras posiciones físicas, gana el labriego la condición patriarcal. Se convierte entonces en el verdadero portador de la tradición, en el que cede, en el que transmite de la generación que acaba de dejar a la que des-de ese momento le sigue todo un sistema moral, todo un mundo de hábitos, todo un derecho consuetudinario, no escrito, pero graba-do con surcos indestructibles en el alma de la estirpe. Es el mo-mento er que entre faena y faena o en los descansos invernales. en contacto con la juventud, el hombre va destilando gota o gota la experiencia y la sabiduría y los secretos a voces de una casta indomable. Es el momento en que la juventud recibe de la fuente purisima donde nace el espíritu patrio todo el armamento moral con que ha de defender su paso por la existencia; un armamento que tiene a su vez que ceder, moralmente intacto, culturalmente mejorado, a otra juventud que ha de empujarle a su vez, dulcemen-te, hacia la noble vejez del cam-pesino M.as esta vejez, señores Procuradores, tiene que ser una vejez vivida. No una vejez indig-na y brutalmente injusta. Esa ve-jez que con tanta majestad me jez, que con tanta majestad mo-ral es ejercida por los senadores de la gleba, no puede ser una mal-

dición ni un estorbo, ni puede ser Bases para el régimen económico y un motivo de apartamiento de los financiero de Ceuta y Melilla. demás. Tiene que ser, por el contrarlo, causa de un tributo de respeto, de satisfacción que una so-ciedad digna ofrece al hombre que ciedad digna ofrece al hombre que ha cumplido con su deber, que ha cedido generosamente el tesoro moral acumulado en su alma a fuerza de trabajos, de sufrimientos, de privaciones, y que, en definitiva, con la vejez no puede ser arrojado bárbaramente a un rincón, sino alcanzar con plena dignidad, rodeado del respeto de los demás y antes que de nadio los demás, y antes que de nadie del respeto de la Patria, repre-sentada por el Estado, la silla cu-rul. el trono, el estrado desde donde ha de seguir rigiendo, sin ser un estorbo, sino más bien siendo aún una ayuda para los suyos, la vida de la Patria.

Para la vejez del campesino va-mos a labrar este sitial de honor, señores Procuradores. Desde él los ancianos campesinos, los nietos de los que formularon los principlos, las leyes, las instituciones por las que aún se rige en dos hemisfe-rlos medio mundo, seguirán canalizando los impulsos de la juven-tud para enseñar a las generaclones cómo se vive sobre el suelo de España con honor y cómo se va muriendo poco a poco con dig-nidad y con eficacia histórica, en una cesión diaria del espíritu de una raza. Ellos serán, señores Pro-curadores, los que den sentido y contenido y motor moral a todos los progresos de la mente humana en todos los órdenes. Ellos serán los que impriman aliento humano, hálito histórico, sentido trascendental, a todos los progresos de la justícia social que por mandato de Franco estáis realizando. Sin ellos nada tendrá alzando. Sin ellos nada tendrá al-ma, todo estará yerto y nada aprovechará a las generaciones futu-ras. Sin la dignidad de la vida de los vieios la vida de los jóve-nes será indigna. Señores Procuradores: Importa defender esta dignidad porque sin ella España correría el riesgo de perder la clu-dadela inexpugnable hasta hoy de su fortaleza moral. Y, en suma, señores, perdería también su me-jor fortaleza física.

SOBERANIA DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA

Señores Procuradores: Dios nos dé la paz que tanto sinsabor ha costado a España: Un mundo enloquecido, al acecho de las mayores atrocidades, tiembla de cóleras contenidas y brutales, de de-seos de venganza, de dominio y de guerra. Se ha inventado todo para la destrucción, se ha inven-tado todo para la sorpresa y para el arrasamiento. Solamente una cosa no se ha inventado: la iniciativa del hombre solo, la acción que brota por el soplo de estimu-los del espíritu. Solamente no se ha inventado el sustituto de la soberanía que el pie descalzo de un hombre ejerce sobre la tierra que pisa. Solamente no se ha in-ventado figura más noble, más parecida a la del ángel vigitante de que hablaba José Antonio, que la figura del labriego en pie en el umbral de su casa, junto a la mujer, defendiendo con solo la serenidad de la mirada y con solo la entereza del corazón la puer-ta sagrada del hogar bien gobernado, del hogar en que las leyes de Dios y de la sociedad se res-petan y se guardan religiosamente, de ese hogar que es el punto luminoso de donde toda luz social parte, de ese hogar que de generación en generación ha llegado intaeto a la sociedad actual y nos guarda a todos, incluso a

JOYAS DE GUSTO -:- BRILLANTES

los estrados de la política y de la Justicia y de la ley; ese hogar que a todos nos preserva de las contaminaciones y de las oleadas de disolución y de debilidad que se estrellan contra el muro invi-sible pero imbatible, contra el muro sin brechas que va desde el corazón de un hombre al corazón de una mujer, una familia de cspañoles por medio, y que no hay huracán que derribe, ni temporal

que mueva, ni oleaje que agriete. Preservar esto, señores Procu-radores, llevar a esto el aire puro está formado por españoles, es, en su mayor parte, un pelotón de campesinos.

Señores Procuradores: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Gnindes aplausos acogieron el discurso del Ministro de Trabajo. El dictamen quedó aprobado. Seguidamente se leyeron y fueron

tos que figuraban en el orden del

A las ocho de la noche se levantó

DICTAMENES APROBADOS

En la sesión de Cortes de ayer fueron aprobados los siguientes dic-

DE LA COMISION ESPECIAL.

DE LA COMISION DE TRATA. DOS .- «Modus vivendi» relativo al régimen aduanero francoespañol. Convenio cultural entre el Gobierno español y el de la República Federal Alemana. Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis y apreciación de los vinos.

DE LA COMISION DE JUSTI-Reforma de la legislación de arrendamientos urbanos, Reforma de los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia y Administrativos de los Tribunales.

DE LA COMISION DE DEFEN-SA NACIONAL. — Modificación de la ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de Tierra en cuanto al régimen de voluntariado. Autorización al Ministro de Marina para permutar parcela de terreno en las proximidades del Po-ligono de San Carlos (Cádiz). Transformación en indemnización familiar del régimen de subsidio familiar de clases de tropa sin sueldo de sargento de la Guardia Civil, Policia Armada y de Tráfi-co y las matronas de la Guardia Civil. Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante.

DE LA COMISION DE HACIEN-Entidades particulares de ahorro y capitalización. Concesión de pensiones de viudedad y orfandad a las clases y tropas y sus ast. milados del Ejército de Tierra. Au-torización a la Junta de Obras del Puerto de Puerto de Santa Maria para emitir obligaciones por la cantidad de 28 millones de pese-tas. Autorización a la Junta de Obras del Puerto de Vigo por 200 millones de pesetas. Autorización a la Junta de Obras del Puerto de Ceuta por 80 millones de pesetas. Autorización a la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca por 225 millones de pesetas. Autorización a la Junta de Obras del Puerto de Algeciras por 200 millo-nes de pesetas. Autorización a la Junta de Obras del Puerto de Bilbao por 600 millones de pesetas. Autorización a la Junta de Obras del Puerto de Barcelona por 850 millones de pesetas. Reconocimiento de derechos pasivos a funcionarios del Ministerio de Información y Turismo ingresados por oposición.

DE LA COMISION DE PRESU-PUESTOS. — Presupuestos genera-les del Estado para el bienio 1956-57, Supresión del proceso de amor-tización de vacantes en la escala técnicoadministrativa del Cuerpo de Administración Civil del Minis de Administración Civil del Minis-terio de Justicia. Pensión extraordinaria a doña María Esther Sán-chez Pertierra, viuda del teniente general don Juan Vigón Suerodíaz. Pensión extraordinaria a doña Pude la Justicia, hacer entrar en este hogar-fortaleza una ráfaga de alegría y de satisfacción no es sólo lo una obra de justicia y una obra de paz, sino también cumplir con un deber de perpetuación de la Nación española. Porque si escierto, como se ha dicho, que los grandes hechos históricos, los grandes problemas, siempre acaban por resolverlos un pelotón de soldados, no es menos cierto que ese pelotón de soldados, cuando está formado por españoles, es, en nal de Cuentas. Modificación de plantillas del personal del Consejo de Estado. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

DE LA COMISION DE EDUCA-CION NACIONAL. — Conservación del Patrimonio históricoartistico. Reforma del artículo 26 de la ley de 17 de julio de 1945, sobre provisión de vacantes en régimen de escuelas de Patronato, establecidas en conservación con Districtores en conservación con cooperación con Diputaciones y Ayuntamientos Modificación de los artículos 3.º y 4.º de la ley de 17 de julio de 1953, sobre ordenación de enseñanzas económicas y comercial. ciales. Modificación del artículo 4. de la ley de Protección al Libro Es-pañol. Modificación del artículo 73 de la ley de Educación Primarla. Incorporación a la Ciudad Univer-sitaria de terrenos del Instituto

Agronómico. Reforma del epigra-fe c), artículo 72, de la ley de Edu-casión Primaria. Modificación del artículo 20 de la ley de Edu-cación Primaria sobre escuelas mixtas.

DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS.—Concesión de un fe-rrocarril telesilla en el puerto de Navacerrada. Declaración de utili-dad pública del ferrocarril secundario telecabina al Puig d'Alp en la Super Molina. Concesión al Ayuntamiento de Barcelona del ferroca-rril subterráneo (Metropolitano), desde las inmediaciones de la es-tación de Sans, del Metro Transtacion de Sans, del Metro Trans-versal, en la calle de Sans, hasta la avenida San Ramón Nonato; en Collbianch. Prórroga del plazo de vigencia del plan de modernización de carreteras aprobado por ley de 18 de diciembre de 1950. Autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar, por cuenta del Estado, y con aportación del Ayuntamiento de Barcelona, obras de supresión de pasos a nivel de la avenida Meridiana de dicha capital, tercer trazo

DE LA COMISION DE AGRI-CULTURA.—Autorización al Patri-monio Forestal del Estado para conceder los auxilios de la ley de 7 de abril de 1952, en repoblaciones de montes particulares. Autorización al Instituto Nacional de Colonización para ampliar en 1.000 millones de pesetas las obligaciones creadas por ley de 8 de julio

DE LA COMISION DE TRABA-JO.—Unificación del Seguro de Accidentes en la agricultura con el de

DECRETOS-LEYES. - Construc-DECRETOS-LEYES. — Construcción, por el Ministerio de Obras Públicas, y a cuenta del Estado, de la infraestructura de nuevas líneas del ferrocarril Metropolitano de Madrid. Restablecimiento de la vigencia del artículo 2º de la ley de 23 de marzo de 1906. Autorización a la Comisaría de Urbanismo de Madrid para ceder terrenos al Instituto Nacional de la Vivienda en el sector de La Concepción, con destino a la construcción de viviendas. Creación de la Fundación destino a la construcción de la Fundación des. Creación de la Fundación del minés Luna Terrero». Medios económicos para la realización del nómicos para la realización del plan de viviendas de renta limita-da. Aportación de recursos extra-ordinarios para el desarrollo del plan de viviendas de renta limita-da en Barcelona y su comarca. Normas para la ejecución del plan nacional de viviendas de renta li-mitada y medios económicos para su financiación. Supresión. para calificación, de bonificaciones de vicalificación, de bonificaciones de vi-viendas acogidas a la ley de 27 de noviembre de 1944. y decretos-leyes de 19 y 27 de noviembre de 1948 y 1953, respectivamente, del infor-me técnico del Instituto Nacional de la Vivienda. Modificación de normas para la construcción de viviendas de renta limitada. Ele-vando la prestación del Seguro del viviendas de renta limitada. Elevando la prestación del Seguro de Vejez e Invalidez. Ampliación a 15.500.000 dólares del préstamo a concertar con el Export Import Bank de Wáshington. Modificando la ley de 20 de diciembre de 1952, en cuanto a la provisión de vacantes de magistrados de las Audiencias de Madrid y Barcelona.



Le brindan la oportunidad de saborear las exquisitas especialidades de esta gran marca

Moriles Carbonell

PRECIADOS, 35 TELEF. 31 80 07 MADRID



VALLADOLID. - A consecuencia de la gran cantidad de agua caida durante la semana anterior, se han inundado muchos pueblos de la provincia, ecasionando pérdidas muy importantes. Una de las zonas más afectadas ha sido la que cruza el río stectadas na sido la que cruza el rio Sequillo, por el gran número de huertas que quedaron cubiertas por las aguas al desbordarse. Los pue-blos más afectados han sido los de Ríoseco, Villabrágima, Tordehumos, Villagarcia del Campo Villaprese Villagarcia del Campo, Villanueva de los Caballeros, Villanueva de San

Mancio y San Pedro de Latarce.

Otros de los ríos que también se
han desbordado fueron el Cea, el
Bajoz, el Zapardiel y el Trabancos,

terrenos, abonos, averías en las instalaciones de las fincas y arrastre de tierras.

Otra de las zonas más perjudieadas ha sido la del río Esgueva, des-bordado en una longitud de 53 kilómetros y una anchura de 600 metros, afectando a gran número de pueblos, desde el límite de Castro-nuevo de Esgueva hasta Encinas de Esgueva.

Como consecuencia de estas inundaciones se pone de relieve la necesidad de limpiar y encauzar los rios y construir un pantano en la cabe-era del Esgueva, con lo que, al mismo tiempo que quedarían evitadas, permitiria poner en riego gran parte de las tierras que ahora no gozan de ese favor. Precisamente hace tres días, en la Comisión de Trabajo de

Don Emilio Figueroa, catedrático de la Universidad de Madrid

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente deposición: EDUCACION NACIONAL. — Or-

den per la que se nombra catedrá-tico de la Universidad de Madrid a don Emilio Figueroa Martinez.

desbordamiento de varios ríos ha provocado inundaciones en numerosos pueblos de Valladolid

El Esgueva se ha salido de cauce en una longitud de cincuenta y tres kilómetros

Quince modestas viviendas se han derrumbado en Puertollano a consecuencia de las lluvias

que ocasionaron importantes pérdidas en los cultivos de remolacha.

Los daños por el desbordamiento del Sequillo son cuantiosos, pues comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional de la comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera Sectional del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe de la primera del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe del la primera del comprende los cultivos, sementeras, del ingeniero je fe del la primera del comprende la comprende ción de la Confederación Hidrográfica del Duero, sobre el encauzamien-to de los ríos Sequillo, Cea, Valderaduey, Esgueva, Zapardiel, Hornijas y Trabancos y el pantano del Es-gueva, que, sobre evitar las inundaciones, puede permitir el cultivo de pital cerca de 100 litros por metro terrenos con cosecha anual por va- cuadrado. (Cifra.)

nundimiento de viviendas en Puertollano

PUERTOLLANO. - Unas quince viviendas modestas, enclavadas en la barriada del río Ojailón, se han de-rrumbado como consecuencia de la impetuosa tromba de agua que durante toda la tarde y parte de la noche de ayer descargo sobre esta comarca. También resultaron dañadas numerosas casas en construcción y derribadas paredes, corrales, chimeneas, etc. A las tres de la tarde continuaban las precipitaciones, pero a intervalos. (Cifra.)

Se teme el desbordamiento del Júcar en Cuenca

CUENCA.-Continúa con creciente intensidad el temporal de lluvias También en la montaña la nieve car-en toda la provincia. En Tragacete, da hasta ahora ha sido muy poca.

donde ayer se recogieron 65 litros El frio continúa siendo intenso de agua por metro cuadrado, el río Júcar presenta una gran crecida que hace temer se desborde, y en vista de ello se han desalojado las viviendas más cercanas a la ribera. También por la capital pasa el Júcar por encima de sus márgenes. En la últi-

Genil

PUENTE GENIL (Córdoba).-Durante la tarde y noche pasadas ha llovido intensamente en la ciudad y su término municipal. El pantano y su termino municipal. El Santo, de Cordobilla, ha embalsado gran cantidad de agua.

Llueve intensamente en Linares

LINARES (Jaén).-Es incesante la lluvia sobre esta ciudad. Se han re-cogido trcinta litros de agua por metro cuadrado en las últimas veinti-cuatro horas. (Cifra.)

Nieve y agua en León

LEON. = El tiempo continúa intempestivo y ayer volvieren a regis-trarse precipitaciones de nieve y agua, pero a mediodía despejó algo. También en la montaña la nieve caí-

ayer el termómetro marcó un grado.

Violenta tormenta sobre Orense

ORENSE. - Se ha recrudecido el temperal de lluvias en toda la provincia. De madrugada descargo fuerte tormenta sobre la ciudad, con gran aparato eléctrico, y poco des-pués comenzó a llover en forma intensa, continuando así hasta mediodía. (Cifra.)

En Azuaga se derrumbaron algunas paredes

AZUAGA (Badajoz).—El temporal de agua ha ocasionado el derrumbamiento de paredes de reciente construcción y las ha tumbado. El fuerte viento de 65 kilómetros fue móvil de los derrumbamientos. En el barrio de Santana, una familia se libró milagrosamente de quedar se pultada. Varias personas, desperta-ron al sentir ruidos inquietantes en el techo y rápidamente sacaron los enseres. A los pocos segundos se des-plomó el inmueble. (Cifra.)

Continúa el importante emhalse de agua en el pantano de Gasset

CIUDAD REAL. - Continua entrando agua en gran cantidad en el pantano de Gasset, embalse del que

se abastece de agua potable esta ca-pital. En los últimos días se calcula en medio millón de metros cúbicos la cantidad diaria que recibe por el canal de alimentación, que la recibe del río Bañuelos y del río Becea. La altura del agua es de 8,50 metros y para que vierta por los aliviaderos requiere tener 10,5 metros. Faltan aun para llenarse unos nueve millones de metros cúbicos. Su capacidad total es de más de 22 millones.

Pese a la nieve, sigue abier. to el puerto de Navacerrada

PUERTO DE NAVACERRADA .-El trálico permanece abierto por el puerto, pese a la nieve acumulada por la copiosa precipitación caída durante la noche última y esta ma-nana. La temperatura es de dos grados bajo cero y los coches pasan sin dificultad por el puerto, aunque se

hace aconsejable el uso de cadenas. Sobre el terreno hay ya acumulada mucha nieve, en una capa como de una cuarta de espesor.

Biecisiele muerlos en Europa a causa del mai tiempo

NO AMAINARAN LOS TEM-PORALES DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS

LONDRES. La nieve, el hielo y la niebla han causado dificultades a la navegación y el tráfico terres-tre en toda Europa durante el dia de hoy. Los servicios neteorologi-cos predicen que continuaran los temporales y que en la mayoria de los países europeos las Navidades transcurrirán con nieves abundan-

El mal tiempo ha causado en el Continente 17 muertos, según las ci-fras de que se dispone hasta el momento:



El Consejo de los Valles de Ándorra se reúne para aprobar los resultados electorales

GRATITUD AL GOBIERNO ESPAÑOL POR LAS FACILI-DADES DE PASO EN LA FRONTERA

ANDORRA LA VIEJA (Principa do de Andorra). - Se ha reunido ayer el Consejo General de los Valles de Andorra, presidido por el síndico general don Francisco Cairat Freixas, aprobando el resultado de las elecciones generales celebra-das el pasado día 14 del actual en las parroquias de Ordina, Massa-na, Cauillo, Encamps, San Julián y

Asimismo el Consejo General confirmó que tendrá que repetirse la elección en la parroquia de Escaldes, para nombrar un consejero general y un concejal, va que en los comicios celebrados el día 14 el vencedor no obtuvo la mayoría necesaria para dicho cargo.

En el transcurso de la misma reunión, la Sindicatura ha dado cuen-Ta de las facilidades que el Go-bierno español ha concedido para paso de la frontera hispanoandorrana, que se dieron a conocer hace unos días. (Cifra.)

Rotadura de la motonave "Hernando de Solis"

DESPLAZA DIEZ MIL TONE-LADAS

CARTAGENA.—En los astilleros de la Empresa Nacional Bazan de Construciones Navales Militares. se ha verificado la botadura de la motonave «Hernando de Solis». que para la Empresa Nacional El-cano, de la Marina mercante, se ha construido.

Actuó de madrina en la ceremo-nia doña Carmen Hierro de González Aller, esposa del Capitán General de este Departamento mari-timo, y asistieron las autorida les civiles y militares, así como el pre-sidente del Instituto Nacional de Industria, don Juan Antonio Suanzes: presidente y vicepresidente del Consejo de Administración de la Empresa Naiconal Bazán, don Jesús María de Rotaeche y don Aureo Fernández Avila, respectivamente; director gerente de la mis-ma, don Luis Ruiz-Gimenez, y el director gerente de la Empresa Na-Elcano, don Jesús Alfaro Fournier.

Desde una tribuna instalada en unos flotadores ante el dique flo-tante, y en el que se había levantado un altar que sirvió para que el asesor religioso, padre Larren béndijera el barco, la madrina estrelló contra la proa del «Hernando de Solis» una botella de chango entre les colomaciones de la la contra la colomaciones de la contra la colomaciones de la colomacione de la colomaciones de la colomacione de la colomacione de la colomacione de la colomaciones de la colom pán, entre las aclamaciones de los invitados y del personal obrero que presenciaron la ceremonia.

Acto seguido fueron abiertas les compuertas del dique flotante, que se inundó de agua, y quedó a flote la nueva unidad de la Marina mer-cante española. Esta operación fué realizada en cinco minutos y treinta y seis segundos, siendo felicitados por las autoridades y persona-lidades asistentes los técnicos de la casa constructora.

Las características barco son: Eslora máxima, 131,59 metros; eslora entre perpendicula-res, 122; manga fuera de miemres, 122; manga fuera de miem-bros, 17.20; puntal, 10.93; calado medio en plena carga, 7,48; desplazamiento, 10.950 toneladas; peso muerto, 7.000; arqueo bruto, 5.400 t. r. b.

Este buque, que será destinado al transporte de mercancías, es el mayor de los de su tipo, y se ha construido en un plazo de 100 días.

Dieciocho millones de pesetas para abastecimiento de aguas a Mieres

La Diputación Provincial de Pontevedra dedica cuarenta y tres millones de pesetas para la realización de importantes obras

MIERES (Asturias).—El Ayunta- lantos modernos para combatir esta miento, en su último pleno, aprobó clase de enfermedades. el proyecto de presupuesto extraor. dinario, por un importe de pesetas 34.803.562. Del mismo se destinan 18 millones de pesetas para la realización de obras de aprovisionamiento del manantial de Cantiello para abastecimiento de aguas a este Con-cejo. El resto se destina a adquisi-ción de terrenos, construcción de 20 viviendas para maestros y funcionarios municipales, construcción de un edificio anejo a la Casa Consistorial, eticétera. El Ayuntamiento aprobó, asimismo, el presupuesto ordinario para el ejercicio 1955-56 que alcan-za una cifra de 19 millones de pese-

Importante plan de obras de la Diputación de Pontevedra

PONTEVEDRA. — La Diputación Provincial de Pontevedra ha apro-bado un presupuesto extraordinario que sobrepasa los 43 millones de pesetas con destino a la realización de importantes obras en la provin-cia. Catorce millones novecientas mil pesetas serán invertidas en el programa de apertura de nuevas vías de comunicación; que afectan a treinta un Ayuntamientos. Otros 10 mi. llones de pesetas serán empleados en la modernización y asfaltado de seis carreteras provinciales, resultando afectados en la mejora quince Muni-

Mejoras en el Hospital Provincial

Según manifestacion s del presidente de la Corporación, don Luis Rocafort Martínez, es deseo del or-ganismo que preside que el Gran Hospital Provincial de Pontevedra sea uno de los más modernos y me-jor dotados de España, y a tal efecto, a pesar de las reformas hechas en él, se asignan otros cuatro mi-llones de pesetas para adquisición de material diverso, entre el que figura un pulmón de acero, un moderno aparato de anestesia por ga-ses, una incubadora eléctrica para recién nacidos, un bisturí eléctrico, un aparato de radiodiagnóstico au-xiliar, un aparato portátil de rayos X, una lámpara de cuarzo que reemplazará a la actual, de modelo anticuado y otros diversos para los distintos servicios del establecimien-to. También se realizaran obras de mejora, entre las que figuran las de los servicios de lavaderos y seca-deros mecánicos, intercomunicación por dictafonos, ascensores-montacargas, hornos crematorios y moderni-zación de diversas salas y galerías.

Construcción de un Hogarcuna

Cuatro millones de pesetas serán también invertidos en la construc-ción de un Hogar-Cuna en los alrededores de Pontevedra. Constará el edificio de semisótano y tres plan-tas; y aparte de la clínica-consultorio, capilla, comedores, dormitorios, cocinas, enfermería, salones para juegos, etc., tendrá dos escuelas con capacidad para cuarenta niños cada una de ellas. En pabellón aparte se instalará la Guardería Infantil, con capacidad para cien niños externos, completamente aislados del Hogar-Cuna, v contará con comedores y aulas separadas para niños y niñas y dos salones de juego para invier-no o tiempo lluvioso.

Nueva clínica psiquiátrica

Cinco millones más de este presupuesto están destinados a la construcción de una Clínica Psiquiátrica, que igualmente se levantará en las inmediaciones de Pontevedra. Ten-drá capacidad para 60 camas y con ellas se intenta descongestionar el contingente de enfermos mentales que la provincia da al Manicomió de Conjo y que supone un desem-bolso diario a la Diputación de 5.600 pesetas. La Clínica Psiquiátrica será una edificación monobloque para facilitar los servicios y disponer del máximo espacio libre, contando el

Otras obras

Un millón de pesetas se invertirá en el Hogar Provincial, en donde se construirá un gimnasio y un servicio de duchas para el gran número de niños allí acogidos. Además se do-tará a los talleres del Centro de modernisimo material y a los ya existentes se anadirán los de mecánica y fontaneria.

También en este presupuesto fi-gura una partida de cerça de un millón de pesetas con destino a las obras de terminación de la Piscifactoría de Carballedo, que según los informes de los técnicos será una de las mejores de Europa. El objeto de la Piscifactoria es el de conlos ríos de la provincia, con una producción que podrá llegar a 1.920.000 huevos de truchas al año, y a 1.152.000 huevos de salmón, lo que ha de significar que los rios se vean atendidos con el debido cui-

El presupuesto se desarrollará en tres fases: en la primera se finali-zarán los edificios destinado a beneficencia y un número determinado de caminos; en la segunda, será construída la Clínica Psiquiátrica, se finalizará la Piscifactoría, y modernizará el asfalto de carreteras, y en la tercera se construirá el Hogar-Cuna y se terminará la construcción y arreglo de vias. (Cifra.)

Entrega de obras en pueblos de Burgos

El Gobernador Civil, BURGOS. señor Posada Cacho, en unión del-Presidente de la Diputación, señor Fernández Villa, y de otras autori-dades, se ha trasladado a la comar-ca de Espinosá de los Monteros para inaugurar diversas obras. En los pueblos de Las Eras, Lastras de las Eras y Santa Olalla de Espinosa inauguró el servicio de electrifica-ción; en el de Las Machorras, un Centro Rural de Higiene con vivienda para el médico, v en Espinosa de Monteros, un puente, la urbanización de una plaza y un Hogar ru-ral del Frente de Juventudes. El presupuesto conjunto de las obras inquguradas asciende a unas 700.000 pe setas. (Cifra.)

Albergues comarcales juveniles en Ciudad Real

ASISTEN A LOS MISMOS 200 MUCHACHOS QUE PARTICIPAN EN LOS CURSOS DE MANDOS

CIUDAD REAL.-Han comenzado las actividades de los Albergues comarcales de Navidad del Frente de Juventudes que, en régimen de internació, se celebrarán durante varios días. Los Albergues funcio nan en las localidades de Alma-dén, Campo de Criptana, Quintana de Calatrava, Villar del Pozo. Manzanares y Valdepeñas, instala-dos en lugares cedidos por el Ayuntamiento y Asociaciones religiocas estos cursos comarcales asisten 200 camaradas de las Delegaciones de toda la provincia, que han sido seleccionados por superar las prue bas finales de los cursos intensivos de Mandos que, durante los meses de octubre, noviembre y primera quincena de diciembre se han celebrado en cerca de 50 pue-

Curso de Mandos Juveniles de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN. - Ha comenzado en el Albergue juvenil «Juan Sebastián Elcano», de Fuenterra-bía, el curso intensivo para Mandos menores de las Falanges Juveniles de Franco, al que asisten 95 muchachos. El curso es en régimen máximo espacio libre, contaudo el de internado y será clausurado el establecimiento con todos los ade día 24. (Cifra.)

Naranjas de Valencia en los mercados de Londres, Liverpool, Rótterdam, Hamburgo...

LA CAMPAÑA NARANJERA SE PRESENTA BAJO LOS MEJORES AUSPICIOS Magnífica situación sanitaria del fruto

VALENCIA

(De nuestro c o r responsal.) Desde hace quin-

ce días va au-mentando paulatinamente la animación en los trabajos de recolec-ción de la naranja en sus variedades tempranas clementina, «sat-suma», mandarina y nável a tenor con las operaciones de compra en la denominación de a «ojo» también del movimiento de ex-

portación.

En el conjunto de las distintas variedades de frutas cítricas, tienen una extraordinaria importancia en el comercio de exportación de Es-paña la naranja, con la elementina, la «sat-suma» y la mandarina, y con una superficie cultivada de unas 80.000 hectáreas, con más de 30 millones de árboles, se obtiene alrededor de 1.400.000 toneladas de fruto, exportándose de 800.000 a un millón de toneladas en dos campañas; la primera temporada-de noviembre a enero-y la segunda -de febrero a junio-, con lo que prácticamente España abastece durante más de ocho meses al merca-do mundial-especialmente al europeo—de este riquísimo alimento de preciados frutos, cuyas cualida-des vitamínicas y nutritivas son co-nocidas, desde la más remota antiguedad.

Valencia por si sola produce el 70 por 100 del total, seguida de Castellón de la Plana y Mureia, siendo las tres provincias más importantes de exportación de na-

ranja.

En la última semana fueron embarcados por nuestro puerto im-portantes cargamentos de naranja, especialmente para Inglaterra, 18.877 cajas de naranja y 7.190 atados de mandarina. Por vía Hendaya salieron también para el Reino Unido 256 toneladas de naranja y más de 26 de mandarina, Para Suecia, 47 toneladas de naranja y más de 340 de mandarina; para Bélgica, 484 toneladas de naranja y 601 de mandarina; a Suiza, seis foneladas de naranja y 79 de mandarina; para Hambur-go, 77.678 cajas de naranja y cer-ca de 2.000 cajas de mandarina y clementina. Las notas que antece-den son las mejores muestras de afirmación de que la campaña de exportación que comienza tiene buenos augurios, viéndose nuestro dorado fruto en los mercados de Liverpool, Londres, Hull, Róter dam y Hamburgo.

Los precios de las distintas variedades tempranas de paranja en árbol ofrecen casi las mismas características en los distintos puntos de la región valenciana, osci-lando entre los siguientes: Nável, de 25 a 27 pesetas arroba; cadene-ra, de 26 a 27 pesetas la arroba; clementina, de 55 a 60 pesetas la arroba; variedad mandarina, de 24 a 25 pesetas la arroba.

Las impresiones que por el momento existen respecto a la cam-paña naranjera son favorables en todos los sentidos: en el de calidad del fruto, que sigue siendo exce-lente, por lo general, en el de actividad de compra, e incluso en el orden económico desde el punto de

los intereses naranjeros. La ribera del Júcar valenciana, primerisima en la agricultura, en muchos cultivos, ocupa también el lugar preferente en la producción naranjera. En ella se consiguen los más altos rendimientos y las mejores calidades de naranja, constitu-yendo una ingente fuente de ingresos en la economía nacional. La benignidad de su clima mediterrá-

Los Colegios Menores han sido creados por el Frente de Juventudes para que la juventud curse en el mejor ambiente la Enseñanza Media,

neo, aunque expuesto muchas veces a los rigores atmosféricos, permite la explotación de todas las variedades de agrios conocidas, pu-diéndose cosechar el fruto durante todo el año, a excepción de la estación estival, favoreciendo mucho esta regulación al comercio de exportación.

En todos los lugares de la Rivei ra donde puede llegar el agua y el terreno no sea de excesiva humedad, encontramos plantaciones de naraujos. Más de la cuarta parte del área total de la Ribera está

dedicada a este cultivo.
Alcira, Carcagente y Algemesi
forman el corazón de esta riquisima comarca, y alrededor de ella se encuentran las poblaciones de ma-

yor producción.

yor producción.

Alcira de gran extensión, tiene 47.186 hanegadas dedicadas al naranjo; le sigue en importancia Carcagente. Algemesi y Guadasaur han conseguido la clase más exquisita de la variedad navel por su dulzura peculiar y jugosidad, pesando los frutos de 300 a 400 gramos. Cuenta Algemesi con 19255 banegadas, y Guadasuar tiene dedicadas 5.765 henegadas a la variedad nável, ocupando más de la

ricadas 5.05 henegadas a la variedad nável, ocupando más de la mitad de su extensión de cultivo.

Sigue en importancia Puebla Larga, con 7.100 hanegadas: Villanueva de Castellón, con 7.050; Carlet, con 7.025; Alcudia de Garlet, 4.800; Alginet, 4.596; Benifayó, 3.960. Entre los demás pueblos ribereños cabe citar a Alberique. berenos cabe citar a Alberique, Cordera de Aleira, Cércer, Albalat de la Ribera, Poliña del Juear y otros de la Ribera Alta y Baja de

menor importancia. El área total dedicada al cultivo del naranjo en la Ribera del Júcar rebasa las 175,000 henega-das, que suponen cerca de cuatro millones y medio de árboles, de los cuales, descontando los plantones jóvenes, producen al año más de 300.000 toneladas de naranja. Pre-dominan las variedades nável, sanguina y comuna y en menor es-cala la blanca selecta, mandari-na, elementina, vernias y valencia-late. Esta producción pertenece al año actual, en que la cosecha es

El rendimiento de cada árbol, en plena producción, es el siguien-te: nável, 12 arrobas; sanguina, 10 arrobas; mandarina, de 12 a 14 arrobas; sin hueso, de 15 a 17 arrobas; clementina, de 8 a 10, y comuna de 40 años, de 12 a 20

Sagunto, en todo su extenso valle, también ocupa un lugar des-tacado en la producción de naranja. Oliva, con sus frutos dulces por excelencia. En fin, es raro el lugar valenciano que disponga de agua en abundancia y que el te-rreno no sea excesivamente húmedo que no se dedique a la producción de ese exquisito manjar que tanto renombre la ha dado a

Valencia.

La presente temporada ha comenzado con sintomas favorables en todos los sentidos. Como más arriba apuntamos, la excelente situación sanitaria de la naranja va-lenciana se debe primordialmente al celo de nuestras autoridades agronómicas, que están en constante vigilancia para el mejor cumplimiento de las normas de la Jefatura Agronómica dictadas por el Ministerio de Agricultura, Tan-to la Diputación Provincial de Valencia como la Cámara Oficial Sin-dical Agraria, así como la Estación Fitopatológica Agrícola de Levan-te, secundando los desvelos del Servicio Agronómico, dieron la mayor difusión a las citadas nor-mas para que llegasen hasta el rincón más apartado de la provincia. Resultado de esta campaña ha si-do la perspectiva lozana que nos ofrece en esta temporada la situa-ción sanitaria de la naranja.

Ayuntamiente de Madrid

DIEZ MINEROS MUERTOS A CONSECUENCIA Diez muertos en Noruega y Suecia a DE UNA EXPLOSION DE GRISU

La catástrofe ocurrió en la mina leonesa «Teresita»

Los cadáveres de las víctimas fueron rescatados a las pocas horas de ocurrir el accidente

EON.—A consecuencia de una explosión de grisú en la mina «Te-a», situada en el término municipal de Vegamián, perecieron diez an, situada en el termino indincipal de vegamian, perecierón diez eros. Inmediatamente después de ocurrir el accidente se comunicó e minas de Sabero, que disponen de maquinaria moderna, y a las ve y media de la noche habían sido rescatados los diez cadáveres. Al r del suceso se trasladaron el Gobernador Civil y demás primeras

El Alcalde de Tuineje, atropellado por el coche que conducía el Alcalde de Pájara

AS PALMAS DE GRAN CANA-A.—En el pueblo de Tuineje, is-de Fuerteventura, reside don taquio Gopar Hernández, su-viviente de la guerra de Cuba eniente honorario del Ejército anol Fe an la achielidad. Allai nol. Es en la actualidad Alcaldel pueblo, y se conserva fuer-Pero hace unos días cuando se gía a la iglesia, del brazo de su sa, fué atropellado por un taxi esultó con heridas de consideón, lo mismo que su señora, fueron arrastrados varios mepor el vehículo. da la circunstancia de que el

da la circunstancia de que es e que atropelló a don Eusta-Gopar, Alcalde de Tuineje, conducido por el Alcalde de ra, término municipal vecino.

Vuelca un camión cargado de pescado

VILA. — Cerca de Sanchidrián, el kilómetro 100 de la carretera arid-La Coruña, volcó el ca-n matricula PO-6782, que des-La Coruña se dirigia a Madrid un cargamento de pescado. El he patinó y dió varias vueltas campana, quedando la caja pletamente destrozada, así cola cabina y la parte delantera. mercancia, valorada en más de 00 pesetas, se desparramó por suelo. El conductor, Manuel Ló-Carabel, de veintinueve años, u ayudante, Domingo Larosa al, de veintisiete, ambos vecide La Coruña, fueron sacados el coche sin el menor arañazo ni dio alguno. (Cifra.)

Arrollado y muerto por un tren

UERTOLLANO.—El obrero mi o Luis Macías Gómez, de trein-y seis años de edad, resultó arrodo y muerto por un tren al atravesar la vía para acudir a su trabajo. (Cifra.)

RELACION DE MUERTOS

Los mineros fallecidos son los siguientes: Pedro Caballero Fer-nández, de cuarenta y dos años. hijo del dueño de la mina; Cándi-do Martínez González, de veinti-séis años; Jesús Martínez González, de veintidós; Amador Rodrí-guez y José Valladares Rodríguez, de los que se desconoce la edad; Feliciano García Sánchez, de velntidós años; Teodomiro García Córdoba, de treinta años; Celestino Robles Blanco, de treinta y dos; Felipe García Sánchez, de veintinueve, y Eduardo Fernández Hom-panera, de treinta y dos, todos vecinos de los pueblos cercanos.

El accidente produjo consternación en la comarca, y se recuerda que hace unos años se registro otro accidente parecido en una mi-na situada a menos de dos kiló-metros de distancia de la «Teresita», en el que perecieron trece mineros. (Cifra.)

Muerto en accidente de trabalo

ZARAGOZA.-En unas obras en construcción en la calle de Simón Soler se desprendió la carga de un montacargas y alcanzó de lleno al peón de albañil Amado Hernán-dez Martin, de cincuenta y ocho años, que resultó musrto instan-táneamente. (Clfra.)

Niño muerto por un camión

LOGROÑO.-En la carretera de Burgos, a la entrada de esta capital, un camión, conducido por su propietario, don José Maria Sotes Pastor, atropello al niño de catorce años José Luis Llorente Ortega. que montaba una bicicleta, causándole la muerte. (Cifra.)

Ciclista muerto

GRANADA. - Maximo Triguero López, de dieciocho años, albanil, que se dirigía en bicicleta por la carretera de Huéscar a Caravaca. al tratar de evitar el choque con varios vecinos, fué a chocar con Antonio Fernández Expósito, saliendo despedido violentamnte de la máquina. Máximo resultó con tan graves lesiones que falleció a la media hora de su ingreso en el hospital de Huéscar. El atropella-do sufre lesiones de carácter menos grave. (Cifra.)

de matar a un ciclista

En el kilómetro 20 de la carretera de Francia un automóvil atropelló al ciclista Manuel Marina Moreno, jornalero, de trein-ta y nueve años, causándole la muerte y dándose a la fuga des-p. és del hecho.

La víctima vivía en el pueblo de Paracuellos.

Otros dos atropellos.-Enrique Ro-García, de veinte años, domici-liado en el paseo de las Delicias, número 85, fué atropellado en dicho paseo por el coche matricula M-129119, conducido por Francisco Torres Trubia, causándole lesiones cuyo pronóstico se reservaron los doctores

Alrededor de las doce de la no-che, César Coronado Tarteaga, que se encontraba en estado de completa embriaguez, fué atropellado por un taxi en la calle de San Bernardo. Trasladado a la Casa de Socorro de Universidad, el médico de guardia, doctor Garcia Latorre, y el ayudante, señor Alvarez, apreciaron al herido diversas contusiones, fuerte conmo-ción cerebral y alcoholismo, or-dando su traslado al Equipo Qui-

Otro transeúnte atropellado por una camioneta.—En la calle de Bravo Murillo, la camioneta matrícula M-64487, la camioneta matrícula M-64487, conducida por Máximo Poveda López, atropelló a Jesús Illera Sánchez, de cincuenta y nueve años, que vive en José Fontanes, número 64. Los facultativos de guardia le apreciaron lesiones cuyo pronóstico se reservaron, pasando al Hospital Provincial.

RENOVACIONES SUSCRIP-CIONES 1956 Servicio de libros técnicos, científicos, etc. Información: Telefono 31 30 14 LIBRERIAS PUEYO

Sol, 1, y Arenal, 6, MADRID

causa de las tormentas de nieve

En el golfo de Botnia hay 24 buques bloqueados por el hielo

LONDRES.—Tormentas de nieve con temperaturas bajo cero para-lizan las comunicaciones en Escandinavia, En Noruega y Suecia hay que lamentar diez muertos por esta causa. El resto de Europa ha escapado del frío. Radio Estocolmo ha invitado a la población a que utilice los vehículos privados porque los autobuses no funcionan en algunas líneas. En el golfo de Botnia 24 buques están bloqueados por el hielo.

En Estocolmo el termómetro marca 27 grados bajo cero, y en Oslo,

23 bajo cero. Se prevén más nevadas, En Londres se ha registrado la primera nevada de la temporada. Nieva también intensamente en Escocia y zona central de Inglaterra. En d Continente la temperatura no es demasiado baja. (Efe.)

SON RESCATADOS DE UNA PEOUEÑA ISLA 120 NIÑOS ALEMANES Y SUS MAESTROS

HAMBURGO. - Una unidad de salvamento alemana ha rescatado a 120 niños y sus maestros cuando se encontraban en una dramática situación aislados en una pequeña isla rocosa del mar del Norte, después de que el barco en que reali-zaban una excursión embarranco debido a la espesa niebla.

El barco embarrancó a una milla de la costa alemana y los niños y sus profesores subieron a los botes salvavidas. La radio del barco no funcionaba, por lo que no pudo en-viarse mensaje de socorro alguno La marea baja impidió que los bo-tes salvavidas llegasen a la costa y entonces los naufragos remaron hasta llegar a una pequeña isla formada por rocas en medio del mar. Allí fueron localizados al levantarse la niebla.

La estación de salvamento ale-mana de Bremen informó que los «niños estaban agotados y calados» cuando fueron salvados por la motora de salvamento «Langeoog», del servicio alemán. y llevados al puer-to de Bensersiel. (Efe.)

Chocan dos aviones a reacción en pleno vuelo

HAN SIDO ENCONTRADOS SEIS CADAVERES Y SE TEME QUE NO EXISTAN SUPERVIVIENTES

TAMPA (Florida).—Dos aviones a reacción de las Fuerzas Aéreas norteamericanas han chocado en pleno vuelo al sur de esta ciudad. Hasta ahora han sido encontrados seis cadáveres. Se cree que no hay supervivientes.

Los aparatos han sido identificados como un avión cisterna «KB-97» y un bombardero a reac-ción de seis motores «B-47».

Al parecer ambos aviones efectuaban una operación de aprovisionamiento en pleno vuelo y, según se dice, el «B-47» chocó contra la co-

la del avión cisterna.

Las piezas sueltas de los aparatos originaron al caer en un hosque un pequeño incendio forestal que fué dominado rápidamente. (Efe.)

compared con leader to see was 20 forms

Hundimiento del pesquero "Mari Paz"

LA TRIPULACION ESTA A SALVO

SAN SEBASTIAN. - Cuando se encontraba entregado a las faenas pesqueras, a unas 85 millas de Pasajes, el barco «Mari Paz», de la matrícula de Castro Urdiales, y perteneciente a la casa armadora Marcos Arroyo, de Pasajes, comenzó a emitir llamadas de socorro, a causa de una vía de agua que se le habia abierto en el casco. Inmediatamente acudieron dos barcos en su ayuda, sin que pudieran nacer nada por salvarlo. Los trece tripu-lantes del «Mari Paz» fueron transportados a otros pesqueros, que les trasladaron a Pasajes; ninguno de ellos ha sufrido la menor contingencia.

El vapor siniestrado desplazaba 161 toneladas y formaba pareja con el de la misma casa armadora «Mari Lina». (Cifra.)

Cinco obreros heridos al caerse de un andamio

ORENSE. - En la estación de ferrocarril se registró un accidente de trabajo. Cinco obreros que estaban pintando, subidos un andamio, a una altura en un andamio, a una una de ocho metros, se cayeron del mismo, resultando todos ellos que neridos, dos de gravedad, que son Enrique Pérez Rodríguez, de veinticinco años, y Orentino Romero Pérez, de guisce. (Ci-

Se despeña un ciclista

OÑATE (San Sebastián).—El joven de diecisiete años José Luis Urteaga y Arza, que marchaba por la carretera de Oñate a Legazpia, montado en una bicicleta, al entrar en el puente alli existente, y sin duda a causa de una falsa maniobra, cayó desde una altura de veinte metros. Trasladade in-mediatamente al hospital, se le apreció fractura de la base del cráneo y falleció a las pocas horas. (Cifra.)

IIEL MEJOR INVITADO A SU MESA DE NAVIDADES!!



Reserve un puesto de honor en su mesa navideña a LA CASERA, porque a chicos y grandes agrada siempre.

Por sus saludables y seleccionadas materias primas, su total higiene asegurada en la más moderna manipulación mecánica, su sabor exquisito y poder digestivo,

CON VINO, CERVEZA, CONAC, WHISKY . SOLA ...

MEJOR INVITADO A SU MESA



Publicidad CID

Microsley XI de Remander de 18 18

ces

I

uni

CA

de C

moto

cano.

zález

nerál

timo, civile

sident

Indus

zes; r Conse

Empre

Aureo

mente

directo

cional

Fourn

unos

tante,

tado u

bendije trelló

do de

invitad

presend

compue se inur

la nuev

realizad

lidades

casa co

Las

barco s

metros; res, 122

bros. 17

medio &

plazamie

so mue

5.400 t. Este 1 al trans mayor d construic

cante e

Acto

Desc

sús

Act

que

PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS DE NAVIDAD

DIA 21 DE DICIEMBRE PRIMER PROGRAMA

11,30.—«Estampas navideñas: La Anunciación», de Alfredo Asensio. 12.25.—«El «gordo» de Navidad, en puertas» por Lope Mateo.

SEGUNDO PROGRAMA (NACIONAL)

15,18.-«El recuerdo», de Miguel Delibes.

18,00.-«La Navidad en Alemania». 24,00.—«La Plaza Mayor por Navidad», de don Ramón de la Cruz,

TERCER PROGRAMA

22.32.—«Sermón del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo» de fray Luis de Granada.

22,54.-La Navidad en la música española: «Primavera del Portal», de Je-sús Leoz y «Villancicos», de Joaquín Rodrigo. Transmisión diferida del concierto interpretado en el Ateneo por Isabel Penagos, Teresa Berganza, Coros de Radio Nacional y Or-questa de Camara de Madrid. Director, Odón Alonso,

0,02.-«La conferencia del dia: Las Navidades en Castilla», por Victor de la Serna

DIA 22 DE DICIEMBRE

PRIMER PROGRAMA

9,00.-«Estampas navideñas: De camino para Belén».

SEGUNDO PROGRAMA

(NACIONAL)

9,30.—Retransmisión Loteria Nacional. 13.05.-Música alegre para los afortunados, por la Orquesta de Concierto Ligero, bajo la dirección del maestro Tejada.

14.48.--«La vuelta a España con los premios gordos».

15,18.—«El premio gordo», de Emilia Pardo Bazán 18.00.-«El creador de nacimientos», de

Ramón Gómez de la Serna. 21,00.-«Villancicos tras el telón de

aceron 23,00.-Teatro Real: Un cuento en la

opera: «Hansel y Grettel». 23,45.—«Crónicas de medio siglo», por Ramón Ledesma Míranda.

TERCER PROGRAMA

22,32.-«En torno a la Navidad», 1.*, por Luis Rosales.

22.47.—«Cantatibus organis», de Calés Otero (I.ª audición), por Coros de Radio Nacional y Orquesta de Cá-mara de Madrid, Director, Francisco Calés Otero.

23,02.-«Navidad», por fray Justo Pérez Urbel.

23,22.—Bocherini de Italia y España: «Cuarteto en mi mayor», por el Nuevo Cuarteto Italiano.

23.52.-«La conferencia del dia: La Navidad en Madrid, por Nicolás González Ruiz. Ilustraciones poéticas por la señorita Gloria Suárez de Figueroa.

0.22 -«Microcosmos», de Bela Bartock, por Margaret Pinter.

DIA 23 DE DICIEMBRE

PRIMER PROGRAMA

11.30.—«Estampas navideñas: Viaje hasta la gruta de Belén».

12,02.—«El viejo de la barba de algo-dón», de Ramón Gómez de la Serna.

SEGUNDO PROGRAMA (NACIONAL)

13,45.-«Navidad en la Quinta Aveni-

15,18.—«La técnica de los nacimientos.» 16,25.—«Navidad.»

18,00.—«Fauna y flora de la Natividad.»

18.30.-«La Navidad en el mar.»

19.40.- «Villancicos alemanes.» 20,00.-«Dos autos», de Gil Vicente.

21.00.-«La botella y el candelabro», de R. Gómez de la Serna.

22 00 .- «Pregón de Navidad». por Florentino Pérez Embid.

22,45.- «Dos hombres ante un problema: Belén o Arbol de Navidad.»

23,00.-Transmisión diferida del último concierto de la Orquesta Nacio-nal en 1955. Director, Walter Susskind.

23,45.—αViaje a las estrellas: La es-trella de Belén.»

FERCER PROGRAMA

22.32.-«Natalis Invicti», por Gonzalo Torrente Ballester.

22.46.—La música de cámara: «Tres piezas para cuarteto», de Cristóbal

23,04.—«En torno a la Navidad», 2.ª, por Luis Rosales.

23,19.—«Credo» del padre Miguel Alon-so, por Coros de Radio Nacional y Orquesta Filarmónica. Director, Odón Alonso.

23,39.—«La conferencia del día: La Navidad en Madrid», por José María Soler y Díaz Guijarro.

0,09.- «Danzas leonesas», de F. Blanco. «El pájaro de fuego», de Stranvinsky Transmisión diferida del concierto interpretado por la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección de Odón

DIA 24 DE DICIEMBRE PRIMER PROGRAMA

10,05.-«Una voz y una piano para la Navidada: Rosy de Valenzuela y José Cecilia Tordesillas.

10,45.—«Estampas navideñas: «La Na-

11,00.-Conexión con Radio Vaticano, de Roma, para retransmitir el radio mensaje de Navidad de Su Santidad el Papa Pío XII y la bendición Urbi et Orbi.

11,45.—«Cantata de Navidad», de Bach, por los Coros de Radio Nacional Orquesta de Cámara de Madrid. Director, Odón Alonso.

12.02.—«Una doncella llamada Maria...», por Julita Calleja,

12,15.-«Canciones de la vida de Maria», de Hindemith, por Consuelo Rubio y Orquesta Nacional, bajo la dirección de Hindemith.

12,25.-«El pesebre de Santa María la Mayor», por Luis Araújo-Costa.

12,30.-Emisión para los españoles residentes en el extranjero, con mensaje de Navidad.

SEGUNDO PROGRAMA

(NACIONAL)

13,05.—«Las voces populares del mun-do cantan la Navidad.» 13,30.—«El Portal», de Lope de Vega. 13,50.—Actuación de Rosy Valenzuela

13,50.—Actuación de Rosy Valenzuela y José Cecilia Tordesillas. 14,10.—«Prólogo a la Navidad madri-

leña», de Ramón Gómez de la Serna. 14,48.—Sorpresa musical para el día de Nochebuena.

15,18.—α¿Què ncche es ésta?», por M. Martinez Pubul.

17,00 .- Un cuento, una ópera y una voz española: «La Cenicienta», por Marina de Gabarain

18,00 .- «Ildefonso Cuadrado», de Ramon Gómez de la Serna. 18.15.—«La Nochebuena del poeta», de

Pedro Antonio de Alarcon, 20.00.—«Galicia y sus villancicos», por C. Torres-Enciso.

20,15.-«La Nochebuena se viene.»

21,15.—Música religiosa de Navidad, por el Cuarteto de Madrigalistas y Coros de Radio Nacional de España 21,45.—«Poesía popular navideña», por

Rafael Morales. 22,15.—Canciones ante el Portal.

22,30.-«Nochebuena española», villancicos canarios, andaluces, hispanoamericanos y marroquies, por los Hermanos Curbelo, Luisa de Córdo-ba, Salvador Ruiz de Luna, Coros de Radio Nacional y Perico el del lunar. «Primavera del Portal», de Enrique Llovet y Jesús Leoz, por Teresa Berganza, Isabel Penagos, Coro de Radio Nacional y Orquesta de Cámara de Madrid, bajo la direc-ción de Odón Alonso, «Villancicos y pasión, de Alejandro Cassona, «Villancicos», de Joaquín Rodrigo, por Isabel Penagos, Teresa Perganza y

Orquesta de Cámara de Madrid. 23,50.—Retransmisión de la misa ofi-ciada por Su Santidad el Papa desde su capilla privada del Vaticano.

TERCER PROGRAMA

0,35.-«La Nochebuena se va.»

21.30.—«Oratorio de Navidad», por Co-ros de Radio Nacional y Orquesta de Cámara. Director, Odón Alonso.

DIA 25 DE DICIEMBRE PRIMER PROGRAMA

9,10 .- Concierto para el día de Navi-

dad.

10,00.-Retransmisión de la santa misa desde la iglesia del Buen Suceso. 10,35.-«La aventura de los tres pastor-

cillos», de Dickens, 11,20.-«La estrella sobre el Portal», música navideña de Mompou, Leoz

y Rodrigo. 12,02.—«Entre la paja y el heno», por

Julita Calleja 12,44.—«Los gitanos en el villancico español», por Torre Enciso.

SEGUNDO PROGRAMA (NACIONAL)

13,05.—Cinco orquestas, veintícinco minutos.

13,40.-Concierto de banda.

14,10.-«La Navidad en el mundo.»

14,25.-Villancicos de todos los países. 14,48.-«Carrousel español de la Navidad», Actuación de las mejores orquestas españolas, conjuntos y agrupaciones:

15,30,—αEl sueño de Celina», por M. Martinez Pubul.

15,45.—«Retablo de Navidad», por Luis Rosales y Enrique Franco,

16,30.-«Concierto para el domingo: Oratorio de Navidad», de Juan Se-bastián Bach, por el Cuarteto de Madrigalistas y Coros de Radio Na-cional y Orquesta de Cámara de Ma-drid Director. Odón Alonso, Múst. drid, Director, Odón Alonso, «Mústca para un retablo de Navidad», de Joaquín Rodrigo, por Isabel Pena-gos, Teresa Berganza, Francisco Na-varro y Orquesta de Cámara de Madrid. Director. Odon Alonso.

17,30.—α¿Cuál de los nueves», de Jo-

18,00.—Músicos olvidados. 18,30.—Ana María Olaria y Orquesta de Cámara de Madrid,

19,30.—Baile en la Radio. 20,30.—Historias de medio siglo: La Navidad de ayer,

21,30.-La orquesta del año: Benny Bennet. 22,15.—Canciones españolas de Navi-

dad. 22.45.- «Cinco Lobitos», de A. Quinte-

ro, adaptación de Juan Guerrero Zamora. Primera actriz, Conchita

24 00.-Actuación de la Orquesta Ibérica de Madrid.

0,40,-αLa hora de los sueños», por Enrique Franco.

TERCER PROGRAMA

22,32.—«Navidades de la N. A. T. O.», por Miguel Cuartero Larrea. 22,50.—Los domingos, ópera: «Hansel y Greteln.

	ONDA	Kilociclos	Metros	Horarios
PRIMER PROGRAMA:	Media	1.025	292,5	8,00 a 13,00
PROGRAMA NACIONAL:	Corta	6.000	50	9,00 a 13,00
	Media	585 1.025	513,7 292,5	13,00 a, 1,00
52 SHOP SECTION 15 1-4-4-9	Corta	6.000	50	13,00 a 22,45 13,00 a 17,55
TERCER PROGRAMA:	Media	1.025	292,5	22,30 a 00,30

NOTA.—Radio Nacional de España emite, asimismo, programas especiales de Navidad para Hispanoamérica desde las 0,58 hasta las cuatro de la madrugada en ondas de 32,04 y 48,90 metros, correspondientes a 40 y 100 KW, de potencia, además de su programa «Españoles en Hispanoamérica», transmitido todos los días desde las 23 a las 23,50 horas, en 32,04 y 48,90 metros, y 40 y 100 KW, respectivamente, de potencia.

edan.

immentes, proximis

costra linhaup all the greates acres a

ARRICA SE ACERTIFICAL

bacter activities and interpre-

Ayuntamiento de Madrid

自然的政治 杜 弘 如此的問本 五精學

y otra estadounidense

Mario Moreno "Cantinflas" en una ficción, que como en todas sus películas "lo de menos" es el argumento y "lo demás" él mismo: su labor extraordinariamente cómica. ("Abajo el telón".)

Una novela de Walter Scott, autor muy "cinemascópico", hecha por este superespectacular sistema filmico. Trama de "buenos" y "malos", con unas figuras históricas de personajes. ("El Talis-

Carlos III y Roxy Sala "B": "Abajo el telón"

Producción: Posa Films, Méjico, 1955. Director: Miguel M. Delgado. Argumento y guión: Jaime Salvador. Decorados: Gunther Gerzso. Fotografía: Victor Herrera. Música: Federico Ruiz, Montaje: Jorge Bustos. Intérpretes: Mario Moreno aCantinfias», Christiane Martell (Miss Universo), Beatriz Saavedra, Aleiandro Chianguerotti, Bafael Al-(Miss Universo), Beatriz Saavedra, Alejandro Chianguerotti, Rafael Al-caide, Víctor Alcocer, Miguel Man-zano, Tito Novaro, Ernesto Finan-ce, Armando Espinosa y Kety Cla-

"L O de menos" en las películas de Mario Moreno "Cantin-flas" es el argumento, y "lo demas" es el mismo: como dedo está supeditado a su A | o r t unada-

mente, su co-micidad es muy extra ordinaria, estupendi sima. No sólo cuando habla —en diálogo o en monólogo, que sin enten-dérsele resulta r e gocijantisimo



y que si se le comprendiese ocurriria igual, si-no también cuando expresa sus no también cuando expresa sus emociones con gestos, con miradas. Es un actor excepcional. Los personajes que interpreta son sentimentales—con su corazonzazo de "pelao"—; pero los envuelve en jocundickud y los desenvuelve chirigoteramente. Le bullen las lagrimas en los lances tristes y que le "duelen" de verdad—cuando sufre una falsa acusación, cuando ve una injusticia que no puede remefalsa ncusación, cuando ve una injusticia que no puede remediar....; pero los cubre de risa.
Su jovialidad es abierta, de chisles sin ironia, porque le asusta que
le tomen por humorista. Y no
quiere decir nada con un sentido
trascendente. Los "pelaos" son bromistas, burlones, pero sencillos,
sin dobles significados.
En esta película incorpora el
papel de un obrero de una casa
que se dedica a la limpieza de
ventanas y las circunstancias.— manejadas por el capricho y la vo-

nejadas por el capricho y la vo-luntal del guionista—le meten en un lio espantoso. El embrollo le lleva a un teatro. Y exhibe alti esté subido o echado el telón—
un varia disimo y lucidisimo
muestrario de sus dotes joviales en
creaciones personales y en trabajos parodisticos.
Mario Marara "Considua" ene

jos parodisticos. Mario Moreno "Cantinflas", que al desarrollar su labor es muy guason, a la hora de elegir actrices es muy serio. Y lo demues-tran en esta película dos beldades: Christiane Martell (Mis Universo) y Beatriz Saavedra.

Palacio de la Música: "El talismán"

Titulo original: «King Richard and the Crusaders». Producción: and the Crusaders». Producción:
Warner Bros (Henry Blanke), 1954.
Director: David Butler. Argumento: la novela «El talismán», de
Walter Scott. Guión: John Twist.
Decorados: Bertram Tuttle (bocetos) y William L. Kuehl (realización), Potografía: J. Peverell Marley. Música: Max Steiner. Montaley. Música: Max Steiner. Monta-ie: Irene Morra. Procedimiento co-lor: Warnecolor. Sistema de rea-lización: «Cinemascopio». Interpretes: Rex Harrison, Virginia Mayo,

George Sanders, Laurence Harvey, Robert Douglas, Michael Pate, Pau-la Reymond, Lester Matthews, An-tony Eustrel, Henry Gordon, Wil-ton Graff, Nick Cravat y la baila-rina Nejle Ates.

ODAS las novelas de Walter Scott son muy apropiadas para el cinemascopio. Tienen unos aspectos grandemente espectacula-res. Y aunque

"El talis man no es de las mejores, se ajusta más que otras a los gustos de Hollywood, Y si no fuese asi seria lo mismo. si no Nada importa a sus guionis las -elaro que por impornérselo los productores-hacer cuantos cambios se pre-



cisen para agra-dar a los publicos fáciles de contentar, que aceptan los mayores absurdos, convencionalismos y candorosidades.

Repite esta película personajes, ambientes e incidencias frecuenta. ambientes e incidencias frecuentadisimos por el cinemascopio: "Los
caballeros del Rey Arturo", "El
principe valiente", "Coraza negra"... Y lo que se dijo en seguida de lanzado ese sistema de ampliación del campo visual del cine, que "parece una invención del
superespectacular y superpurilisimo Cecil B. De Mille", queda completamente demostrado en este
film.

film.

Los personajes son figuras históricas: el Rey de Inglaterra, Ricardo Corazón de León, el Sultán Saladino, el Rey Felipe de Francia, el duque Leopoldo de Austria... Y el acaecimiento en que se desenvuelven—la Tercera Cruzada, para echar de Tierra Santa a los infieles—es auténtico. Pero con ellos ha efectuado Hollywood una trama de "buenos' y "malos". Al final triunfa la caballerosidad y el

El color y el cinemascopio cons-tituyen parte de la grata plastici-dad, técnicamente muy lograda. Entre los intérpretes que asumen de modo adecuado sus papeles descuellan Rex Harrison y George

Luis GOMEZ MESA

Campaña de Navidad

SEXTA RELACION DE DONA-TIVOS

Suma anterior, 2.416.144,71 pe-

setas.

Beneficio liquido del partido de fútbol, 616.035, 69 pesetas; Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, 500; «Devatra», 500; excelentisimo señor marqués de Sales, 500; don José Luxán, 100; cine Covadonga, 25; López Herbón y Compañía, 250; Iberia (almacenistas de patatas), 500; don Antonio Torres Torres, 500; Consorcio de la Panaderia, 7,500; Industria Panadera de Madrid, pesetas 5,000 Cooperativa Industrial Hueveros Detallistas, 1,000; Nue-Hueveros Detallistas, 1.000; Nuevas Gráficas, 250; don Antonio Pueche, 50; Ayuntamiento de Valdilecha, 250; don Silvestre Segarra, 25.000; don Fernando Ma-tute y señora, 250; Agrupación Nacional Constructores Obras Públicas, 2.000.

Suma y sigue, 3.076.855,40 pe-

NOTA.—También se han reci-bido de Bodegas Riscal veinte cajas de vino, con un total de 960 botellines.

<u>une</u> Una película mejicana <u>Música</u> Odón Alonso.-Dos obras de autores españoles

La Filarmónica, el Ateneo y Radio Nacional de España presentaron "Cantantibus organis", de Calés, y "Credo", de M. Alonso

ODON Alonso es centro del movimiento musical de estos dias: él lo preside, le da tono y matices. Sólo porque éstos han tenido radical y hasta arriesgada significación española mereceria el joven director muchos elogios. Pero es que hay algo más: Odón Alonso es «ya» un director con el que hay que contar. Creo que con sus conciertos de la presente semana Odón da término a lo que podriamos llamar etapa preparatoria de su carrera. Ello por razones que me gustaría enumerar nes que me gustaria enumerar hasta con frio criterio analitico.

Veamos. En España hay sólo tres caminos posibles de hacerse director—habida cuenta de la intres caminos posibles de hacerse director—habida cuenta de la innata predisposición, base imprescindible para llegar a serlo—: él solitario estudio, los cursillos en el extranjero y la práctica ante la orquesta. Está claro que cualquiera de ellos no sirve si no se complementa con los demás. Odón sintió desde el primer momento la inquietud, el tirón que le desvió del plano, de la composición, de la misma crítica, en la que hizo valientes y certeras incursiones, hacia la batuta. Primera reacción: ver, escuchar y estudiar Pronto llegaron—gracias a la asistencia del Ministerio de Educación Nacional—las ocasiones de estudiar con Markewitch en Salzburgo, con Kempen en Siena. En cuanto al ejercicio con las orquestas Odón Alonso tuvo que suplir la falta de una continuada labor con la calidad y dificultad de cada salida. Siempre a punta de riesgo, Odón prefirió en estos años montar» ob ras que conducir aquellas de repertorio por las que la orquesta circula con holgura y sobre las que una batuta juvenil puede muy dificilmente intentar sobre las que una batuta juvenil puede muy difícilmente intentar orientaciones y versiones. Recororientaciones y versiones. Recordemos las jornadas de Dallappícola—«Cantos». «Pequeño concierto»—, las «cantatas» de Rodrigo y Stravinsky, la «Misa» y la «Historia del soldado». del mismo autor; las «variaciones» de Ginastera. el «Don Quijote» de Petryssi. Resumamos: las dos primeras obras «de repertorio» llevadas por Odón han sido las «Serenatas» de Tchai. han sido las «Serenatas» de Tchal-kowsky y Mozart, de su concierto del pasado día 14. Gracias a la buena marcha por ese triple camino-estudio, cursos y práctica-; gracias también a su constante labor coral, a su no abandono de la composición, patentizado por varias películas escritas directa-mente para la orquesta, por la personalidad del director asoman una «madurez de primer grado» y perspectivas profundizadas por tan distintos horizontes. Odón es un profesional de la dirección, con soltura de técnica, gesto claro, oido atento y sensible, buen criterio, rapidez en el montaje de las obras y espíritu autocritico. Aún más: este primer aire de profesionalidad que ya muestra tiene fesionalidad que ya muestra tiene definido sello europeo.

Me interesa anotar, para poder seguir la evolución del director en un futuro desde un enfoque cer tero, que entre el frecuente dua-lismo, temperamento o técnica, inspiración o rigor, Odón, lejano a toda frialdad, no parece dis-puesto a supeditar la organiza-ción de un sistema al coraje de un nervio o de una espontánea fu-ria que dificulta todo orden. El criterio, la actitud, el conjunto de gestos de que se sirve el director buscan siempre la maleabilidad del ente sonoro gorquesta», la condel ente sonoro «orquesta», la con tinuidad de líneas, el lógico repo-so entre frase y frase, el agutar el valor de cada nota, todo aquello que conduce a lo más difícil de alcanzar: la naturalidad en el discurso musical, la imposición de una clara organización en el mun-

prescindible espectacularidad que exige, por ejemplo, «El pájaro de fuego», es algo en principio reservado a la madurez. El misterio poético del «Nocturno», el estupendo clima de los fragmentos con solista y coros—i cuánto recordé el «Oberon» de la ópera berlínesa!—, la ligereza de los pasajes en «scherzo», el ambiente todo de la obra mendelssohniana fue de la obra mendelssohniana fué creado desde el primer momento. Brillante y segura fué la traduc-ción de «El pájaro de fuego» y llena de pujanza la de las «dos danzas leoresas» de Fernández Blanco, obra de radical folkloris-mo y crujiente orquestación.

En el Ateneo, Odón Alonso di-rigió los Coros de Radio Nacional y Orquesta de Cámara de Madrid, que, con Isabel Penagos y Teresa Berganza, interpretaron «Prima-vera del Portal», de Jesús Leoz, y «Villancicos», de Joaquín Ro-drigo. Las dos obras, premiadas hace tres años, en concurso del Ateneo, lucieron una vez más por su adecuación, la gracia de su ambiente y la fina escritura. Isabel Penagos, musical siempre, de bella voz. cuya extensión y an-chura nos pareció ampliada con relación a actuaciones anteriores. tuvo los momentos más felices en «Caído se le ha un clavel» y «Na-na», de Leoz, y «Nada» y «Aire y donaire», de Rodrigo, Por su pardonaire», de Rodrigo, Por su par-te, Teresa Berganza dió extraor-dinaria emoción a «Enamoraros he», «¡Ay, Dios qué será de mi!» y «Llorando al amor», de «Prima-vera en el Portal», y entre los de Rodrigo, a «Pastorcito santo» y «La Falmera».

Sintentizando, antes de referir-nos a las dos obras de estreno Odón Alonso está en camino y bien orientado, pisa el primer escalón de una carrera de director que puede ser muy brillante. La Filarmónica, en su tercer concier-to del ciclo, puso a prueba su es-piritu tradicional, dando lugar una vez más en su historia, a que nombres españoles actúen y estre-nen. Los solistas —a los apuntanen. Los solistas —a los apuntados hay que añadir el nombre de Rosa Fernández, que llevó a cabo una muy bella labor en «El sueño»—, los coros, han trabajado bien, aun cuando convenga destacar un descenso en la calidad de las voces masculinas. Vamos ahora con las dos obras sinfónico corales de Calés Otero y padre Alonso, Premio Nacional de Música 1954 la primera y «Fin de carrera» la segunda. carrera» la segunda.

El "Credo", del P. Miguel Alonso

«Te Dominum Confitemur». de Alonso, tiene unos propósitos estimables de inquietud que se ma nifiestan en una preocupación de «modernidad». La realización de tales propósitos fracasan, probablemente, por falta de experien-cia: la orquesta «no suena» los coros responden a una escribura de efectos desiguales. la linea to da de la obra está falta de equilibrio y contrastes, necesitada, en suma de una «organización» que ordene, para que nos llegue con claridad aquello que el autor quiso decirnos.

"Cantantibus organis", de Calés Otero

No se puede considerar a Francisco Calés Otero como un «jo-ven» ni como una «promesa». Sería minimizarlo desde el princi-pio. Calés es, ni más ni menos catedrático de Contrapunto y Fuga del Real Conservatorio de Madrid, explica sus lecciones des-de la misma cátedra de Conrado del Campo. Su quehacer, pedagogico o de compositor, na de te-ner forzosamente sello de madurez. anticipado si se quiere, pre-matura, pero madurez. Su «Cantantibus organis» «suena», está bien escrita, bien estructurada, los coros se han tratado con conocimiento (de todos modos precisa de la gran masa y ha de quedar cursos.

forzosamente deslucida en algu-na medida al ser cantada por «coro» de «cámara»; es dato a tener en cuenta), la escritura contrapuntística afirma un vez más las razones de la cátedra que Calés ocupa; en el equilibrio sonoro, la disposición de las partes, en todo, en fin. se ve la mano de un oficio que se mueve con sol-tura y dominio. Pero para mi. «Cantantibus organis» es obra in-actual, perfectamente inactual. Resulta «para m ». Su mensaje no me inquieta, no mantiene enhiesta mi atención y mi espíritu, no me hace vibrar porque me parece una música en desacuerdo con el una musica en desacuerdo con el tiempo en que vivo y en que me gusta vivir. Digna — ¡quien soy yo para dudarlo!— del premio conseguido y del prestigio de su autor. Sin embargo, yo quisiera otra cosa, otro lenguaje que me trajese vivo un más profundo contenido. Hablo con desnuda sinceridad, con la misma que es seguro nos ha hablado desde sus pentagramas quien quizá es el pentagramas quien quizá es el más joven catedrático de Contrapunto y Fuga del mundo.

Enrique FRANCO

Concierto de canto en el Círculo de la Unión Mercantil

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil. y en con-cierto organizado por la Junta del mismo, en colaboración con la Comisión de Arte del Centro Gallego actuaron ayer los exce-lentes cantantes Josefina López Benavides, soprano, y Fernando Navarrete, baritono, bajo la dirección de la profesora del Real Conservatorio Mili Porta de Na-

varrete.

Los cantantes lucieron las calidades de su voz y magnificas condiciones artísticas, haciéndose

condiciones artisticas, haciéndose acreedores a las ovaciones del público, compartidas por la directora, la señora de Navarrete, que les acompañó al piano.

El programa estaba integrado por pasajes de óperas de Leoncavallo. Verdi. Puccini y Donizetti, en la parte primera, y por obras de Falla, Mili Porta. Baldomir y Vives, en la segunda.

Vives, en la segunda.

Asimismo se hicieron participes de los aplausos los coristas de «Anaquiños d'a Terra», del Cen-tro Gallego de Madrid, que en-tonaron un grupo muy brillante.

Entrega de diplomas en la Mutualidad de Alimentación

E N la sede central de la Mu-tualidad de la Alimentación se ha verificado la entrega de di-plomas a los vocales de los primeros órganos de gobierno de la entidad, en reunión ordinaria de su Comisión Permanente Dele-

Tras breves palabras del direc-tor, señor Panizo Piquero, glosan-do el significado, y procediendo a su entrega en nombre del Minis-tro de Trabajo, contestó, haciéndose eco del sentir de todos los vocales, empresarios y trabajado-res, el presidente de la Junta rectora, don Carlos Cendra.

GRANDES REGALOS

En el sorteo c lebr do ante el Notario Lázaro y Junquera el die 20 de diciembre resultó premiado el

NUMERO 7.588

El poseedor del boleto premiado debe presentarlo en el establecimiento que le hizo obsequio del mis-mo para elegir uno de los sigui ntes regalos: Una moto Vespa, un viaje a Londres y Paris, un r dio-gramófono PHILIPS o un refrigerador Westinghouse.

Nota: Letras de serie hasta la N. Letras siguientes, próximos con-

EXPOSICION DE CORDOBA EN MADRID

ANTE LA EXTRAORDINARIA AFLUENCIA DE VISITANTES, Y A PETICION DE NUMEROSAS PERSONAS SE APLAZA LA CLAUSURA

Este interesante y original certamen
PERMANECERA ABIERTO HASTA LOS PRIMEROS DIAS de ENERO

LA ENTRADA ES LIBRE

14

las

An

cali

gen los

ven

cesa

E uni

bier

dor hac

DE

CA

de C se

moto

que

cano, ha c

zález

nerál

timo.

civile

sident

zes; I Conse

Empr

Aureo

mente

ma, (

direct

cional

Fourn

Des unos

tante, tado

el ase: béndij

trelló do de

pán, e invitac

presen

se inui

la nue

lidades

casa co

Las

barco metros; res, 122

bros,

medio

plazami

so mu 5.400 t. mu

Este

al trans

construi

Acto

sús

Indus

Act

- LABERINTO -

EL PRESIDENTE de la Comisión de Policía Urbana, don Alejandro Ruiz de Grijalba, pasará a los anales del Municipio como «el concejal que quería más licencias de taxis». Esta actitud, que tuvo un buen principio, va, sin embargo, camino de convertirse en una obstinación dialectica.

La tendencia natural a aferrarnos a nuestras propias formu-

La tendencia natural a aferrarnos a nuestras propias formulas puede convertir la tenacidad en terquedad. En este caso concreto de los taxis conviene considerar, nor encima de los juegos
de palabras, una cuestión orincipal: ¿Interesa el aumento de licencias o interesa el mejoramiento del servicio?

La disyuntiva no ofrece duda. Con mejores o peores argumentos, lo que debe perseguirse es la mejora del servicio. Claro está
que hay una tesis en la que el aumento de licencias y el mejoramiento del servicio son terminos consecuentes. Lo he defendido
no en una, sino en muchas ocasiones; pero también he considerado después la naturaleza de aquel aumento.

rado después la naturaleza de aquel aumento.

Los taxistas han hecho una proposición razonable. Se trata de aumentar el número de licencias; pero sin más el aumento sería falso, porque no parte de una cifra real. Las cuatro mil quinientas licencias actuales no representan cuatro mil quinientos taxis efectivos, porque más de un millar son vehículos anacróni-

cos de rendimiento muy bajo.

Para otorgar la licencia 4.581 con aquel criterio de efectividad lo primero que hay que lograr es la existencia plena y real de los cuatro mil quinientos taxis en cuestión; es decir, la renova-ción de los vehículos, la sustitución de los coches viejos y desvencijados por otros nuevos y de pleno rendimiento.

a licencias actuales correspondan a otros tantos taxis y dejen de ser una ficción habrá llegado el momento de considerar la conveniencia del aumento sobre unas bases reales de rendimiento. Apre var la llegada de esta situación de efectividad debe ser la orientación de cuantos intervienen en el problema, que, lo repito, no debe encastillarse en una discusión de licencias, sino en el mejoramiento de la calidad del carriello.

AGUINAGA

VIDA INTELECTUAL

Clausura del ciclo de conferencias organizado por el Ayuntamiento de Córdoba

BAJO la presidencia del señor D Alvarez de Sotomayor, se clau-suró en el salón de actos de la Real Academia de Bellas Artes el ciclo de conferencias organizado por el Ayuntamiento de Córdoba. Don Emilio García Gómez des arrolló el tema «Evocación de la Córdoba del califato». Señaló las grandes dificultades con que tro-piezan los eruditos para bacer una evocación exacta de la Córdoba del califato, debido a la peculiaridad del pueblo árabe y a la escasez de fuentes directas que nos han le-gado. Para evocar la Córdoba ca-lifal—dijo el señor García Gómez—se han`seguido hasta ahora dos caminos equivocados: uno de ellos, por medio de los elementos orientales, sin tener en cuenta la gran diferencia que hay entre el Islam del Oriente y el de Occidente. Otro camino equivocado es el de querer comparar la Córdoba arabe con las ciudades de Marruecos: este camino se inició al ser posible esta comparación, a partir del siglo presente, en que los eu-ropeos han llegado a conocer a los marroquies. Sin embargo, no hay nada más dispar que una población bereber y el elemento ára-

be que dominaba en España. Sólo es posible aquel conocimiento a través de fuentes directas, de las cuales el conferenciante dió una amplia serie de obras y autores, y muy en especial en los «Anales palatinos de Alhaken II», de los leyó párrafos interesantisi-

A la Córdoba califal se sube por escalones muy difíciles; el siglo de la dominación Omeya se pre-senta ante la Historia como un rellano, del que se desciende lue-go bruscamente. Córdoba logró formar esta ciudad como un cri sol de razas que habian estado luchando tenazmente entre si du-rante muchos años, árabes, bereberes, muladies, eslavos..., todos terminaron por convencerse que tenian que vivir juntos y por eso acudieron al arbitraje de los Ome.

Después de aportar datos inteesantes sobre la discutida extensión que ocupaba la Córdoba de entonces, los habitantes que la poblaban y la debilidad militar del Califato, terminó diciendo que así como Granada se hallaba dema-siado cerca de su edad musulma-na y Sevilla la olvidó ya, en Cór-doba, una de las más maravillosas ciudades orientales en Occidente, se conserva aún un rincón que es todo un símbolo, con el puente romano, la mezquita arabe, la Puerta de Felipe II y la estatua de San Rafael sobre una columna barroca. Con las des coes» de su nombre, profundas como progras es el berdón árabe de mo pozos, es el bordón árabe de la maravillosa guitarra de Andalucia

Junto al señor Alvarez de Sotomayor ocupaban la presidencia del acto el director general de Bellas Artes, el infante don José Eu-genio de Baviera, el Alcalde de Córdoba y otras ilustres persona-

Junta de la Asociación de Farmacéuticos de Hospitales Civiles

En su domicilio social de la Real Academia de Farmacia, y presidida por el excelentisimo senor inspector nacional de Farmadoctor don Nazario Diaz, ha tenido lugar la primera junta ge-neral de la Asociación de Farma-céuticos de Hospitales Civiles de España. En el aula del Hospital Provincial se celebró después una sesión cientifica, en la que pre-sentaron interesantes comunicaciones los doctores Carreras, San Martín, Romero, Huertas y otros.

Historia de la Telecomunicación en la antiüedad

Como acto del centenario de las Telecomunicaciones disertó don Angel Gimeno Cattáneo, jefe de Administración del Cuerpo Técnico, en la Escuela de la espe-cialidad, sobre «Historia de la cialidad, sobre «Historia de la transmisión de señales en la anti-

Dijo que desde que aparece el hombre sobre la Tierra, en su lucha constante con los elementos, sintió la necesidad, como cosa instintiva, de comunicarse con sus semejantes a través de las distancias; para ello se tuvo que valer de los elementos que le prindaba ella misma. Uno de los primeros fué el fuego, haciendo hogueras. En Oriente nace este arte, ya

que en estos pueblos, con su primitiya civilización, lo necesitaban para su expansión Después, los romanos, recogiendo este arte, lo perfeccionan, no sólo con la transsion de signos convenido vistos, sino que idean artificios para transmitir cualquier acontecimiento. Al caer el Imperio ro-mano por la invasión de los pueblos del Norte, este arte es des-atendido, y durante la Edad Media surgen pequeños balbuceos con pequeñas variaciones de lo que en

sus comienzos fué. En el siglo XVI renace la telegrafía de un modo más racional, para transmitir rápidamente noti-cias por medio de sistemas de aspas y elevación de signos en pertes visibles que sean recogidos por su colateral

En Francia, en el siglo XIX, Chape ideó un sistema que, por medio de aspas móviles, podía comunicarse por medio de un código convenido.



DIA 21 DICIEMBRE 1955 MIERCOLES

LUCIO EL SOL

Después de unos días de lluvia, Después de unos días de lluvia, ayer volvió a lucir el sol. A última hora de la tarde se dejó sentir un intenso frío guadarrameño. El Observatorio nos ha facilitado los siguientes datos, que corresponden a las horas una, siete, trece y dieciocho:

Presión: 698,1 699,6, 760,8, 702,3.
Temperatura: 6,9, 5,3, 8, 6.
Humedad: 98, 73, 77, 75.
Nubosidad: Casi despejado, nuboso, despejado.

so, despejado.
Visibilidad: 20, 12, 10 kilómetros.
Viento: Calma, WNW-8, WSW-8,
WSW-4, W-5.

Máxima de 8,5 a las quince ho-ras. Mínima de 4,5 grados a las eis horas.

Horas de sol del lunes: 0,

INDICE DEL DIA

A las 12 horas.—Biblioteca Nacional.—Inauguración de la Exposición del Libro Infantil.

A las 19.—Ateneo.—Concierto por el Cuarteto de Madrigalistas, Coros de Radio Nacional y la Orquesta de Cámara de Madrid bajo la dirección de Odón Alonso.

A las 19.—Salones del Club Universitario.—Recital de bailes por el Grupo de Danzas de la Sección Pemenina,

A las 19,30.—Circulo aMedinas. Concierto del Coro Nacional Ruso.

A las 20.—Centre Gallego.—Teatro gallego», por don Antonio D.

Olano,
A fas 20.—Instituto Central de
A fas 20.—Instituto Central de A las 20.—Instituto Central de Cultura Religiosa Superior. — «Los Evangelios apócrifos de la infancia», por el muy ilustre señor don Salvador Muñoz Iglesias.

A las 29.—Galerías Cascorro.—Ultima reunión, como final de año, de Los Amigos de la Capa.

A las 29,30.—Mesa de Burgos.—A las 29,30.—Mesa de Burgos.—

Mesa revuelta de recuerdos de Burgos», por don Damián Estades Rodriguez.

FALSOS INSPECTORES DEL COLEGIO DE PRACTI-CANTES

Habiéndose dado repetidos casos entre nuestros colegiados de que con el nombre de este Colegio, y a título de inspectores del mismo, visitan domicilios de compañeros, ignorando con que fines, se previene a todos que no se dejen sorprender y denuncien a los que utilicen el nombre del Colegio, ya que éste a nadie ha nombrado.

HOMENAJE AL DIBUJANTE JUAN JOSE PARRALLA

Organizado por un nutrido grupo de compañeros, amigos y admiradores, tendrá lugar una comida homenaje al célebre dibujante Juan Pose Parrilla mañana, día 22, a las dos de la tarde, en el restaurante Casa Botín, plaza de Herradores, número 5, con motivo del éxito obtenido con su maravillosa Exposición «Estampas españolas del siglo XIX», que se está celebrando en la sala de arte de Galerías Cascorro.

corro.

Las tarjetas podrán retirarse en los lugares siguientes: Casa Antonio Sánchez, Mesón de Paredes, 13; Casa Rotin plaza de Herradores, 5; Bar El Rocio, pasaje Matéu, 2; Casa Mariano, Mesón de Paredes, 2; Galerías Cascorro, plaza del General Vara de Rey, 8.

OBJETOS PERDIDOS EN LA VIA PUBLICA

En el Ayuntamiento de Madrid, y en su Sección de Beneficencia, Sanidad y Policía Urbana (plaza de la Villa, 5), se encuentran depositados, y se entregarán a quienes acrediten ser sus dueños, durante las horas de oficina, de diez y media a doce y media de la mañana. los siguienta: objetos hallados en la vía pública y en taxis:

Monederos, bolsos de señora, plumas estilográficas, billeteros, máquina fotográfica, pendiente, paraguas con puño de plata, caja con pulsera y broche, apara b tomavistas; varias cantidades de dinero y una caja fuerte de caudales y reloj.

Asimismo, en el Almacén de Villa (Joaquín García Morato, 120) se encuentran depositados, y se entre

encuentran depositados, y se entre-garán a quienes acrediten ser sus dueños, los siguientes objetos ha-llados en la vía pública y en taxis:

Llavero, gafas, paraguas, carteras, rebecas, mecheros, guantes, gabardinas, abrigo, impermeable, meleta cerrada con llave, pitillera, sombreros y chaquetón de señora.

la formación de o diores

DIJO EL DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSION EN "VIENTO DE ATARDECER"

A YER tarde se dijo el número de este mes de la Revista Hiblada del Servicio Espanol del Magisterio «Viento de Atardecer». Tema: «La Radio y el Idioma». Presidió el número, realizado en el salón de Tapices del Avantamiente, el director genero. Ayuntamiento, el director gene-ral de Radiodifusión, don Jesús Suevos, acompañado del Jefe Na-cional del S. E. M. don Jos Maria Gutierrez del Castillo y del Jefe del 5 vicio Exterior del Movimiento don Sergio Cifuen-

Se inició el número con unas palabras del director de la revista. don José del Corral.

El locutor de Radio Interconti nental. don Jesús Alvarez, recono ciendo equivocaciones y errores de los locutores, mostró también la parte de culpa que en tales oca-siones corresponde a otros elementos que en la radio intervie-

Los guionistas de radio don Da-niel y don Antonio Baylos hicieron una rápida intervención dia-logada. El locutor de Radio Na cional, Juan Martin Navas, contó anécdotas de equivocaciones radiadas. Fernando Fernández de Córdoba señaló los principales defectos y las causas, acabando con la difícil recitación de un soneto como muestra de las dificultades a vencer. Solicitó la realización de cursos de ortofonía para los locu-

El conde de Bailén, iniciador de la polémica, sostuvo su tesis.
Un trabajo de don Julio Angulo fué leído por el locutor de Radio Intercontinental, don Angel
de Echenique. Serrano Anguita

recogió diversas anécdotas escuchadas de varias emisouas. El director de Radio Nacional, don José Ramón Alonso, presentó el verdadero problema de la Radio española, y su necesidad de reme-dio, con conocimiento entero del verdadero problema y de las cau-

sas que podrían solucionarlo. Puso juicio a la polémica don Julio Casares, secretario perpetuo de la Real Academia Española, se nalando defectos y reconociendo

méritos.

Por último, el director general de Radiodifusión, señor Suevos, reconoció también defectos de la radiodifusión española, y también especialmente de los locutores junto a grandes aciertos dignos de encomio. Para depurar estos defectos prometió la próxima organización de cursos de formación para locutores, que. dándoles una formación adecuada, evite defec-tos y proporciones medios para depurar la radiodifusión.

"Se organizarán curas para Geatro Estreno en Lara de "La herida luminosa"

«La herida luminosa», comedia dramática escrita en catalán por José María Sagarra, traducida al castellano por José María Pemán. e interpretada por Amparo Marti, Asunción Sancho. Lolita Crespo. Rafael Rivelles, José Maria Rode-ro, Paco Pierra y Luis de Sola, Di-rección escénica, de R. Rivelles; decorado, de Redondela.

IIE «La herida luminosa», comedia dramática de tema y personajes actuales, haya sido es crita en catalán y representada en Barcelona con gran éxito, prueba que el teatro en la lengua vernácula de Cataluña no se ha vernacuia de Cataluna no se na enquistado en asuntos y persona-jes más o menos locales, sino que, servido por un idioma flexible y hermoso, salta por encima de particularismos y procura ponerse en la línea de la más estricta mo-dernidad. Personalmente, le mento que este teatro, para ser conoci-do en el resto de España, haya de traducirse, aunque, como en este caso, nada menos que la pluma y la experiencia de José Moría Pemán hayan servido para verterlo e introducirlo.

La comedia dramática (¿por qué no, francamente, el drama?) de Sagarra trata un problema moral en su versión religiosa valiéndose de unos medios que me atrevería a calificar de extraordinarios teológicamente hablando, quiero decir—; más todavía en la versión original que en la adaptación, arreglada, de Pemán. Hay allí una escena en que lo maravilloso aparece e interviene de monera visible en el curso de los he-chos, y los tuerce, y los encamina hacia su fin; suprimida en la ver-sión castellana, la presencia de un conductor providencial de la ac-ción no disminuye: simplemente no se ve. Y esto, al crítico, que mide con normas de pura estátimide con normas de pura estética, le pone en un brete, porque, ¿quien se atreve a negar la legiti-midad del recurso? Y, sin embargo, en buena estética dramática, ¿no es dar demasiadas facilidades esa desaparición imprevisible y totalmente casual de La Amante? ¿No sentimos en la segunda parte del drama que el tercero en discordia se nos ha eliminado boni-tamente y que así las cosas pier-den calidad y valor? No quiero meterme en libros de caballerías, sobre todo cuando uno de los per-sonajes del drama es un teólogo; pero, humanamente hablando, hupero, humanamente nablando, hu-biera preferido que el protagonis-ta llegase al mismo final en lu-cha abierta contra la incitación de un personaje vivo y amado.

Estas deficiencias, y alguna otra, como el demasiado ingenuo intento de asesinato, se acumulan en los dos primeros cuadros, Para

mi, y creo que también para el público, toda la sustancia dramá-tica, así como el valor dialectico, residen en el tercer cuadro, que contiene la escena más perfecta y de más altura humana de toda y de más altura numana de toda la obra (humana, sin perder su versión a lo religioso, y hasta a lo milagroso, pero de otra mane-ra). Aqui termina verdaderamente la obra. El epilogo es innecesa-rio, y, sin la explicación que nos da el teólogo de turno, bien po-dríamos pasar (teatralmente ha-blando; quizá dialecticamente, el epilogo sea necesario).

José María Pemán ha hecho una versión primorosa, y un arre-glo no tan primoroso. Porque si el «Intruso» (creo que se llama asi) del drama original sorprende por su presencia y no convence gran cosa, porque no se ve bien su utilidad, Pemán, al sustituirlo por una escena en que no se llega a la misma conclusión por caminos nermales, no ha acertado a construirla, y resulta fría, conven-cional, melodramática. Convenga-mos en la dificultad del arreglo, porque lo melodramático es, en todo caso, inevitable.

El héros de la jornada fué Ro-dero, aplaudido largamente en dos finales de escena del tercer cua-dro: aplaudido con toda justicia, por la perfección interpretativa, por la justeza, la propiedad, la elegancia con que supo hablar y mo-rirse en escena. Los aplausos que le interrumpieron fueron premio, sin duda, a lo mejor del drama, pero también al más perfecto actor. Y cuidado que resulta difícil destacar en conjunto compuesto por Amparo Martí, Asunción San-cho, Rafael Rivelles y Paco Pierra, de quienes es necesario repe-tir los elogios habituales. Lolita Crespo y Luis de Sola completa-

ron el reparto. Los dos primeros cuadros fue-ron aplaudidos sin gran empeño. El tercero, con verdadero entu-siasmo. En conjunto, la comedia tuvo mucho éxito, y me temo que gran copia de varones maduros irán a verla, porque siempre gusta pensar que, si no un hijo jesuíta, al menos un angelito se cuidará de explicar questros devaneos. El autor, primero, y el traductor, después, dirigieron la palabra al público, saludando con toda la compañía,

TORRENTE

Miles de vidas salvadas en los Preventorios, miles de inteligen-cias recuperadas para el estudio, miles de vocaciones encauzadas en el trabajo. Coopera en la cues-tación de Ayuda Juvenil de las Juventudes de la Sección Feme-

Ayuntamiento de Madrid

MIERCOLES SANTORAL.-Santo Tomás, Apóstol

CULTOS

DIRECTORIO DE LA MISA, — Doble de segunda clase, color rojo, Misa propia, segunda oración, de la Feria; credo, prefacio de Após-

COLONIAS INFANTILES

Hoy, 21 de diciembre, a las doce de la mañana, regresa del Preven-torio de Guadarrama la 111 expe-dición de Colonías Infantiles, que partió de esta capital el día 21 de

partio de esta capital el día 21 de sertiembre pasado.
Se ruega a los familiares de las niñas acudan al Patronato Nacional Antituberculoso a la hora citada para recibir a las pequeñas.
El mismo día, a las nueve de la mañana, partirá la 115 expedición.

SE HA PERDIDO UN ASNO

En el tejar propiedad de don Prancisco Hurtado Pérez, sito en la calle de Sanzano, 3, se halla depo-sitado un asno de unos cuatro me-ses de edad, de noventa centíme-tros de talla, de capa negra, oji-bo-xi-axi y braguilado, que se entrega-rá a quien acredite ser su dueño.

FARMACIAS DE GUARDIA

TURNO 5.º LABORABLES

TURNO 5.º LABORABLES

Tabernillas, 19; plaza Cascorro, número 6; Isabelita Usera, 29; Mari Blanca, 21 (colonia Moscardo); paseo de las Acacias, 5; paseo de las Delicias, 40; Santa Isabel, 7; Carretas, 12; Doctor Castelo, 26 (esquina a Narváez); Alcalá, 172; Eduardo Aunos, 35; Antonio Maura, 10; Prim, 18; Mejia Lequerica, número 3; Lagasca, 126; General Mola, 60; paseo de la Castellana, número 74; Hermosilla, 85; Goya, número 74; Hermosilla, 85; Goya, número 12; Alcalá, 121; Canillas, 2 (colonia Virgen del Pilar); Alfonso XIII, 112 (Giudad Jardín); Ponzano, 44; Santa Feliciana, 13; Luchana, 14; Divino Pastor, 28; avenida José Antonio, 26; Botoneras, 7 (plaza Mayor); Alberto Aguilera, 19; Bravo Murillo, 151; Reina Victoria, número 20; Galileo, 61; Marqués de Urquijo, 15; Comandante Fortea, 80 (Fuente la Teja); plaza Santo Domingo, 6; Pericles, 9; General Ricardos, 114 (Mataderos); carretera de Aragón, 133; Valentin Aguirre, número 14 (Canillas); Genciana, 45 (antes, María Luisa, Tetuán); Bravo Murillo, 306 (Tetuán). vo Murillo, 306 (Tetuán)

Cunon de los Ciegos NUMERO PRE MIADO AYER Com 117 Por

CASAS REGIONALES

EL CENTRO ASTURIANO DE MADRID INAUGURA SU BIBLIOTECA

Con asistencia del director general de Bibliotecas, señor Sintes Obrador; Gobernador Civil de Asturias, señor La-badie Otermin; Presidente de la Di-putación asturla-na, señor Alonso de Nora; rector



de la Universidad ovetense, señor Silva Melero; Directiva del Centro, representantes de la Prensa y numerosas personalidades de la colonia asturiana se celebró en el Centro social (Arenal, 9) el so-lemne acto de inaugurar su biblioteca.

Pertenece ésta al Centro Coordinador de Bibliotecas de la Diputación de Asturias, y es por tanto, el número 48 de las que van inauguradas en aquella provincia. El Centro Asturiano de Madrid queda en lo cultural in corporado a la Diputación astu-

En el acto hizo uso de la pala bra, primero el presidente del Centro Asturiano, don Valentín bra. Andrés Alvarez, quien explico a los asistentes cómo el Centro cumplia, con la inauguración de su biblioteca, uno de los capítulos esenciales del Reglamento: El de fomentar la cultura entre los asociados. Dijo también que el contro está considerado como un pueblo astur en Madrid, y por eso la bibloteca dependerá del Centro Coordinador de Oviedo.

A continuación el Gobernador de Asturias pronunció unas pala-

bras agradeciendo el apoyo que le ha prestado la Diputación para impulsar con la colaboración qe los Ayuntamientos, y en este ca-so con la del Centro Asturiano de Madrid, la instalación en pocos años de las 48 biblotecas ya en funcionamiento.

Resumió el acto el director general, señor Sintes, quien en un breve, pero inspirado discurso, aseguró que gobernar es coordi-nar, y en este caso de la instala-ción de bibliotecas y Casas de la Cultura, él ha logradd coordinar los esfuerzos y la buena volun-tad de Ayuntamientos y Diputa-ciones que le vienen prestando

Habió de la tendencia de los asturianos a la perfección cultural, lo que han demostrado tia-dicionalmente sus emigrados en América, que al volver a la tierra se nan preocupado de instalar es-cuelas y otros Centros culturales. Terminó el señor Sintes felicitando al Centro Asturiano por la inauguración de su bibloteca, y expresó su satisfacicón de que ta funcione con fondos de la Di-reción General, exactamente igual que las demás que ya exis-ten en cuarenta y tantas villas asturianas

INAUGURACION DEL HOGAR DE AREVALO

Con asistencia del Alcalde, se-nor Gómez Sainz, y otras autori-dades y represenaciones de la ciu-dad arevalense, ha tenido lugar la inauguración de las dependen-cias que ocuna este Centro en el cias que ocupa este Centro en el Pasadizo de San Ginés, con la originalidad de ser el único que con carácter local existe en Modrid.

El acto consistió en una misa de acción de gracias en la parec-quia de San Ginés, oficiada po: el párroco de Santo Domingo de Silos, de Arévalo, don Manuel Galán, quien a continuación bendijo los locales. Seguidamente hubo una comida de hermandad arevalense, a la que asistieron gran número de asociados y simplemente de la contra del contra de la contra del contra de la contra del patizantes, haciendo uso de la palabra varios oradores. Termino

la jornada con un animado baile. Los invitados fueron atendidos por los componentes de la Junta

Arce Exposición de cleos y acuarelas

E^N el salón Dardo ha tenido lugar la inauguración de la Exposición de óleos y acuarelas de Félix Herráez. La Exposición continuará abierta hasta el día 3 de enero, y las horas de visita son de siete a nueve de la tarde.

En los Hogares de Centuria se reune la juventud española que anhela el logro de una España grande, lejos de partidismos y nostalgias.

Los estudiantes hispanoamericanos y las fiestas de Navidad

Se invita a los universitarios madrileños a que acojan en sus casas a sus compañeros de Iberoamérica

E^N nombre de los estudiantes hispanoamericanos de Medicina de la Universidad de Madrid, un centenar de ellos han dirigido una carta al doctor don Daniel Mezquita Moreno, catedrático de Anatomía de la Facultad madrileña, para testimoniar-le su gratitud por la sugerencia que el profesor Mezquita ha brindado a los estudiantes españoles, en el sentido de que quienes ten-gan a su familia en Madrid podrian invitar a un estudian-te hispanoamericano a pasar con ellos las veladas de Nochebuena y Nochevieja, teniendo en cuenta que en estos dias de tipico am-biente familiar los hispanoamericanos han de sentir más la lejanía de su patria y de su ho-gar. Por su parte, el Instituto de Cultura Hispánica ha acogido con todo entusiasmo esta generosa iniciativa.

El profesor Mezquita ha hecho colocar una nota en el tablón de anuncios para brindar esta idea a los alumnos españoles.

Un grupo de hispanoamerica. nos le visitara para entregarle esta carta de gratitud.

Las personas interesadas en acoger en estos días navideños a algun estudiante hispanoamericano pueden dirigirse al profesor don Daniel Mezquita Moreno, en la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria, si se trata de invitar a alumnos de dicha Facultad. En el caso de que se trate de estudiantes hispanoamericanos de otras Facultades, Escuelas o especialidades, las familias interesadas pueden dirigirse al Departamento de Asistencia Universitaria del Instituto de Cultura Hispánica, teléf.º 248791.

Reparto de donativos entre afi liados a la Organización Nacional

de Ciegos

Continuando una piadosa tra. dición, la Delegación Provincial de Madrid de la Organización Nacional de Ciegos celebrará mafiana, día 22, a las cinco de la tarde, y en su domicilio, Almi-rante, 27, un reparto de prendas

de abrigo y cama entre 111 ancianos, pensionados y jubilados de la Obra, por un importe de 41.070 pesetas, producto obtenido con las aportaciones de los sus-criptores a la «ficha tiflófila», para cuyos donantes formula es-te organismo sus mejores votos de prosperidad para el próvimo de prosperidad para el próximo año 1956.

Exposición de canastillas

En un salón de la Casa de Cisneros ha quedado instalada una Exposición de canastillas, confeccionadas por las señoritas la Hermandad Municipal de Nuestra Señora de la Almudena y San Isidro Labrador, con destino a los hijos de los obreros municipales más necesitados.

Fueron bendecidas por el sub-celegado diocesano de Hermandaces, don Arnulfo Fernández Rieu, y asistieron el primer te-niente de alcalde, señor Soler y Diaz Guijarro, en representación del conde de Mayalde; la presidenta de la Hermandad, señori-ta Conchita Pérez Abizanda, y la Junta directiva de la misma.

Las horas de visita son de doce a dos de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Nacimiento de la Asociación de Belenistas

Con el patrocinio de la Direc-ción General de Información, del Ministerio de Información y Turismo, la Asociación de Belenistas de Madrid ha instalado su Exposición anual belenista, en la que se exhibe el clásico nacimiento popular y un artístico tríptico, ejecutado por los seño-res Vilá Beltrán y Buendía Ruiz (escuela castellana) y To-rres Morell (escuela catalana), rres Morell (escuela catalana), completando la Exposición un a colección de iconos, originales del pintor Osmundo Martinez Camacho, y otra de figuras de trapo hechas por doña Eulogia Moraleda de Molinero. Este nacimiento puede visitarse gratuitamente de once a una y media y de cuatro a nueve y media de la noche.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

CORONEL JEFE DE E. M. DE LA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CI Ha fallecido en Madrid el día 18 de diciembre de 1955

El Teniente General, Director General de la Guardia Civil, Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil

RUEGAN y agradecerán la asistencia al funeral, que tendrá lugar el próximo jueves, día 22, a las doce horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, Parroquia del Corpus Christi (Princesa, núm. 41).

lles

rat de das las na, An

DE

de 1 de Co se ha moto

que j cano, ha c

nia d zález nerál

timo, civiles sident Indus zes; r Conse Empresús I Aureo

Fourn
Descunos
tante,
tado u
el ases
béndij
trelló
do de
pán, e
invitac
presen

cante realizacta y se dos por lidades casa co

Las
barco s
metros;
res, 122
bros. 1
medio
plazami
so mu
5.400 t.
Este
al tran
mayor c
construi

AZOR En casa siempre bebo OSBORNE
Brandy de la calidad

AZOR = Reina, 25. Madrid

Ayuntamiento de Madrid

40

1

RMACIO E NOMICA

Bolsa de Madrid

La ligena depresión que parceía había asomado en la tendencia en la jornada del jueves, pero que el viernes se vió ya dominada, desaparece completamente de la sesión in augural de la semana que, sin presentar grandes alzas, no ha dejado de ofrecer una impresión de decidida firmeza, consecuencia natural de que la masa del negocio estaba más orientada hacia la compra, absorbiéndose fácilmente cuanto papel la menor detrimento de los includes de la menor detrimento de los includes de la masa del negocio estaba más orientada hacia la compra, absorbiéndose fácilmente cuanto papel la menor detrimento de los includes de la masa del negocio estaba más orientada hacia la compra, absorbiéndose fácilmente cuanto papel la menor detrimento de los includes de la con fuerte tendencia alcista, alcanzando los 160 duros, que desborda más tarde, haciéndose a 162 y corros. Asimismo ha mejorado un poco la U. E. Madrilena, que se inseribo a 179 para acabar a 178.

Ofrece también mejor impresión el corro inmobiliario con alzas en los valores caros, sobre todo en Urbis, subiendo hasta 125 Urvacesa, que a última hora estaban muy solicitadas,

En los valores bancarios, la impresión es de firmeza general, si bien las pluvalías conseguidas son más-bien pequeñas, fuera de los diez du-ros que suben de un golpe las accio-nes del Banco de España, que se colocan a 836, cambio máximo del año, siendo 15 puntos los que sube Banca López Quesada ante la noticia de su próxima ampliación de capital Banesto, con cinco puntos de avance, alcanza ya el 800.

Por lo que se refiere a las eléctricas, nuevamente se vigoriza todo el conjunto, y la buena tendencia ge-neral hace que todos los cambios se vayan reforzando, destacando los dos nuevos duros que gana la Española; los tres, de Iberduero, y los tres, de Sil también, que endurecen de nuevo su cotización, tanto en las acciones como en los cupones, que se hacen a 425. Pero seguramente la nos ta más interesante del día surja de la cotización de la Sevillana de Elec-

BANCA LOPEZ QUESADA DIVIDENDO COMPLEMEN-TARIO

Por el Consejo de Admin's-tración se ha acordado repartir a las acciones números 1 al 86.667 un dividendo complementario de los beneficios del ejer-cicio de 1955, cuyo importe, una vez deducidos los impuestos, que serán a cargo del accionista, re-presenta 11,36 pese as inquidas por acción.

El pago de dicho divid ndo quedará abierto el día 21 de los corrientes en las oficinas de esta Entidad y en su Sucursal de Barcelona,

En Madrid, a 17 de diciembre de 1955.—El Secretario General, Carlos de Cifuentes López Quesada.

BANCA LOPEZ QUESADA

AMPLIACION DE CAPITAL

AMPLIACION DE CAPITAL
Previa la oportuna autorización de la Dirección General de
Banca y Bolsa, el Consejo de
Administración ha a cor d a d o
emitir y poner en circulación
6.667 acciones números 86.6.8 al
93.334, ambas inclusive, de 150
pesetas nominales, al cambio de
la par, ofreciéndolas a los actuales poseedores de las acciones actualmente en circulación,
en la proporción de una nueva
por cada trece antiguas, mediante presentación del extracto de
inscripción para su estampillainscripción para su estampilla-do, desde la fecha de publica-ción de este anuncio hasta el día 31 de los corrientes.

Las acciones que se emiten go-zan de los mismos derechos po-liticos y económicos que las anteriores, y participarán en los beneficios sociales a partir del 1.º de enero de 1956.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho de sus-cripción se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, pu-diendo solicitarlo desde la publicación de este anuncio en la Central de este Banco o en su Sucursal de Barcelona, con la presentación del extracto de inscripción.

Transcurrido el día 31 de diciembre citado, dichos documentos quedarán sin valor ni efecto alguno.

En Madrid, a 17 de d ciembre de 1955.—El Secretario General; Carlos de Cifuent s López Quesada.

FINANZAUTO, S. A.

ta con fuerte tendencia alcista, al- el canzando los 160 duros, que desbor-	1.200.00 Per a military of the property of the party of t	Ante-	Dei Dife- día reneia		Ante-	Dei Dife-
da más tarde, haciéndose a 162 y cerrando a 161, con alza de cuatro du-				ELECTRICIDAD	rioz	dia cencias
o la U. E. Madrileña, que se inscribe	4 % Inter 4 % Ext	100 ==		(Continuación)	A LINE	THE REPORT OF
a 179 para acabar a 178. Ofrece también mejor impresión el	3 % 1928 s/i	95,50	95, 0.50	Sevillana	157,—	161,- + 4,-
a corro inmobiliario con alzas en los valores caros, sobre todo en Urbis,	4 % nov s/i	100,90	101,- + 0,10	Iberduero ord.	332,—	335,- + 3,-
sublendo hasta 125 livações que e	Tros. 3 % AR	94,50	95,- + 0,50	Duero 6 %	68,—	318,— + 2,—
s última hora estaban muy solicitadas, sin papel a la vista.	Tesoros 3 %	100,30))))	» D	300,—))))))))
Los valores de arbitraje se presen- taban en conjunto bastante firmes,	AYUNTAMIENTO DE	and the second of the))	Telefónica	283,—	287,- + 4,-
traban eran de escasa importancia.	MADRID			E. Leonesas	232.—	282,— + 2,— 233.— + 1,—
- 720, y más tarde fué subjendo has	yillas 1914	84	» » »	E. R. Zarag.	137,—	253.— = 137.— =
a 595 quedaban muy solicitadas; otra	Mejoras U Subsuelo	. 89,50	80,— 1,—	H. Cantábrico	203.—	203.— >
siendo de importancia únicamento la	» 1931 Int	76,—	76, = 81, =	Id. nuevas	197,50	198,— + 0,50 162,50 =
ganancia de Petróleos, que de 610 pasan a 621, mejorando el cupón en	n 1931 Ext	81,—	81,— = 74,— + 2,50	S. del Sil	282,—	285,— + 3,—
la jornada, de 705 a 707 y 708 pe- setas. Hornos, Auxiliares, Material y	D 1946	. 81,—	81,— =	INMOBILIARIAS		
Construcciones, Tabacaleras y los dos	OTROS FONDOS			Alcazar	83,— 25,—	84,- + 1,-
Navales destacan por sus plusvalías del día en el resto del mercado; pe-	L N. Colon Hidr. Ebro 6 %	95.50	95,50 = »	Asturiana	70,—	» » »
ro junto a ellos hay unos cuantos valores que operan con cambios al-	» a 5 % Rec. Nac	99.75	100,— + 0,25	Caisa	42,—	97.— = » »
go más débiles. La impresión que a última hora	Tånger-Fez	96,50	96,50 =	Centro	72,— 146,—	70,— - 2.—
es dinero lo que abunda para la ma	Em. Maizen	70,—	70,- =	C. Hispánico El Carmen	97,— 20,—	97,— = » »
yoria de los corros, aunque es un di- nero que no trae mucha prisa ad-	Em. Austriaco	100,—	» »	Fisa	68,—	29.— "
quisitiva, lo que acaso prive al mer-	CEDULAS	100	7***	Hispana	86.50 41.—)))))))))))))))))))
sadas en los cursos; pero da mayor serenidad a la situación, predomi-	Hip. 4 % lib	98,50 86,50	98,50 =	Id nuevas Rubán	180,—	180.50 + 0.50 » »
nantemente compradora a última hora. La jornada, de todos modos, no	n 4,50 A % n 4,50 B %	84.50	84,	Urbis	112,— 179,—	» » » 182,— + 3,—
alcanzó la actividad tan intensa de los pasados martes.	» 4.50 C % » 4.50 exent	85.50	84,50 — 0,25 85,50 =	Uresa	95,—	103,50 + 3,50 95— =
was pasados martes.	C. L. 4 % In 5 % exent	1 109	» »	Urb Met Urvacesa	612,— 120,—	609.— — 3,— 125.— + 5,—
BOLSA DE BARCELONA.—Dine-	» 4 % lot	97,25 101,—	97,25 = 100,50 - 0,50	Vallehermoso	265,—	265,— =
ro algo retraído, eon la única ex- cepción de Petróleos, que subió seis enteros.	OBLIGACIONES			METALURGICAS		
BOLSA DE BILBAO.—Buen volus	H. Española Chade 6 %	94,— 101,—	94,— =	Id. nuevas	245,— 196,—	248,— + 3,—
men de operaciones con corrientes firmes.	» 5,50 »	101,—	101,— =	Auxiliar F. C Boet. y Nav	513,— 111,—	515,— + 2,— 110,— — 1,—
-	Alberche 1951 S. Nan. 6 %	84,— 86,—))))))	Com Hierros C. Metálicas ord	450,— 194,—	450,— = 193,— — 1,—
PINANSSINA S A	C. Española F. Mieres	89,— 90,—	90,- + 1,-	Ac. Tudor	193,— 615,—)))))
FINANZAUTO, S. A.	B. Camp. 49	94,— 100,25	94,50 + 0,50 100,— — 0,25	I. A. S Bárbara M. M. Madrileñas	194,— 233,—	193,— — 1,— 232,— — 1,—
AMPLIACION DE CAPITAL	Hornos	98,— 95,—	98,— = 95,— =	Material y Cons	196,—	199,— + 3,—
El Consejo de Administración ha acordado ampliar el capital	Peñarroya	99,—	99,50 + 0,50	MINERAS		
social en TRES MILLONES DE PESETAS, mediante la emisión	ACCIONES:			Rif Ponferrada	727,—	728 + 1,-
y puesta en circulación de 6.000 acciones al portador, de 500 ps-	España	826,—	836,— +10,—	Felguera	594,— 361,—	595,— + 1,— 356,— - 5,—
setas nominales cada una, nú- meros 24.001 al 30.000, que se	Id nuev	440,— 455,—	440,— =	Centenillo	. 60,— 180,—))))
ofrecen a los poseedores de las acciones actualmente en circu-	Crédit. Local	500,— ° 218,—	498,50 — 1,50 » »	Guindos	330,—	330,
lación, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro	Esp. Crédito Hisp. Am	795,— 617,—	800,— + 5,— =	QUIMICAS	182,—	102 1 1
antiguas. Las nuevas acciones se pon-	Central Rural-Mediterráneo	606,— 280,—	607,— + 1,— 278,— — 2,—	C. E. P. A E. I. Aragonesas	214,— 425,—	183,— + 1,— 216.— + 2,—
drán en circulación a partir del día 2 de enero de 1956, al tipo	Cr. Ind Ibérico	214,— 520,—	216,— + 2,— 520,— =	Explosivos H Nitro	174.— 380.—	426,— + 1,— 174,— =
de 200 por 100, esto es, 500 pe- setas correspondientes a su no-	Lóp. Quesada Mer. Ind	585,— 371,—	600,— +15,— 371,— =	I. Q. Canarias Llofar pref	25,— 388,—	375,— — 5,— 27,— + 2,—
minal y 500 pesetas de prima, cantidad ésta que pasará inte-	Popular E B. Gral. C. Ind	482,— 280,—	485,— + 3,— » »	Petróleos	610,— 190,—	621,— +11,—
gramente a incrementar el fon- do de reserva.	Gijón Herrero	400,— 400,—))))))	P. Q. Sint Unquinesa	240,—	190,— = 235,— - 5,—
Las acciones que se emiten gozan de los mismos derechos			the lay it will	Resinera	127,—	130,- + 3,-
políticos y económicos que las anteriores, y participarán en	ALIMENTACION Aguila	562,—	560,— — 2,—	SEGUROS	73	
los beneficios sociales a partir del 1.º de enero de 1956.	Azucarera Id. Madrid	158,50 115,—	158,50 = 115,— =	Hermes La Estrella	425,— 313,—	426,— + 1,—
A los señores accionistas que deseen ceder su derecho de sus-	Ebro	376,—	377, + 1,	U. Fénix	3.850,→	2 2
cripción se les facilitará el co- rrespondiente documento, que	CEMENTOS		UB CONTRACTOR	SOCIEDADES DE CARTERA		
podrán negociar en Bolsa, pu- diendo solicitarlo desde el día 2	Fin. Minera P. Valderrivas	380,— 392,—	385,— + 5,— 393,— + 1,—	Gl. Inversiones	208.—	n n
de enero próximo en las ofici- nas centrales de la Sociedad en	CONSTRUCCION			Insa		141,- + 1,-
la Banca López Quesada de Ma-	Lucsa	115,	» »	VARIAS		
drid y en su Sucursal de Bar- celona.	Hidrocivil	420,— 149,—	» » » 149,— =	Campsa		238,50 — 1,50
El plazo de suscripción termina el día 10 de enero de 1956,	C. Gl. Esp Dragados	84,— 255,—	86,— + 2,— 258,— + 3,—	A. Tabacos Tabacalera		191,— + 3,—
y transcurrida esta fecha, d'chos documentos quedarán sin valor	ELECTRICIDAD		s of the late	O. N. Almadra Naval ord		» » 237,50 + 0,50
ni efecto alguno. En Madrid, a 17 de diciembre	Langreo	223,—	224,— + 1,—	N. Aznar 2	.350,—	240, + 3, -
de 1955.—El Secretario del Con- sejo de Administración, Carlos	U. E. M Id. nuevas	176,75	178,— + 1,25	Pebsa Transmediterránea	235,-	100,— + 1,—
de Cifuentes López Quesada.	Cooperativas Hid Española	163,	302, + 2,	Papelera Española	603,—	168,— = »
¡Feliz edad la que espera de	Id. nuevas Chorro	289,—))) 143,— + 1,—	Metro Mad	179,75	190,
los Reyes Magos! ¡Felices todos los que se ilusionan con un «be-	S. del Nansa	176,—	174,— — 2,—			375,— = 266,— =
lén»!						

do

lles

rat de

das

las

na, And

conf

cald

gene los

venc

eesa Eı

bier

el 1 dorr

66

DE.

CA

de 1 de Co

motor

que I cano, ha co

Act nia d

neral timo, civiles sident

Indus zes; p Conse

Empre

Aureo

mente

directe

cional

Fourn

unos

tante, tado i

trelló

do de

pán, e

invitac

presen

comput

se inur la nuev

realizac ta y se

dos poi lidades

casa co

Las barco s

metros;

res, 122 bros, 1

plazami so mu 5.400 t.

Este al trans

mayor construi

medio

Acto

Desc

bendije

sús

la

10

INFORMACION ECONOMICA



SORTEO DE AMORTIZACION DE CBLIGACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, EMISION DE 1954

De acuerdo con lo previsto en las condiciones de eminión de las Obligaciones citadas y lo convenido con el Excmo. Ayuntamiento, se pone en conoci-miento de los tenedores de dichos títules que el primer sor-teo de amortización de los mismos tendrá lugar en el domi-i-lio social de este Banco, pas o del Prado, núm. 4, el día 50 del corriente mes de diciembre, a las

cuatro de la tarde. Corresponde amortizar a la par 250 Obligaciones.

El sorteo que se anuncia s llevará a cabo siguiendo las normas establecidas para los que se refieren a las Cédulas de Ciélito Local Interprovincial.

Madrid, 17 de diciembre de 1955. — El Secretario General, Fernando García de Leániz.

NOTAS BREVES

No se conocía con exactitud cuál era la división del campo español en cuanto a aprovechamiento de su superficie. El Ministerio de Agricultura ha publicado la primera estadística oficial al respecto, en la que se hace presente que en la superficie de la Península, evalua-da en 50,5 millones de hectáreas, se dedican a cultivos herbáceos 15,5 millones; a cultivos arbóreos y arbustivos, 4,4 millones; a praderas naturales, 1,2 millones; a pastos y pastizales, 19,8 millones, y a superficies no cultivables, for restales, baldíos, caminos, ríos, et-cétera, 9,5 millones de hectáreas.

Sociedad Anónima "El Aguila" Fábricas Mod lo de Cerveza y de

H elo MADRID-VALENCIA CORDOBA

DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distri-buir un divid.ndo de ptas. 30,— por acción, contra el cupón núme-ro 107 de las acciones numeros 1 al 352 800, impuestos a cargo del accionista.

El pago se efectuara, a partir del día 2 de enero próximo, en la Caja de los Bancos Hispano Americ no

Español de Crédito. Madrid, 19 de diciembre de 1955. El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Zaldo y Arana.



NOTICIAS DE BALONCESTO

internacional del Real Madrid Hernández

su sección de baloncesto, da la no- blico pueda acudir con un mínimo ticia de que el jugador español, perteneciente al equipo del Real Madrid, Hernández, fichará con el conjunto profesional de los Oeltics de Nueva York.

Es conveniente advertir que si bien es cierta la noticia de que un jugador que actualmente juega en el Real Madrid marchará a Nueva York a incorporarse a ese equipo, no se trata de un español, y mucho menos de Joaquin Hernández. El jugador en cuestión es el pana-meño Publio, que, según propias declaraciones de un semanario de Madrid, marchará el próximo ve-rano a la Universidad de Nueva York, de donde se nutre el citado equipo profesional.

EL MADRID Y EL PARQUE MO-VIL VENCIERON EL DOMINGO EN EL CAMPEONATO CASTE-LLANO

Para el pasado domingo estaba señalada la última jornada de la primera vuelta del Campeonato regional de primera categoría. De sus cinco encuentros sólo se jugaron dos, que corrieron a cargo del Real Madrid y el S. E. U., de un lado, y del Parque Móvil y el Alcalá, de otro. Ninguno de los dos tuvo color, pues el Real Madrid derrotó al S. E. U. por 104-35, y el Parque Móvil al Alcalá por 69-42.

LA FEDERACION CASTELLANA INHABILITA A UN PREPA-RADOR

En la última reunión del Comité de Competición de la Federación Castellana de Baloncesto se acordó inhabilitar al entrenador del H. C. Montaña, durante seis meses, por incidentes ccurridos durante el encuentro de segunda categoria entre este equipo y el Stándard Eléctrica. Esta sanción es una de las más severas que dicho Comité ha impuesto en los últinios años. Dicho entrenador es don Jaime Bo-

EL HISPANIA DE ALICANTE VENCE AL F. E. M. S. A. DE MADRID

En el campo del Puerto, y ante numerosa concurrencia, el equipo de la Agrupación Hispania, de Alicante, ha vencido al F. E. M. S. A. de Madrid, por el tanteo de 37-29. Este encuentro se celebró a beneficio de la Campaña de Navidad.

EL MADRID DEJO PROVECHO-SAS ENSENANZAS EN SU EX-CURSION POR PORTUGAL

El diario «O Primero de Janeiro», comentando la reciente jira por Portugal del equipo de baloncesto del Real Madrid, ha afirmado que este valioso conjunto ha proporcionado muchas enseñanzas al baloncesto lusitano, que debieran aprovecharse por los técnicos de aquel país. Aboga por una puesta en práctica inmediata de sistemas modernos y, sobre todo, por la conse-cución de pistas cubiertas donde puedan entrenarse durante todo el

Siderúrgica Asturiana, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ex raordinaria que se celebrará el día 12 de enero de 1956, a las 17 horas, en sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marques de Salamanca, núm. 8, Madrid, para trafar de los siguientes asuntos:

1.º Propuesta de ampliación de capital.

2.º Modificación de los Estatutos Autorización al Consejo de Administración a tenor del artículo 96 de la ley de 17 de julio de 1951.

Se recuerda a los señores accio-nistas el artículo 22 de los Estatu-tos sociales, que fija los requisitos necesarios para asistir a las Jun-

Madrid, 17 de diciembre de 1955. El Presidente del Consejo de Ad ministración.

El diario deportivo «L'Equipe», en año los jugadores y donde el púde comodidades.

EL JUVENTUD DE BADALONA, DISPUESTO A JUGAR EN LA COPA DE EUROPA

Ha estado en Madrid el directivo del equipo campeón de España, Juventud de Badalona, señor Mas, quien se ha entrevistado con el pre-sidente de la Comisión de Organi-zaciones Internacionales, señor Saporta, con el fin de ultimar deta-lles sobre la participación de aquel Club en la Copa de Europa. Después de la reunión, el señor Mas dijo que el enfoque dado a esta competición era el más apropiado, y que el Juventud de Badalona in-tervendría gustosísimo en él.

EL CANOE, INVITADO A JUGAR

EN CEUTA

El Africa Ceutí ha cursado invitación al equipo madrileño de primera categoria Canoe Natación Club para que actúe en techas a fijar en esta ciudad. Al propio tiempo, aprovechando el viaje de este equipo, piensa patrocinar una jira por el Marruecos español y Tanger.

SE QUIERE ORGANIZAR EN BE-NIDORM UN GRAN TORNEO NACIONAL

Organizado por la Federación Alicantina, y patrocinado por el Ayuntamiento de Benidorm, se organizará en el próximo verano un gran torneo nacional, en el que intervendrán, en caso de aceptar la invitación, los equipos del Real Madrid, Barcelona C. F., Juventud de Badalona y Selección Alicantina, con motivo de las fiestas veraniegas de esta ciudad. En el caso de obtener éxito en este festival, se proyecta para el año siguiente uno de carácter internacional.

La muerte de Crocker ha causado gran impresión en el mundo automovilista

BARRANQUILLA. — Un comua nicado oficial del Automóyil Club de Barranquilla cita las últimas pa labras del corredor venezolano Francisco José Crocker, más cono-cido por «Pancho Pepe», que re-cientemente perdió la vida al es-

trellarse su coche durante la carre-ra de la Cordialidad.

Antes de fallecer recibió las auxi-lios espirituales. Un sacerdote acudió pocos momenots después del accidente en que Crocker resultó mortalmente herido; el corredor sobrevivió cerca de veinte minutes y conservó su lucidez hasta el último momento.

Crocker se dirigió al sacerdote y le dijo:

«Padre, escribale a mi madrecita, a mi esposa, y cuénteles todo... que sucedió, no recuerdo...»

Volviendo la cara hacia su hijo, de trece años, le dijo: «Adiós, Franky». Y agregó: «¡Dios mío, no desampares a los

Nuevamente dirigiéndose al sacerdote Crecker dijo:

«Padre... mi hijo... mi hijo... shi e lo dejo... ya estoy expirando, y qué largo... qué largo...»

Prosiguió: «Padre, me doy cuen-

ta de que me estoy muriendo... ayúdeme... le recomiendo a mi ni-jito... Prométame que hará lo posible para que vuelva a casa...» El sacerdote declaró que no tuvo

necesidad de ofrecerle los auxilios espirituales, porque el mismo hizo profesión de fe religiosa y solicito la absolución sacramental.

Las últimas palabras de Croc-ker, apenas audibles, fueron: «Jesús, José y María». El trágico accidente ocurrido a

Crocker es la noticia que ocupa la primera plana, como la más im-portante, de los periódicos de todo el país. «El Espectador» de Bogo-tá dedica media gágina al corredor venezolano muerto e inserta una biografía

- EL GRAN PREMIO DEL AUTOMOVIL de la Argentina, prime-ra prueba del año 1956, que cuenta para el Campeonato mun-dial de conductores, se celebrará el 22 de enero, en el auto-dromo municipal de Buenos Aires.
- EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE GALGOS que se está ce-lebrando en Jerez de la Frontera continúa disputándose con gran animación, habiéndose clasificado finalistas «Ardiz 1."» y
- EL EQUIPO DE RUGBY de Madrid jugará contra el de la Universidad de Leyes de Toulouse el jueves próximo. Las conversaciones entre el Club de fútbol de dicha ciudad y el equipo de Bilbao para un encuentro el día 26, en Bilbao, siguen su
- WILLIE PASTRANO, que ha hecho su segunda actuación como peso pesado, ha conseguido una clara victoria a los puntos, en un combate a diez asaltos, sobre el veterano Rex Laune. El combate se celebró en Nueva Orleáns.
- IRAN ENVIARA UN EQUIPO de cuatro esquiadores a los Juegos Olímpicos de Invierno que se celebrarán en Cortina d'Ampezzo, con lo que adquirirán una gran experiencia en la primera gran competición en que toman parte. Este equipo está sien-de entrenado por el veterano francés Gastón Gathiard.
- DUILIO LOI, al admitir la posibilidad de la celebración de un combate con Fred Galiana, ha manifestado que el mes ideal era abril; ya que el encuentro podría darse al aire libre, donde siempre hay más afluencia de público. Loi ha rechazado la fecha del 26 de diciembre que le había sido ofrecida.
- EL MOTO CLUB ELDENSE, con dos centenares de socios ins-critos y numerosos participantes, ha iniciado una etapa de actividades culturales, que consistirán en conferencias colo-quios, en los que tomarán parte destacadas personalidades en el campo del deporte, de la mecánica y del foro.
- TANTO LA FEDERACION DE DEPORTES argentina como el Comité Olímpico han informado que solamente una pequeña representación de cuatro personas será enviada a los Juegos de Invierno de Cortina d'Ampezzo, en vista del estado económico del país y de la actual reorganización de la Federación de Deportes.
- EL CORREDOR HUNGARO SANDOR IHAROS, conocido tam-bién con el sobrenombre de «Don Un Record Mundial al Mes», ha sido elegido atleta número uno del mundo por los críticos deportivos más destacados de doce naciones europeas. Entre los diez primeros figuran también cuatro europeos, cuatro americanos y un suramericano.

(Extracto de noticias facilitadas por las agencias Al-fil y Mencheta.)



Banco de Crédito Local de España SORTEOS DE AMORTIZACION

SORTEO EXTRAORDINARIO POR APLICACION DE LA PAR-TICIPACION EN LOS BENEFICIOS DEL BANCO DEL PROXIMO PASADO EJERCICIO ANUAL

Emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952 y 1954

En ejecución de lo establecido en los artículos 65 y 66 de los Estatutos del Banco, y en la correspondiente Ordenanza, el dia 30 del mes corriente, a las cuatro y media de la tarde, y en el domicilio social, paseo del Prado, núm. 4, se cel brará el séptimo sorteb extraordinario de amortización de 38 Cédulas: 38 de las emisiones de 1942 y 1944, y 50 de las de 1949, 1952 y 1954.

Estas Cédulas se amortizarán:

Una por 500.000 pesetas.

Ochenta y siete por el triple de su valor nominal, y como con-secuencia, a razón de 3.000 pesetas coda una, las de las emisiones de 1949, 1952 y 1954, y de 1.500 las de 1942 y 1944.

SORTEOS ORDINARIOS

A continuación, de acuerdo con lo establecido en las condiciones de cada emisión y en las Ordenanzas respectivas, se efectua-rán los sorteos ordinarios de amortización del segundo semestre del año actual, correspondientes a las Cédulas de Crédito Local, cuyas clases y número se consignan seguidamente, así como la cuantía del reembolso, y a los Bonos Exposición Internacional:

4 por 100 lotes 1942:

Cédula por 250.000 pesetas. 50 Cédulas por 1.000 pesetas cada una.

4 nor 100 lotes 1944:

1 Cédula por 250.000 pesetas. 50 Cédulas por 1.000 pesetas cada una.

4 por 100 lotes 1949:

1 Cédula por 250.000 pesetas. 27 Cédulas por 2.000 pesetas cada una. 7.810 Cédulas a la par.

4 por 100 lotes 1952:

Cédula por 250.000 pesetas. 27 Cédulas por 2 000 pesetas cada una.

Interprovinciales 4 por 100 1942; 13.089 Cédulas a la par.

Interprovinciales 4 por 100 1945: 18.128 Cédulas a la par.

Interprovinciales 4 por 100 1948: 10.074 Cédulas a la par,

Bonos Exposición Internacional: 4.087 Bonos a la par,

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con las formalidades y requisitos establecidos en las Or-denanzas cítadas.

Además de los privilegios y exenciones referentes a las Cédulas de Crédito Local 4 por 100 con lotes, el importe de estos premios está exento de la Contribución sobre la Renta, segun dispone el artículo 3.º de la ley de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 17 de diciembre de 1955.—El Secretario General, Fernando García de Leániz.

Ayuntamiento de Madrid

Los jugadores del Madrid quedarán [cette de dos millones de concentrados el viernes en El Escorial

Ese mismo día llegará a nuestra capital el Partizan

jugadores del Madrid y ayer reanu-daron sus entrenamientos en el estadio Bernabéu. En esta sesión preparatoria participaron todos los jugadores blancos menos Navarro, que ya es sabido sufrió la fractura del movilar inferior esta sesson del maxilar inferior en el encuen. tro de Nervión.

Como es natural el gran defensa madridista no podrá actuar el domingo próximo frente al Parti-zan, en el encuentro de la Copa de Europa de Clubs Campeones; baja sensible para los campeones de Liga, pues Navarro es uno de sus mejores y más entusiastas ele-

Por fortuna, Villalonga cuenta rá indisponible mes y medio.

El lunes regresaron de Sevilla los para sustituirle con gente de clase, pues tiene en condiciones a Be-cerril, Atienza II, recuperado de su lesión, y a Oliva y Manolín. Hoy, mañana y el viernes conti-

nuarán los entrenamientos, y último día el preparador del Madrid facilitará la lista de los jugadores que por la tarde marcharán Copa de Europa. a concentrarse en El Escorial has-ta pocas horas antes del encuen-

tro con los yugoslavos. La alineación que el Madrid pre-sentará frente al Partizan no se conoce aún. Con toda seguridad di-ferirá escasamente de la que el equipo presentó en Sevilla, con la sustitución de Navarro, que esta-

Tanto Ipiña y Villalonga, como los jugadores, están muy animados para el partido del domingo. Todos saben la gran categoría del adversario que dentro de cuatro días tendrán enfrente, pero todos confían en lograr una victoria que les permita seguir adelante en la les permita seguir adelante en la

El equipo está en juego y con mucha moral, como se demostró el domingo en el siempre dificil terreno de Nervión, y se espera que en esta ocasión las cosas rueden con algo más de fortuna que frente al Sevilla.

El Partizan tiene anunciada su llegada a nuestra capital para el próximo viernes. El gran equipo yugoslavo, cuya campaña interna-cional de estos últimos años es francamente impresionante, se desplaza a Madrid con todos sus ases, y de los catorce jugadores que trae, la mayoría son internacionales.

Entre éstos destacan el interior Entre estos destacan el interior izquierdo Bobek, con 61 partidos internacionales jugados; el extremo izquierdo Zebec, con 27, y el extraordinario interior derecho Milutinovic, que, con sus veintitres años recien cumplidos, ha sido ya 17 veces internacional.

La expectación despertada por el encuentro está en consonancia con su trascendencia y la categoría del rival del Madrid, ya que en conta-das ocasiones los aficionados de nuestra capital habran tenido oca-sión de ver jugar a un equipo de la clase del Partizan.

CON CATORCE JUGADORES SALIO AYER PARA MADRID EL PARTIZAN

BELGRADO. El equipo yugoslavo de fútbol Partizan, que se en-cuentra en su mejor forma, salió anoche por ferrocarril con direc-ción a Madrid, donde jugará el próximo domingo, dia 25, el en-cuentro correspondiente a la Copa de Europa, frente al Real Madrid, campeón de Liga español.

El conjunto del Partizan, el primer equipo yugoslavo que juega en España desde hace veinte años, llegará a París el jueves por la mañana, a las nueve (hora españo-la). y continuarán viaje a Madrid.

El partido del 25 de diciembre en Madrid y el encuentro de vuelta, el 29 de enero, en Belgrado, corres-ponden a los cuartos de final para la Copa de Europa. Se desplazan catorce jugadores, que son los siguientes:

Portero: Slavko Stojanovic. Defensas: Bruno Belin y Ratko
Colic. Reserva, Milutin Soskic.
Medios: Prvoslav Mihailovic,
Branko Zebec, Bozidar Pajevic. Re-

serva, Ranko Borozan.

Delanteros: Stanoje Jocic, Stjepan Bobek, Tomislav Kaloperovic,
Milos Milutinovic, Anton Hercej.
Reserva, Marko Valok.

Milutinovic convalece de un gol.

pe sufrido en un ojo, que recibió el pasado domingo en el duro en-cuentro jugado por su equipo contra el Sarajevo, aunque marcha en condiciones de alinearse. El Partizan venció al Sarajevo

cuatro goles a cero el pasado domingo. Terminó en segundo lugar, tras el Estrella Roja, al final de la primera parte del Cam. peonato de Liga de 1955-56. Ambos equipos cuentan con 20 puntos, ob-tenidos en trece partidos; pero el imbatido Estrella Roja tenía mejor promedio de goles. (Alfil.)

La juventud española, inquieta por los temas políticos de su Pa-tria, encontrará la esencia del más puro ambiente revoluciona-rio en las Centurias de las Faanges Juveniles.

Los de trece cobrarán más de setenta mil

Boletos vendidos, 2.418.759. Recaudación, 7.256.277 pesetas. 55 por 100 de premios, 3.990.952.35

REPARTO DE PREMIOS

1.995.476,15 pesetas a un solo boleto máximo acertante de los 14 resultados.

1.995.476.15 pesetas a repartir er-tre 28 boletos más aproximados de 13 aciertos, a 71.267 pesetas cada

POR SEIS PESETAS, UN MINE-RO DE ASTURIAS GANA EN LAS APUESTAS DOS MILLONES

El afortunado poseedor del único boleto con 14 aciertos de esta últi-ma jornada es el apostante César

Resultado provisional del escru-tinio de las Apuestas Mutuas De-portivas Benéficas correspondientes a la XIII jornada de Liga, del dia 18 de diciembre de 1955. Suárez Garcia, de cuarenta años de edad, casado, con dos hijos, que vive en el barrio de Pumarabula del pueblo asturiano de Carbanin. Ha sido minero-picador desde los diecisie e años en la mina «La Mosquitera» y está retirado desde hace cinco años como enfermo de silicoris No ha visto nunca un partido de fútbol, pero es aficionado a él y sigue la marcha de los par-tidos a través de la Prensa y 12 radio. Juega todas las semanas dos boletos, cobró una vez un premio de 240 pesetas, y creia que su bo-leto de 14 aciertos le proporcionaría en esta ocasión unas 15.000 o 20.000 pesetas. Su sorpresa ha sido en or me al enterarse de que ha sido el único acertante y que por arriesgar seis pesetas va a cobrar casi dos millones. Su única «técnica» como quinielista es que el equipo que gana dos veces seguidas fuera de su campo no gana jamás la tercera.

Junta Económica del Gremio Sindical de industriales detallistas de Pescados de Madrid

se complace en hacer público, para conocimiento de los consumidores de este artículo, que los precios máximos autorizados por la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales son los que a continuación se detallan:

Bacaladillo	6,50	ptas.	kilo
Bacalao grande	11,00	11	"
Besugo	18,00	,,,	"
Bonitos	20,00	**	"
Boquerones	7,50	"	"
Brecas	6,50	"	"
Caballas	5,25	- 11	37
Congrio	13,70	11	11
Chicharros	4,50	"	"
Fanecas	5,50	211	"
Gallos	20,00	***	**
Japuta	8,00	" "	"
Lacha	6,50	"	"
Merluza	34,00	"	"
Mero	21,00	17	33
Palometa	4,50	53	11
Pescadilla gorda (de más de			
un kilo)	24,00	""	"
Pescadilla hasta un kilo	18,50	,,,	"
Pulpos	6,00	"	","
Salmonetes	24,20	"	"
Sardinas	9,80	"	"
	A STATE OF THE STA		

La Junta Económica de este Gremio Sindical recomienda a todos sus industriales el más exacto cumplimiento de las normas dictadas por la junta Reguladora, en orden a los precios, prestando al público la máxima atención en las compras que éste realice.

Madrid, 20 de diciembre de 1955. -El Presidente de la Junta Económica, Luis Fragio Babio

El Jefe del Sindicato Provincial de Pesca, José Iglesias Puga

V.º B.º: EL GOBERNADOR CIVIL PRESIDENTE DE LAS JUNTAS, Eduardo Alvarez-Rementería



Manolo Gómez Bur, el magnifico primer actor y die tor, que conti-nuando su triunfal temporada en el castizo teatro Maravillas, nos ofrece el sensacional estreno de «Matrimonio per sorpresa», deli-ciosa comedia musical de Francis-co Prada, y la más inspirada par-titura del famoso maestro Gasca. Un gran aconticimiento, que el núblico espra con la máxima público espera cen la máxima expectación

LINA ROSALES, la bellísima es-trella de nuestra pantalla, pare-ce seguro volverá a actuar en los escenarios madrileños al frente de una gran compañía. Se nos asegura que dos importantes em-presas reclaman sus servicios.

Comedia musical de

FRANCISCO PRADA **MAESTRO GASCA**





LOS ELEFANTES SALVAJES CAPTADOS POR LA CAM COMO EN NINGUN FILM VISTO HASTA AHORA!

MANANA, ESTRENO

DE LA MAS SUGESTIVA DE LAS FANTASIAS

Aquel viejo que vivía en el desierto, ¿era el vendedor de felicidad de quien le había hablado su madre?



Un maravilloso cuento para los niños... y para los que quieran olvidar que ya no lo son...

APTA MENORES



Presentada por Mercurio Films se estrenará mañana, jueves, en la rácter de autenticidad. selecta pantalla del aristocrático cine Callao la extraordinariamente conmovedora película «La señora Chesney», nuevo triunfo de interpre- vida de Ceilán. En «La senda de tación de los grandes artistas Greer Garson y Walter Pidgeon, con los elefantes» actúan las estrellas la revelación infantil del cine norteamericano Donna Corcoran, He Elizabeth Taylor, Dana Andrews y aquí un fotograma de este delicioso film



la Corte de aquil Sultán volunta-rioso y torpe, rodeado de intrigantes cortesanos, Pero Muck poseía unas babuches voladoras y un bastón mágico, armas con las que po-día ven er todas las intrigas. Fotograma de la superproducción «El tesoro de Muck», en bellisimo agfa-color, que Chamartín pr senta mañara en el cine Rex

C. B. FILMS Y UNITED ARTISTS OFRECERAN MUY PRONTO EL MAS AGRADABLE REGALO DE NAVIDAD

C. B. Films y United Artists, las marcas más prestigiosas de la cinematografía, pendientes siempre de agradar a su público, van a presentar, en estas fiestas de Navidad, la película más deliciosa que usted puede imaginarse: «Locures de verano (Summertime), Rodada en el fabuloso ambiente de la más romántica de las ciudades del mundo: Venecia la ciudad del amor. de las canciones dulces, de las luces tenues que se pierden en el misterio de sus canales. Katherine Hepburn y Rossano Brazzi son los principales protagonistas de esta maravillosa película, rodada en technicolor, que muy pronto será la favorita del gran público madrileño en estos días de júbilo, alborozo y felicidad.



sospeches de Howard (Dirk Bogarde) y del espitán D ummond (Donald Sinden) recaían en el doctor negro Karanja. El podía ser el falídico e b cilla de las hordas que sembraban la desolación y la muerte en el pretectorado de Ke-nya. Escena de la superproducción en eatmancolor «Simb » (La lu-cha contra el M u-Mau), que Chamartín presenta hoy en la pantalla del suntro o Celisym

LA INDIA MISTERIOSA Y EXOTICA

«La senda de los elefantes», una producción Paramount en technicolor, lleva a la pantalla algo completamente nuevo en lo que se rafiere a paisajes espectaculares, así como a vestidos y danzas nativas. Es la primera película de costumbres que se ha hecho en Ceilán, lugar famoso por su belleza tropical y sus magnificas danzas religiosas, todo lo cual ha sido reproducido en «La senda de los elefantes».

La Paramount envió a los que forman parte del reparto y al personal necesario para fotografiar los que muchos creen son las más emocionantes escenas que se han tomado en esta localidad. Cientos de nativos-hombres, mujeres y niños-se contrataron para actuar en la película, lo que dió un ca-

Es la historia dramática sobre la Peter Finch.



COMPLETARA EL PROGRAMA EL SOR-PRENDENTE Y PRODICIOSO DIBUJO EN TECHNICOLOR DE M. G. M. "RATON NA-POLITANO" por TOM y JERRY

C. B. FILMS y UNITED ARTISTS OFRECERAN MUY PRONTO EL MAS ACRADABLE OBSEQUIO DE NAVIDAD



MINISTERIO DEL DELEGACION REGIONAL JUNTA LIQUIDADORA

MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA SUBASTA

Se celebrará en esta Maestranza Aérea el día 7 de enero del año 1956, a las tres y medio de la tarde, comprendiendo repuestos de aviones y motores, vehículos automóviles, chatarra de aluminio y material vario. Detalles en el zinisterio del Aire y en esta Maestranza Aérea. 14 de diciembre de 1955 .- El Capitán Secretario, Francisco Salas de Guzmán.